Sábado 15 de Julio de 1865 — BUENOS AIRES — Año III---Num. 846

NACION ARGENTINA.

AGENCIAS DE ESTE DIARIO.

San Nicolas, Rufino Degreff.
San Pedro, D. Pedro Arroque.
San Fernando, «Los Iniciadores.»
San Isidro, D. Ventura Silveira.
Zárate, D. Domingo Silva Guimaraens.
Baradero, D. Lino P. fiero.
Pilar, Dr. Gamboa.
Villa de Mercedes, Felipe A. Picct.
Chascomus, San Martin y Ca.
Dolores, D. Salvador Cominguez.
Azul, D. Leonardo Brit.
Cármen de Areco D. Ramon Castillo.

EN LAS PROVINCIAS.

Santa-Fe, D. Tomas Cullen.
Rosario, D. Andres Gonzalez.
Paraná, José R. Ravic.
Uruguay, Carlos Ugartechi t(ij)cs
Gualeguaychú, Luis Vidal.
Concordia, Mateo Iglesias.
Gualeguay, Antonio Acosta y Lara
Córdoba, Rafael orres.
Tucuman, D. Lucas Araoz.
Salta, D. Emilio Torres.
San Juan, Joaquin Quiroga.
Mendoza, Rufino Coello
San Luis, José M. Latorre.
Corrientes, Felix Fournier.
Govr, Julio Solano.

MONTEVIDEO.

D. Juan Buelas.
Pedro Lastarria, Imprenta del Siglo.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 21 de Mayo de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO. — SALIDA.

Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°
Parque	8	11	3	4
11 de Setiembre	8 10	11 10	3 10	4
Almagro	8 15	11 15	3 15	4
Caballito	8 20	11 20	3 20	4
Flores	8 25	11 25	3 25	4
Floresta	8 30	11 30	3 30	4
San Martin	8 45	11 45	3 45	4
Moron	9	12	4	5
Merlo	9 20	12 20	4 20	
Moreno	9 30	12 30	4 30	
G'ral Rodriguez	10		5	
Lujan	10 30		5 30	
Mercedes	11 30		6 30	

REGRESO.

Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°
Mercedes		7 30		2 30
Lujan		8 30		3 30
G'ral Rodriguez		9		4
Moreno	7 30	9 30	1 30	4 30
Merlo	7 40	9 40	1 40	4 40
Moron	8	10	2	5
San Martin	8 15	10 15	2 15	5 15
Floresta	8 30	10 30	2 30	5 30
Flores	8 35	10 35	2 35	5 35
Caballito	8 40	10 40	2 40	5 40
Almagro	8 45	10 45	2 45	5 45
11 Setiembre	8 50	10 50	2 50	6
Parque	9	11	3	6 15

DIAS FERIADOS. — SALIDA.

Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Parque	8	10	12	2	4
11 de Setiembre	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flores	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45
Moron	9	11	1	3	5
Merlo	9 20		1 20		5 20
Moreno	9 30		1 30		5 30
G'ral Rodriguez	10				6
Lujan	10 30				6 30
Mercedes	11 30				7 30

REGRESO.

Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Mercedes		7 30			2 30
Lujan		8 30			3 30
G'ral Rodriguez		9			4
Moreno	7 30	9 30			4 30
Merlo	7 40	9 40			4 40
Moron	8	10	12	4	5
San Martin	8 15	10 15	12 15	4 15	5 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	4 30	5 30
Flores	8 35	10 35	12 35	4 35	5 35
C ballito	8 40	10 40	12 40	4 40	5 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	4 45	5 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	12 50	4 50	5 50
Parque	9	11	1	5	6 15

Los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias la Floresta, es decir, 6 pesos de primera y 4 de segunda. Los niños desde 4 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en
La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO. — IDA.

Tren	25 Mayo.	Retiro.	Palermo	Belgrano.	Rivadavia.	Olivos.	San Isidro.	San Fernando	Tigre.	
1	7 50	8 00		8 20		8 35	8 50	9 05	9 15	m'na.
2	10 30	10 45		11 05		11 20	11 35	11 50	12 00	«
3	2 00	2 15		2 35		2 50	3 05	3 20	3 30	tarde
4	5 30	4 15		5 35		5 50	6 05	6 20	6 30	«

REGRESO.

Tren.	Tigre.	San Fernando	San Isidro.	Olivos	Rivadavia.	Belgrano.	Palermo	Retiro	25 Mayo.
1	8 00	8 10	8 25	8 38		8 55		9 15	9 25
2	10 45	10 55	11 10	11 23		11 40		12 00	12 10
3	2 15	2 25	2 40	2 53		3 10		3 30	3 40
4	5 15	5 25	5 40	5 53		6 10		6 30	6 40

DIAS FERIADOS. — IDA.

Tren.	25 Mayo.	Retiro.	Palermo	Belgrano	Rivadavia.	Olivos.	San Isidro.	San Fernando	Tigre.	
1	8	8 15		8 35		8 50	9 5	9 20	9 30	m'na.
2	10	10 15		10 35		10 50	11 5	11 20	11 30	«
3	12	12 15		12 35		12 50	1 5	1 20	1 30	«
4	2	2 15		2 35		2 50	3 5	3 20	3 30	tarde
5	4	4 15		4 35		4 50	5 5	5 20	5 30	«
6	6	6 15		6 35		6 50	7 5	7 20	7 30	«

REGRESO

Tren.	Tigre.	San Fernando	San Isidro.	Olivos.	Rivadavia.	Belgrano.	Palermo	Retiro.	
1	8 15	8 25	8 40	8 53		9 10		9 30	9 45
2	10 15	10 25	10 40	10 53		11 10		11 30	11 45
3	12 15	12 25	12 40	12 53		1 10		1 30	1 45
4	2 15	2 25	2 40	2 53		3 10		3 30	3 45
5	4 15	4 25	4 40	4 53		5 10		5 30	5 45
6	6 15	6 25	6 40	6 22		7 40		7 30	7 45

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones, Los pasageros que deseen serdesembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito, los Trenes no pararán. La Administracion.

Suscricion mensual 40 pesos mlc.—Imprenta y Oficina Calle de San Martin núm 124.

ALMANAQUE.

HOY 15—San Enrique emperador.

Solicitadas.

Honorable señor:

Timoteo Gordillo, ciudadano argentino, natural de la Rioja, ante los respetos de Vuestra Honorabilidad me presento para esponer: Que contraido desde algunos años á empresas de Caminos, Mensagerias y Correos, consultando á la vez que mis intereses, el adelanto y progreso del pais y el mejor servicio público, y no obstante de no haber conseguido lo primero, sin desistir por ello de lo segundo, vengo á presentar á V. H. mis ideas para el servicio de correos terrestres en todas las Provincias del Interior de la República, ahora que V. H. debe ocuparse, segun estoy informado, del contrato que sobre la materia tiene celebrado el Gobierno con los Sres. Sause y Ca., sometido á la consideracion de V. H.

Tres son los medios que se presentan para la conduccion de la correspondencia pública en las Provincias del Interior, que muy ligeramente voy á esponer. Es el primero el servicio de Mensagerias Correos, que junto con la correspondencia, conducen pasageros, equipages, caudales, carga y encomiendas. Este medio tiene el gravísimo inconveniente, demostrado ya por la esperiencia, de que, subvencionada una empresa por la conduccion de la correspondencia, hace imposible que á su lado se levante otra que sin subvencion pueda competirle, matando por consiguiente esta industria, lo que da origen á abusos de todo género que pueden cometerse por la privilegiada, aparte del retardo en la conduccion de la correspondencia, y del destrozo de las postas, y su inutilizacion, por mas que el Gobierno quiera atenderlas.

El segundo medio consiste en el establecimiento de Sillas de Posta, como se usa en Europa y Norte América, cuando no hay ferro-carril, carruages especialmente construidos para la conduccion de la correspondencia, que acortan el tiempo haciendo los viages y comunicacion mas rápidos, y que deja libre el espíritu de empresa y competencia en el establecimiento de Mensagerias para pasageros, equipages etc. Estos carruages de construccion ligera y fuerte, tienen, como se sabe, dos asientos, de los que, uno ocupa el correista conductor y una caja con llave para la correspondencia; siendo tirados siempre por solo dos caballos. En ellos se puede hacer el viage de Córdoba á Jujuy en quince dias, y asi respectivamente en las demas distancias, aun por caminos mas difíciles ó imposibles para las Mensagerias. Este medio es el recomendado por el Administrador General de Correos en su Anuario del presente año. El reune todas las ventajas, aun para la conservacion de las postas. Se le pone no obstante por algunos, el inconveniente de que dejará sin Mensagerias á aquellos pueblos, donde ahora llegan subvencionadas, que por su poco comercio y movimiento de pasageros, no podrán costearlas sin subvencion. Por muy respetable que sea para mi esta opinion, mi conviccion apoyada en la esperiencia adquirida en otras partes, es que: si dejara de existir la Mensageria subvencionada, en el acto se formarian y levantarian muchas otras empresas de Mensagerias entre todos los pueblos, que harian mejor y mas barato el servicio actual, mucho mas, con el movimiento y desarrollo creciente en que marchan todos los pueblos de la República.

Pero, como la consideracion aducida, pudiera pesar en el ánimo de las H. Cámaras para no optar por el sistema de Sillas de Posta en todas las Provincias del Interior, me resta proponer el tercer medio, reducido á establecer las Sillas de Posta entre los pueblos que puedan sostener las Mensagerias libres, y subvencionar á estas como correos entre aquellos otros que no las puedan sostener por la escasez de su movimiento mercantil. Este tercer espediente ideado por algunos, presenta en contra la imposibilidad de poder combinar conveniente el cambio oportuno de la correspondencia entre Sillas de Posta y Mensagerias, por la velocidad de las primeras comparada á la pesadez de las segundas, lo que daria por resultado que en el punto de contacto, la correspondencia quedaria resagada por algunos dias. Este inconveniente es, á mi juicio, grave ó insalvable, y hace inadmisible este tercer medio.

Espuestas asi brevemente estas ideas, cuyo desarrollo dejo á la ilustracion de las H. Cámaras, lo mismo que apreciar los inconvenientes y ventajas respectivas entre las ensagerias Correos y las Sillas de Posta, debo concluir espresando que, cualquiera que fuese el medio que las H. Cámaras elijan para el servicio de Correos, estoy dispuesto, y cuento con los elementos necesarios para entrar en concurrencia, siempre q' el Congreso dispusier que el P. E. llame á licitacion pública para aceptar la propuesta q' fuere mas ventajosaa sobre el sistema dado; asegurando desde luego que el servicio actual de Mensagerias Correos, segun el contrato vigente presentado á la consideracion de V. E., puede hacerse con mas economia para el Tesoro de la Nacion, con mas celeridad y con gran rebaja para el público en pasajes, equipages, etc., aparte de la que naturalmente ha de resultar, desde que el Ferro Carril Central llegue por lo menos al Frailemuerto. Sólo falta que V. H., ocupándose de este importante asunto, dicte alguna medida legislativa que ponga al P. E. en aptitud de llevar á cabo el medio que se elija, por un término mas ó menos largo. llamando la concurrencia pública á la presentacion de propuestas, sobre detalles que serian del resorte del P. E. Esto es lo que solicito de V. H.

Honorable Señor
Firmado—*Timoteo Gordillo*.

Buenos Aires, 12 de Julio de 1865.
Es cópia—

SECCION OFICIAL.

El Gobierno de la provincia

CIRCULAR.

Catamarca, Junio 30 de 1865.

Al Exmo. Sr. Ministro del Interior de la República, Dr. D. Guillermo Rawson.

Tengo el honor de participar á V. E., que estando en esta capital de regreso de la visita constitucional practicada en los Departamentos de campaña, en el dia de hoy he tomado posesion del mando gubernativo de la provincia, como se instruirá V. E. por el decreto que en copia impresa y legalizada me cabe el deber de acompañar.

Renovando á V. E. la espresion de mi particular aprecio, me suscribo su atento servidor.

VICTOR MAUBECIN.
MODESTO LEIBA.

Buenos Aires, Julio 14 de 1865.
Acúsese recibo, publíquese y archívese.
G. RAWSON.

El Gobierno delegado de la provincia
Estando de regreso en esta capital el Sr. Gobernador propietario D. Victor Maubecin.

DECRETA:

Art. 1.° Queda en posesion del P. E. de la provincia, el Sr. Gobernador propietario de ella D. Victor Maubecin.
2.° Comuníquese y dése al R. Oficial.

MOLINA.
MODESTO LEIBA.

Está conforme—
Tomas M. Santa Ana.
Oficial Mayor.

NACION ARGENTINA

Julio 15 de 1865.

Correspondencia de la «Nacion Argentina».

Paris, 7 de Junio de 1865.

SUMARIO.

FRANCIA—Alta comedia—Actores—Público—Los dos primos—Prosa imperial—El chiquillo corregido—Disputas de familia—Imperio—Cuartel—Napoleon el pigmeo—Dimision—Murat grotesco—Clemencia de Augusto—Trapos sucios en familia—Napoleon III en Argelia—Paseos—Fineza de Emperador á Reina—Sociedad de crédito argelino—Bases—Empréstito disfrazado—No hay inmigracion sin libertad—El militarismo repelela—La libertad atrae—Argelia sin representantes en la Cámara—Fiasco de la venta de montes—Derrota diplomática de la Regenta—Delitos cometidos en el estrangero—Camino real al depotismo—Pícaros escritores—Nido de epigramas—Estilo florido—Grevas—Mera enfermedad—Fiebre Hausman—La letra M.---Magnan---el 2 de Diciembre---Necesidad de dinero---deudor desgraciado---Caro cuesta---Al pié del guarda-canton---Castigat purgando moris.

ESTADOS UNIDOS---Arresto de Davis---Davis y sus enaguas --- Opiniones varias acerca de la suerte del ex-presidente---Alta traicion---Jurado---Reduccion de gastos---Emigracion á Méjico---Johnny Crapeau---Oro y *Señoritas*---Palabras tranquilizadoras---Neutralidad---Palabra elástica---Kirby--Smith en Tejas --Hace negocio, no guerra---Maximiliano se echa de la parte de afuera.

MÉJICO---Renace la república—Defeccion de Cortinas—Los juaristas de Monterey Sitio de Matamoras---Derrota del batallon belga---Tacamburo---Muerte del capitan Chazal---Mercenarios Rosas y espinas del oficio---Miseria de Elois en Francia---Varo pide nuevas lejiones --Abdicacion.

Gefferson Davis está preso: despues de haberse refujiado sucesivamente á Danville, á Gremboro y Colomben, Davis llegó con 3000 ginetes del Kentuki á las márgenes del Savannah, le cruzó cerca de Anguita y aceleró su fuga hácia el litoral de la Florida: hallábase el 5 de Mayo cerca de Macow en donde el general Wilson recibió órden de perseguir al ex-presidente de la rebelion: columnas de tropa lijera salieron en todas direcciones. Un destacamento de caballeria de Wiscorich supo que Davis habia pasado al Oeste de Dublin con una escolta de 50 hombres en direccion á Trwnsville: otro destacamento de caballeria de Michigan á las órdenes del coronel Pritchard llegó el 8 á Trwnsville y supo que Davis estaba acampado á una legua de la ciudad. Pricchard salió antes de rayar el dia y cercó el campamento del gefe rebelde.

En el mismo momento llegó la caballeria de Vascausin que no habia cesado de seguir las huellas de Davis y fué recibida á tiros por la caballeria de Michigan que creia que sus compañeros de armas eran los rebeldes: pronto cesó el tiroteo pero habiase dado ya la alarma y Jefferson Davis disfrazado con trage de muger huia por los bosques. mientras que las tropas federales se apoderaban en el campamento de la esposa del ex-presidente, de su familia y de su secretario particular.

No salvó el disfraz á Davis: veiasele las espuelas por bajo del vestido y la caballeria acosaba á la muger de las espuelas: al echarse encima de él, Davis sacó un puñal pero se rindió y Davis y sus enaguas fueron conducidos á Savannah, á Washington y á la fortaleza de Monroe en donde quedó prisionero.

¿Qué suerte cabrá al instigador y fautor de la rebelion? Hasta ahora los debates de la causa de Lincoln no prueban que Davis haya cooparticipado al asesinato: los diarios de la Union aconsejan la clemencia.

El célebre orador abolicionista, Wendell Fhillips pronunció sobre este particular un animoso y elocuente discurso. Citaremos algunos rasgos. «El pais, dijo, es sobrado fuerte para pensar en la venganza: jamás consentiré que un hombre del Sur pueda decir junto la tumba de Davis, que la Union no se atrevió á dejar vivir á esa miserable.» La multitud compacta aplaudió estas espresiones. «Errante por la haz de la *tierra*, señalado con el dedo del desprecio, como el hombre que quiso establecer un imperio sobre la base de la esclavitud, abandonará el suelo en que sus propios conciudadanos, irritados de sus crimenes, le harian pedazos. Vivo, no es tan poderoso como lo seria si estubiese encerrado en la tumba, si sus amigos digesen en alta voz que era demasiado grande para que la Union le dejase vivir.»

Nuevos aplausos. «Y amenos que logreis que me inspire miedo, jamás consentiré que le ahorquen. No seré yo quien preste mi mano para levantar el cadalso en este pais en nombre de la Union (aplausos.) Desprecio tanto á ese hombre que nada me importa su vida ó su muerte.»

Como quiera, aun prescindiendo de toda complicidad en el asesinato de Lincoln, Davis será siempre el instigador de la rebelion: ministro de la Union Americana, se aprovechó de su alto cargo para preparar la sancion y preparado y á todo promovió la esplosion de una guerra de cuatro años, encarnizada, dispendiosa, que atrasó todo progreso y dejó el suelo cubierto con mas de 500,000 cadáveres: tal es el triste fruto de la traicion de Davis. Semejantes crimenes no deben quedar sin su espiacion. Por otra parte, el gobierno de la Union comprende que esa causa debe estar rodeada de toda clase de garantias: Davis es acusado de alta traicion y comparecerá ante el jurado: nada de consejo de guerra, nada de procedimiento escepcional: al pueblo solo toca resolver si Davis ha hecho traicion á la causa de la patria.

El gobierno entra con cordura en la via de las economias licenciándo á millares soldados y empleados y dezarmando las fuerzas navales voluntarias, esto es, las que se organizaron excepcionalmente durante la guerra: 2830 oficiales, 300 buques y su correspondiente número de marineros: la marina regular que no cuenta menos de 30,000 de estos últimos, no sufre ninguna reforma en su efectivo, pero el licenciamiento de la marina suplementaria es ya un gran alivio para el tesoro.

Mucho hay que rebajar de la emigracion americana: las oficinas siguen abiertas porque conforme á la ley no puede el gobierno cerrarlas y hasta tienen muestras con que llaman la atencion pública: los diarios rivalizan con ellas: una de estas escrita con letras mayúsculas y haciendo una alusion fácil de comprender dice en frances: *Vive ıa République américaine.* Otras estan en ingles: «Maximiliano en vispera de despedirse» «Nuevo Méjico nuevo El dorado»—«*Neutrality for Jonny Crapeau.*»

Neutrality es una alusion irónica á la que mostraron la Francia y la Inglaterra durante la guerra. En cuanto á la palabra *crapeau* (sapo) he aqui su etimologia: en Francia llaman al pueblo ingles «John Bull», Juan Buey: los ingleses dan á los franceses el apodo de «John Frog, Juan Rana.» Los americanos, amarándolo á su modo, bautizan al pueblo frances con el gracioso epiteto de: Juanillo Sapo, Jeannot Crapeau.

Tambien hay muchos anuncios que escitan y dan alicientes á los deseos de los yankees: «Grande atraccion hacia el pais de las *minas* y de las *lindas señoritas*.»

Esa agitacion aunque no tan grande como se decia, ha dado ya por fruto algunos batallones de voluntarios: el gobierno será severo pero no podrá impedir una emigracion pacifica, lo cual es un peligro porque si trabajadores americanos se establecen en el suelo mejicano, no tardará la parte esplotada en agregarse á la Union. El gobierno de Washington parece decidido á perseguir todo ataque ó infraccion á la neutralidad y el *attorney* general ha dado las órdenes consiguientes. En una entrevista reciente entre el ministro de Washington en Paris y Drowyn de Lhuys, se cruzaron las espresiones mas cordiales y al recibir las credenciales de Montholon, gefe de legacion de Francia en Washington, Johnson recordó de la manera mas tranquilizadora los lazos que unen á la Francia con la América: «El pueblo de este pais, dijo, profesa á la Fran «cia una estimacion tradicional, cuyo origen «es tan profundo, tan unánime y ardientemen- «te pronunciado que debe seguir floreciendo «y robusteciéndose cada vez mas ó menos que «no la contengan los acontecimientos mas ex- «traordinarios que no pueda indicar la previ- «sion ordinaria» La reserva final disminuye un tanto las protestas del principio: en suma, el gobierno americano quiere que se ponga en práctica la neutralidad: pero esta palabra es tan cómoda y elástica: la neutralidad de Inglaterra no se opuso á que los confederados hiciesen empréstitos en Londres y armasen corsarios en los puertos ingleses. Quizás sea esa misma la neutralidad americana.

La guerra ha concluido: en el este del Missisipi quedaban algunas guerrillas reveldes que van desapareciendo: en oeste, en Tejas, Kirby-Smit exita á los tejanos á la rebelion prometiéndoles prontos auxilios del estrangero y la confederacion esclavagista. Sabe que es un engaño pero de algun modo ha de alentar á sus soldados y á los incautos. Kerby-Smith hacia de mucho atras un gran comercio con el algodon con Méjico y sin duda intenta una operacion colosal. Tiene muchos socios reveldes del Missisipi, Kentuki etc. que han emigrado á Tejas que con esto recibió un aumento de poblacion de 400000 blancos y 300000 negros y es el estado revelde que mas se ha enriquecido y progresado con la guerra. Kirby-Smith y sus paniaguados esperan poner en salvo sus colosales fortunas, llevándolas á Méjico y por eso resisten hasta el último trance.

Como quiera, la lucha allende el Missisipi no es séria y no tardaremos en ver toda la estension de la gran república favorecida por los beneficios de la paz y de una reconciliacion general.

Apesar de las negociaciones entabladas entre Kirby-Smith y Maximiliano, este, al ver de capa caida la causa confederada, ha enviado á Washington á D. Luis Arroyo para desmentir los rumores de dichas negociaciones y captarse las gracias del gobierno americano.

El pobre emperador está tan mal á sus anchas, que hay que perdonarle esa flaqueza. Uno de los jenerales adictos al imperio, Cortinas, se pronunció últimamente en favor de Juarez y su defeccion secundó un movimiento agresivo del general republicano, Negrete, que se apoderó de Saltillo y Monterey: la guarnicion de estos huyó y Negrete es dueño de todo el Nuevo Leon: avanzó hácia Matamoras y ganó las aldeas de China: Camargo, segun las últimas noticias habia intimado á Matamoras que se rindiese: se habian levantado barricadas en las calles: Mejia, jeneral imperialista, habia proclamado el estado de sitio y conservaba poca esperanza de conservar la plaza si no venian en su auxilio refuerzos que habia pedido al jeneral Bazaine.

La legion belga acaba de recibir un golpe rudo; en Tacambruro estaba acantonado un destacamento á las órdenes del mayor Tydgadt; el 11 de abril entró en la ciudad el republicano Regules con 3000 soldados: los belgas eran unos 300, refugiaronse en una iglesia y empezó el fuego, hicieron una salida á la bayoneta, y fueron rechazados: Regules puso fuego al templo y el techo que era de madera se desplomó sobre los belgas Tydgadt se niega á entregarse y se retira á un estrecho recinto en donde caen uno á uno sus soldados: reducidos á un corto número resistan un nuevo ataque y son repelidos defendiéndose hasta despues de haber quemado el último cartucho: entonces solo capitula el gefe belga que murió de seis heridas pocos dias despues. Las pérdidas han sido crueles: 30 muertos, 40 heridos y mas de 200 prisioneros. Entre los muertos figura el capitad Chazal, hijo del ministro de la guerra de Bélgica.

Es cierto que el 24 el coronel Potier batió á Regules pero la derrota de Tacambroro ha producido gran desaliento. En Bélgica, la sensacion fué profunda y se anunció en la Cámara el acontesimiento como una desgracia. Como quiera, los belgas eran voluntarios: pusiéronse de grado al servicio de un soberano estrangero: si se baten es por su gusto y aunque su muerte sea sensible para ellos y para sus familias, la Cámara belga nada tenía que ocuparse de tal acontecimiento. Mas dignos de lástima son los franceses á quienes se obliga á perseguir como á criminales á los ciudadanos que defienden su patria: mas dignos de lástima son los mejicanos perseguidos, ostigados y fusilados por soldados estrangeros. Mas la merecen que los *mercenarios de un príncipe*: la batalla es su negocio: si sobreviven ganan grados, si mueren, son gages del oficio.

Maximiliano envió á Europa á M. Eloin, su secretario privado para hacer conocer á Napoleon III la situacion real del imperio y pedirle nuevas tropas y creese que en caso de negativa anunciara la abdicacion de Maximiliano 1.

La reaccion.

Hablando ayer del efecto moral que entraña la dispersion de las milicias entrerrianas, deciamos, que los pueblos varoniles reaccionan sobre desastres de ese linage, con un redoblamiento de entusiasmo y aumentando la estension de sus sacrificio, y consignábamos la esperanza de que esa reaccion no tardaria en pronunciarse en la República.

Nuestro voto comienza á realizarse. No solo hemos sentido en Buenos Aires el movimiento de la opinion á ese respecto, sino que tenemos que aducir de parte de la Provincia de Santa Fé, algo mas que una promesa y que una decision: un hecho.

El 12 de Julio se ha dirigido el Gobierno de dicha Provincia al de la Nacion, ofreciéndole un nuevo contingente de dos ó tres mil soldados, que vayan á ocupar el claro, dejado en nuestras filas, por los cobardes desertores de Basualdo.

El Gobierno debe aceptar desde luego el patriótico ofrecimiento de la Provincia de Santa Fé.

No solo se trata de asegurar el éxito de una guerra, de la cual depende el porvenir del pais y su honor, sino que además se trata de revindicar el nombre de la República comprometido por los que defeccionando de la bandera nacional, justifican la sospecha poco halagueña para nosotros, de que ni el peligro comun, ni la seguridad de la patria, ni la honra del hogar, ni sentimiento alguno, por noble y elevado que sea, son capaces de estirpar las pasiones y rencillas rezago de nuestras pasadas guerras civiles.

Difícil es obtener esta revindicacion ante la historia, sino por medio de una reaccion vigorosa, que encubra con el entusiasmo creciente de los pueblos, la mancha inferida por unos cuantos bandidos, que en mal hora fueron admitidos al inmerecido honor de mezclarse con los soldados de la patria. La abominacion se introdujo en el templo. El hipócrita se disfrazó con los vestidos del servidor fiel, y el justo le abrió sus brazos. Le ha clavado el puñal: ha estallado la traicion al pié del ara, y es necesario purificarla con las ascuas del sacrificio.

Los soldados dispersos el 3 de Julio, no han tenido la espontaneidad de su traicion. Es mentira. Las masas no se mueven, cuando no se las agita. Los milicianos, conservados hoy en su deber, por la habitud de la fatiga bajo la prestigiosa atraccion de un hombre, no han podido por su propia inspiracion, lanzarse en ese camino de insubordinacion y revueltas. Esos hombres han sido instigados. El ejército ha sido corrompido por manos alevosas, que han preparado la mina, ignoramos si con habilidad ó sin ella. La zizaña ha crecido y ha reventado.

¿Qué espectáculo presentamos, tomando el hecho aislado y sin ligarlo con una reaccion y con la severa indignacion de la República?

Nos presentamos ante el mundo, al frente del enemigo, divididos, anarquizados, insensatos, y lo que es mas, despreciadores de la dignidad de la patria y de su seguridad ulterior.

¿Qué se diria del hombre, que al sentirse amenazado, y necesitando acudir á su propia defensa, tomára el arma, para desangrar sus venas, para agotar sus fuerzas?

Temamos que el mundo diga, que estamos *locos.—Evitemos que caiga sobre nosotros el* ridiculo y el desprecio de los pueblos.

Somos responsables del pais, ante nuestra propia conciencia, voz en que se levanta el murmullo de las tumbas y la memoria de nuestros héroes, para increparnos sin cesar, el olvido del deber y la inercia de que nos hariamos culpables, si entre los pliegues del pabellon, sonoramente batido por los vientos, no leyeramos la palabra de su glorioso testamento, enviada en alas de los écos por las regiones de la vida.

Somos responsables del pais ante nuestros hijos. Vuestros padres, nos dirian, os legaron una patria, y una patria gloriosa. ¿Qué habeis hecho de ella: ¿Porqué nosotros no la tenemos, y vivimos en el escándalo ó en el estrangero?

Su reproche amargaria nuestra vejez, y tendriamos que responder ante Dios de la enormidad de nuestro delito.

Fácil es hoy precaver todos los males, y prevenir el ludibrio de las gentes.

Reaccionemos contra la infamia cometida.

Busquemos con la inflexible severidad de la ley, el alma negra, que fué hogar de la traicion, cualquiera que sea, alta ó bajamente colocada una ó muchas, y arrastremos al inicuo hasta las haces de la espiacion.

Obrando asi, se restablece, por una parte, la moral amenazada, y por otra, se descubre la realidad, probando, que el escándalo no parte de la corrupcion popular, sino de la villania de algun criminal, que ha esplotado para consumar su delito, la coyuntura, que para hechos análogos presentan todas esas masas colecticias, cuando la inaccion favorece las murmuraciones y engendra la inquietud de espíritu.

Pero además de esto, y para completar la reaccion, el sentido práctico aconseja el redoblamiento de esfuerzos por parte de la República, á la cual acaba de dar la Provincia de Santa Fé, un ejemplo de patriotismo y de abnegacion, que rodeará su nombre con el aplauso de los presentes y la veneracion de la posteridad.

Destinada por el gobierno nacional á concurrir á la guerra con un contingente de doscientos cincuenta hombres, apenas se ha recibido en ella la noticia de la sublevacion, cuando se ha apresurado por el órgano de su gobierno particular, á ofrecer una cooperacion diez veces mayor, que la pedida.

Y no se contenta aún con esto. Si no basta, dice la animosa Provincia, por medio de su representacion; sino basta para reparar el mal, el contingente que ofrezco hoy; si mi sacrificio es todavia impotente para revindicar el nombre argentino, OFREZCO CONTRA LOS BÁRBAROS TODOS LOS ELEMENTOS, de que puedo disponer.

Eso es grande y bello. Sus rentas, la sangre de sus hijos, todo, todo viene á echarlo en la balanza, y á ofrecerlo en holocausto copioso para la regeneracion y gloria de la patria.

Asi comienza la reaccion en la República. Ese es el rumbo, que toman los pueblos varoniles en sus grandes conmociones.

El pueblo enervado y tímido decae en el primer contraste, se amilana y se postra: hiélase su sangre en las venas; su voz se anuda en la garganta, y dobla el cuello ante los hechos, como el islamista ante la horrenda fatalidad, que le persigue, devastadora é implacable. No tiene una palabra de corage, ni una accion de energia. Los hombres se encierran bajo el hielo del desencanto, y devoran sus lágrimas, frias como el corazon del cobarde. Llega, entretanto, el enemigo, y apenas tiene que combatir contra cadáveres, porque donde se ha secado el nérvio patriótico, ha muerto el hombre, porque su conciencia se ha borrado.

No asi en las naciones robustas y celosas de su honor. La desgracia hiere cuerdas de sonoridad, que jamás ensordece, y los golpes del dolor, repercuten con acentos de heroismo. Cuando comprimis el vapor, su elasticidad busca impetuosamente salida, y el motor funciona con prodigiosa rapidez. Si la sofocais, la máquina estalla. Asi es el alma de los pueblos fuertes. Cuando las rudas peripecias de la vida comprimen sus movimientos, su espansibilidad busca salida, y el entusiasmo engendra el heroismo. Si la desgracia la sofoca, estalla con la energia del martirio, y sepulta su vida inseparablemente unida con su honor, en el sepulcro épico de Sagunto.

Nuestro pueblo es grande y fuerte. Hoy que la traicion lo amenaza, estalla en abnegacion heroica é indomable. La dignidad de la patria se restablece entre los resplandores de la justicia, y los laureles del sacrificio.

La Provincia de Santa Fé ha iniciado la reaccion. ¡Sea su ejemplo fecundo, y los traidores morirán de verguenza en la ignominiosa soledad y las torturas del remordimiento.

Correspondencia de Santa Fé.

Santa Fé, Julio 12 de 1865.

SUMARIO—Viage del Pavon—Movimiento de fuerzas—Viaje del Gobernador Oroño—Disolucion de las milicias de Entre Rios—Viaje del General Urquiza—Reaccion de la opinion pública en Santa Fé—Tres mil soldados ofrecidos—Manifiesto de la Sala de Representantes---Traidores en Santa Fé---Los santafecinos en Entre Rios.

Mi querido amigo:

Mi correspondencia será muy breve por la premura con que tengo que escribir. Solo lo hago por no dejar de tener á la *Nacion* al corriente de lo que pasa en esta Provincia, sobre todo cuando tengo cosas buenas que comunicarle.

El vapor Pavon fondeó en nuestro puerto anoche á las once, y sale pasado mañana con el Regimiento de caballeria, conduciendo ademas al Sr. Gobernador Oroño hasta San Javier. Allí tomará doscientos lanceros, y bajará aguas abajo á la Concordia, dejando al Sr. Oroño de paso en el Paraná. El Regimiento de caballeria con los doscientos lanceros hará un total de quinientos hombres.

Reina entre todos ellos un entusiasmo, que raras veces puede presentarse, y que en ningun caso llegará á ser superado. El momento de la partida es esperado con ánsia, y apenas es creible la alegria, que manifiestan nuestros valientes milicianos, desde que han sabido el dia que se habia fijado para salir en busca de enemigos que vencer.

Las divisiones entrerrianas se disolvieron el 4 del corriente, durante la marcha del General Urquiza á la Concordia. Regreso, de prisa, del lugar en que le alcanzó la noticia, pero cuando llegó á Basualdo, no encontró en el campamento, sino la Division de la Paz, en número de 4,000 hombres. La proclamó llorando, pero ni su visible emocion, ni sus palabras pudieron dominar la inquietud, que se habia apoderado de los soldados. Entonces los licenció hasta segunda órden, dirigiéndose él á la Concordia ó Santa Fé.

El Sr. D. Patricio Cullen, que va en este vapor á Buenos Aires, con objeto, segun me consta, de conferenciar con el Ministro de la Guerra, ofició inmediatamente al General Paunero, desde Santa Elena, lo ocurrido en el campamento de Basualdo.

Este hecho ha venido á manifestar de un modo envidiable para todos los pueblos de la República, las disposiciones y entusiasmo de la Provincia de Santa Fé, por el honor del pais, vinculado al éxito de la guerra contra el Paraguay.

Los santafecinos no se han desanimado un instante. Disuelto el contingente de Entre-Rios, han visto un apoyo menos para la causa comun, y encontrado en su desmoralizacion un principio de desórden, que podria atacar á todo el ejército. Son dos males, que no se corrigen, sino con actos de abnegacion y de patriotismo, que restablezcan la confianza en nuestras tropas, y anulen el efecto directo de la deficcion, que es disminuir nuestras fuerzas. El pueblo no ha tenido sino una sola voz para significar su indignacion, y el Gobernador Oroño, interpretando con fidelidad los sentimientos de su Provincia ofrece con esta fecha al gobierno nacional, un contingente nuevo de tres mil santafecinos.

La Sala se reune mañana con el objeto de pasar una nota al Gobierno, á fin de que este ponga á disposicion del de la República, TODOS, TODOS los elementos de esta Provincia para la lucha contra los bárbaros del Paraguay.

Aqui estamos bien. La opinion es uniforme y presenta los mejores síntomas. Hay algunos paraguayos, pero muy insignificante; y si los sucesos apuran, les echaremos el guante, de manera que no les quede gana de seguir siendo traidores.

Persona competente opina que la disolucion de las divisiones entrerianas, ha sido ocasionada, á lo menos en gran parte, por la debilidad con que el general Urquiza trataba á los desertores, los cuales no recibian ningun castigo, á pesar de decir, que se desertaban, porque *ellos eran federales, y que ahora se les queria hacer unitarios, peleando en favor de los porteños*, etc. etc.

Una persona muy amiga nuestra y muy circunspecta me escribia desde la costa de *Don Cristobal*, á tres leguas al Norte de Nogoyá, con fecha del 9 del presente, la cartita, que trascribo en seguida:

«Paraná, Julio 9 de 1865.

«Mi amigo:

«Son las ocho de la noche, hora en que llego de la estancia, y te participo algo de lo que te anuncié antes de mi venida de esa.

«Ayer antes de salir de la estancia han pasado tres grupos de gente del ejército, unos de á veinte y otros de á treinta hombres. Estos cuentan, que el Lunes 3, comenzó el motin en la cuadra, á los gritos de: ¡*Viva Urquiza!* y *¡Muera Mitre!*, y que toda la tropa se desbandó. Parece que no quedaban en el campamento, sino oficiales. El General no estaba allí.

«Pronto nos veremos.

«Adios.»

Envieme desde el 1.° de Julio veinte ejemplares de la *Nacion*.

Antes de cerrar esta, se me ocurre que el Gobierno Nacional podria aceptar el ofrecimiento de Santa Fé, para enviar estos tres mil hombres á Entre-Rios, contando con el General Urquiza, á fin de que sirvieran de base para el nuevo reclutamiento. Los Entrerrianos respetan mucho á los Santafecinos, y con su apoyo, no dude Vd., que el General Urquiza, reuniria de nuevo sus milicias.

Adios.

Contingentes de las Provincias.

Hace tres dias, anunciamos, que habian llegado al Rio 4.° los contingentes de San Juan y Mendoza, y que se esperaba por momentos el de San Luis.

Podemos asegurar hoy, que se encuentra ya en el mismo punto el de la Rioja, compuesto de cuatrocientas plazas.

El Gobierno de la Rioja ha desplegado una actividad verdaderamente recomendable, en la preparacion de su contingente, á pesar de la pobreza de aquella provincia.

El entusiasmo por la causa Nacional supera en todo el territorio de la República cuantos escollos y obstáculos se le oponen.

Otros dos contingentes están reunidos ya, y solo esperan la terminacion de su equipo para ponerse en marcha, animados por la mayor decision en pró de la guerra Santa, á que van á concurrir.

Nos referimos al de Tucuman, compuesto de trescientos cincuenta hombres, y al de Santiago, que forma un bizarro batallon, que pasa de quinientas plazas.

Todas las provincias, en una palabra, responden ardorosamente al llamado de la patria.

Córdoba............

El Brasil en el Plata.

Justificando la política brasilera en el Rio de la Plata, y colocando bajo su verdadero aspecto la guerra del Paraguay, ha publicado en Europa en la «Revista contemporánea» el ciudadano brasilero Don Juan Manuel Pereyra Silva un estenso escrito, que reproduce el «Jornal do Comercio» en su número del 6 de Julio.

Es un interesante estudio, cuyas conclusiones no examinaremos, pero que es altamente útil como elemento para formar juicios severos, sobre los acontecimientos, que vienen desarrollándose en nuestro pais.

Su objeto ha sido desvanecer en Europa las caprichosas mistificaciones de algunos escritores, que han pretendido hacer pasar al Paraguay, por representante de los principios democráticos, en lucha contra el Brasil y la República Argentina, á quienes suponen aliados en favor de mitos monarquistas, creados por el delirio enfermizo de sus cabezas.

Lo recomendamos á las personas, que gustan de darse cuenta de las cosas, y que prestan á las causas que abrazan, una decision reflexiva.

Registro Estadístico.

Se han puesto en circulacion dos tomos del *Registro Estadístico de Buenos Aires*. Corresponde, el uno al segundo semestre de 1862, y el otro al primero de 1863.

Mañana daremos cuenta de su contenido con alguna detencion.

Cuestion papel moneda.

Bancarrota parcial permanente, Cotidiana, cuyo balance total no pue de calcularse; en seguida bancarrota definitiva para coronar la obra: tal es en resumen el papel moneda, contra el cual protesto en nombre de nuestros intereses bien entendidos, como tambien en nombre de nuestra buena fé y de nuestra dignidad nacional.

Villerme (hijo).

Tenemos que agradecer al S. Mariano Va-

---

11 FOLLETIN

EL

CRISTO DE LA OLIVA

NOVELA ORIGINAL

POR

DON LUIS VALLADARES Y GARRIGA

SEGUNDA EDICION

PRIMERA PARTE.

...un amigo. Tambien él lo ha sido mas de una vez con las mias. No olvidemos aquellos versos de Ooracio:

....*it mihi dulces*
Ignoscent, si quid pecavero itultos, amici,
Inqui vicem illorum potiar delicota bibenter;
Privatusque mag is vivant te rege beatus(1).

«¡Quién sabe si tal vez se habrá enamorado perdidamente de la tapada!.....¡Diantre! ¡diantre! Me parece que he dado en el item .....¡Pobre don Juan! entonces voy á rezar un Padre nuestro por su alma, y á poner en el cepillo de la redencion de cautivos este doble maravedi que me ha sobrado del almuerzo.....¡Pobre don Juan! ¡pobre don Juan!..»

Y meneando la cabeza á uno y otro lado con aire compasivo, al mismo tiempo que silvaba una cancion alegre, el despreocupado estudiante se alejó de aquel sitio encaminándose hácia la calle del Sacramento.

Mucho antes que terminase don Luis su filosófico é indulgente monólogo, ya estaba don Juan dentro del palacio de Eboli, y pocos momentos despues en el estrado de doña Ana, que aficionada á las prendas del jóven pariente de su esposo le recibió con el mayor agrado.

Ahorraremos á nuestros lectores el difuso y ceremonioso diálogo de cortesias y cumplimientos con que la moda de la época daba principio á toda visita entre personas que se preciaban de culta educacion y alta alcurnia.

Doña Ana aceptó con la mayor amabilidad las escusas de don Juan por lo ocurrido en la noche anterior, y no tuvo éste que hacer grandes esfuerzos de imaginacion, estando ya sobre tan buen terreno, para traer la conversacion al punto deseado: esto es, á hablar de la rara habilidad con que Maria habia desempeñado el papel de *Silvia*

No deseaba otra cosa la princesa que hablar de su doncella favorita, y se deshizo en elogios de su talento, modestia y hermosura, hasta tal punto que solo á un amante como don Juan no hubieran parecido exagerados; añadiendo asi inocentemente nuevo pábulo á la secreta llama que devora á nuestro caballero.

Supo éste por doña Ana, ensanchándosele el pecho é inundándosele de esperanza y consuelo, que Maria era de noble origen, aunque pobre, y que mas que como doncella la tenia en su casa como pupila á ruegos y cartas del señor de Montigni, á quien el padre de Maria servia de secretario y administrador de sus bienes en Madrid, y que se hallaba entonces fuera de España. Llamábase el señor Octavio Aschan, y era un noble escocés arruinado en su pais por haber seguido el partido contrario á la reina Maria, entonces triunfante. Maria habia nacido en Flandes, y habia pasado la mayor parte de su vida en Alemania, escepto los últimos años antes de venir á España, en que una noble dama inglesa, algo parienta suya, la habia llevado á Lóndres á su lado. En la corte de la reina Isabel, tan aficionada á espléndidos festines y representaciones teatrales, fue donde por agradar á su protectora, que era una de las favoritas de aquella soberana, habia adquirido su rara habilidad en la declamacion y en el canto, que en ambas cosas era estremada.

Fácil es comprender la secreta alegria con que don Juan oyó todos estos pormenores, que quitándole un gran peso del corazon, levantaban al objeto de su amor á la altura de sus nobles pensamientos.

Continuaron por largo rato los elogios y la conversacion sobre Maria, y don Juan se supo dar tal maña en ella, que la princesa por complacerle la mandó llamar para que recibiese de su boca los plácemes y felicitaciones que no habia podido tributarla la pasada noche.

Apenas apareció la doncella en el umbral de la puerta, cuando doña Ana, invitándola á entrar con la mano.....

—«Acércate, Maria, la dijo. Este caballero, que como ves es muy galan y no menos entendido, quedó anoche prendado como todos de tu gracia y estremada habilidad; y yo, que te quiero tanto, te he llamado para que oigas de su propia boca los elogios que has merecido.»

La jóven alzó los ojos para mirar al caballero, pero al momento los bajó ruborizada, arrebolándose su hermoso rostro con las mas puras rosas que el pincel de la naciente aurora ha sabido pintar nunca sobre un cielo nacarado. Por toda contestacion hizo á don Juan una profunda cortesia, y se quedó parada delante de él, revelando todo su semblante y actitud la confusion mas modesta y encantadora.

Don Juan no sabia que decirla; la admiracion y el amor que sentia le tenian embargada la lengua. ¿Cuánto mas hermosa que al resplandor de las antorchas y de las bujias estaba ahora á la luz del sol y con su modesto trage? Un sencillo jubon de lana oscuro, cerrado honestamente hasta el cuello, y adornado solo con una simétrica y triple fila de botones de la misma tela, dibujaba perfectamente ese talle flexible, esbelto y algo inclinado en aquel momento hácia delante, como el tallo de una azucena que se mira en las aguas de un arroyo. El puro azul de sus ojos, cuando estos se fijaron aunque rápidamente en don Juan, le revelaron toda la hermosura de los cielos. Su abundante cabellera rubia, marcando el perfecto óvalo de su rostro y recogida sencillamente por detrás de su cuello de cisne, ostentaba todas las vislumbres y riqueza del oro de mas quilates. Solo el génio de Refael podia haber soñado, que no pintado, tan celestial *Madonna*: no habia pincel humano capaz de trasladar lienzo tan sublime y casta belleza.

Esto al menos pensaba el enamorado galan que se hubiera estado alli adorándola en silencio todo el tiempo que le restaba de vida. Pero comprendiendo el ridiculo en que podia caer, y necesitando salir de aquella situacion embarazosa, tuvo al fin que decir algo, y como este algo no podia ser, ni lo que sentia por respeto á Maria, ni lo que desea por respeto á la princesa, tuvo que ser necesariamente una vulgaridad.

—Cierto, dijo, con el afectado estilo galante de la época, que todo encarecimiento no lo es si se trata de celebrar vuestra rara habilidad, y toda alabanza se queda corta si se emplea para encarecer vuestra modestia y hermosura.

—No soy digna de tan exagerados elogios, señor caballero, contestó trémula y turbada la dulce voz de Maria.

—Lo que es por esta vez, don Juan está en lo justo y dice verdad, interrumpió riendo doña Ana, cosa que, segun es fama, no siempre le sucede, pues la tiene de mentir y chancearse con las damas mas de lo que fuera razon.»

Si don Juan hubiese podido devorar en aquel momento con los ojos á la princesa, la noble dama hubiera quedado reducida á pavesas. Pero teniendo que disimular su despecho, y como hombre de recursos, procuró sacar partido de la maligna alusion de doña Ana para reparar el golpe.

—Si eso fuera cierto, contestó con forzada sonrisa, mi verdad de ahora daria su justo valor al mérito de Maria, que ha sabido arrancármela. Pues os juro, añadió con voz mas conmovida, que mis alabanzas han salido de lo mas profundo de mi corazon, y que respeto demasiado la modesta condicion de tan bella jóven para que por lo mismo no la hable con toda la sinceridad y franqueza que merece, tanto y mas que si fuese una reina.

—A propósito, interrumpió doña Ana, ¿qué me decis de la asombrosa semejanza, que todos, y yo la primera, encuentran entre Maria y nuestra augusta y querida soberana doña Isabel de Valois? Hasta en la voz se le parece. ¿No sois de la misma opinion?»

Don Juan, que habia visto pocas veces, y casi siempre de lejos á la desgraciada esposa de Felipe II, y que ademas, á fuer de enamorado, no podia comprender que ninguna hermosura, aunque fuese la de una reina, pudiese competir con la de Maria, no supo que contentar; pero abandonándose á su entusiasmo, esclamó:

—¿Qué reina en el mundo no envidiaria su hermosura?»

El acento de verdad y de apasionada fé con que salieron estas palabras de los labios del enamorado mancebo, debió ser tan poderoso, que Maria se estremeció profundamente; no sabremos decir si de placer, porque al fin muger era y no la disgustarian las alabanzas, ó si de sobresalto, porque el entusiasmo de don Juan la reveló lo que en el corazon de éste pasaba. Lo cierto es, que sin saber lo que se decia, murmuró toda trémula y turbada.

—¡Por Dios, Señora!.....¡por Dios, caballero!....no me avergonceis....reparad en lo que decis.....Soy una humilde doncella, pero honrada y.....

—¡Sois un ángel á quien adoro y respeto; ....la interrumpió en voz baja el atrevido don Juan, acercándose á ella y aprovechando un momento en que doña Ana parecia mirar distraida por el balcon.»

La repentina declaracion del caballero produjo tal efecto en la pobre Maria, que estuvo á punto de desmayarse, y no pudo reprimir un débil grito de sorpresa.

—«¿Qué os sucede? dijo volviéndose rápidamente la princesa y mirando fijamente á don Juan, que arrepentido y confuso de su propia audacia, y mas aun de la terrible turbacion que habia producido en Maria, bajo los ojos y guardó silencio.

—Nada, señora, nada......contestó turbada la doncella, que no sabia mentir, pero que sin embargo parecia querer ocultar la verdad .....Este caballero me turba y confunde, tanto con sus exageradas alabanzas.....que suplico á V. E. me de su permiso para retirarme.

—¡Pobre Maria! dijo sonriéndo doña Ana, pero mirando al mismo tiempo severamente á don Juan, como para hacerle entender que comprendia lo que habia pasado—¡No te adverti ya que don Juan es amiga de chancearse con las damas.....porque supongo que no habrá pasado de chanza lo que te ha dicho en voz baja, repitió insistiendo la princesa y volviendo á mirar á don Juan.

—Os juro por mi honor, doña Ana..... murmuró éste confuso.....

—Puedes retirarte, dijo la princesa á Maria con dignidad, señalandola la puerta é interrumpiendo á don Juan.»

Salió la doncella apresuradamente de la estancia, pero no sin fijar antes una furtiva mirada en el caballero; mirada que un indiferente, lo mismo hubiera podido calificar de medrosa que de curiosa, y atribuirla al deseo de ver por última vez al hombre que la habia causado tal susto con su audacia; pero don Juan, á quien no se le habia escapado aquella mirada, la interpretó con su natural confianza mucho mas en su favor, y no pudo menos de esclamar interiormente al desaparecer Maria

«¡Oh, si, me amará! ¡me ama ya tal vez! ....¡estoy seguro de ello; mi corazon no se equivoca!»

Adivinacion de amante ó mera fatuidad, lo cierto es que esta reflexion consoladora le dió valor para arrostrar impávido la reprimenda que esperaba de la princesa.

Pero en ménos se equivocó, doña Ana con el esquisito tacto, propio de su talento y de su esperiencia cortesana, no volvió á darse por entendida, y dió á la conversacion un giro distinto y enteramente ageno á cuanto habia pasado. Don Juan, que no era lerdo y sabia cojer la ocasion por los cabellos, sostuvo el diálogo con aplomo y serenidad, y como la felicidad y la esperanza le revosaban dentro del pecho, anduvo tan acertado y galan, tan lisonjero y chistoso, que cuando con mil cortesias y atacamientos pidió permiso á la princesa para retirarse, ya está habia olvidado enteramente sus sospechas. Salió pues nuestro caballero á la calle, triunfante, contento, alegre, y mas regocijado que la misma Pascua de Natividad que terminaba aquel dia.

CAPITULO VII.

El parque de Alcázar Real de Madrid. Concluyen los antecedentes.

Cuando el corazon humano abre la insondable sima de sus deseos, cuanto mas se arroja en ella para llenarla, mas y mas se agranda y profundiza. El recuerdo de los goces satisfechos es para el alma apasionada de un objeto, nuevo estímulo á su sed eterno gozar. La dondicion inmortal del espíritu que nos anima, hace que sus codiciosas aspiraciones al bien y á la felicidad sean como él infinitas é insaciables.

Tal era el estado del alma enamorada de don Juan al dia siguiente de su visita á casa de la princesa. Porque al dia antes habia visto á Maria, la habia hablado y habia logrado declararla su amor, necesitaba hoy mas que ayer volver á verla, volver á hablarla, volver á decirla cuanto la amaba.

Cualquiera, y el mismo don Juan, hubiera dicho al sentir en su alma el torrente de felicidad que la inundaba, al salir del palacio de Eboli, que el recuerdo de la ventura que habia alcanzado aquel dia bastaba para hacerle pasar dichoso cuantos le quedaban de vida. Pero con la nueva aurora amanecieron las nuevas ezperanzas; brotaron las nuevas ilusiones, y crecieron los nuevos deseos. Ver al objeto de su amor todos los dias, á todas horas, si fuese posible, era para él una cosa, tan fácil, tan natural, tan imprescindible para su existencia, como el aire que respiraba, como la luz que alumbraba sus ojos.

En semejante situacion de ánimo, no es dificil adivinar que nuestro resuelto enamorado no se consentiria con suspirar y gemir por lo que deseaba, y que repararia muy poco en la estrañeza que debian causar á la princesa sus frecuentes visitas. Don Juan, unas veses con un pretesto, otras con otro, y muchas sin ninguno, no perdonaba ocasion para ver á Maria, pero ¡ay! para la desesperacion de nuestro amante, sus induigencias piadosas fueron infructuosas durante algun tiempo. No parecia sino que al objeto de su amor se lo habia tragado la tierra. Ni en el gabinete de doña Ana, ni en las antecámaras, ni en los aposentos de Rui Gomez, ni en el estado, ni en el tinelo, ni en la sala de labor, ni ninguna parte la hallaba. En vano rondaba la casa por la noche, en vano preguntaba insidiosamente por ella á los pajes, á las dueñas y hasta á los pinches de cocina. Todos le daban razon de Maria, todos le decian que seguia viviendo en el palacio y sirviendo á la princesa como siempre, y como siempre siendo su favorita. Todos le veian á todas horas solo para él, solo para los ojos que con mas ánsia la buscaban, Maria se habia vuelto invisible.

Era, pues, indudable que evitaba su presencia. ¿Pero lo haria por su gusto ó por órden de doña Ana? He aqui la terrible duda que introdujo de nuevo en el enamorado pecho de don Juan la desconfianza, el temor y la desesperacion.

No era el impetuoso carácter de nuestro galan propio para permanecer largo tiempo en tan cruel incertidumbre; y ya casi estaba resuelto á buscar á Maria en su propio aposento, y á trueque de dar un escándalo á pajes, dueñas y lacayos, verla, hablarla en él, aunque tuviese para ello que violentar la puerta: pero la casualidad, benévola y constante protectora de los amantes desde el principio del mundo, le escusó cometer semejante locura.

Un dia que muy de mañana fue al palacio de Evoli con el pretesto de visitar al principe y recoger de su mano algunas cartas de recomendacion que éste le habia ofrecido para el almirante Doria, Próspero Coloma, y otros gefes estrangeros que habian de tomar parte en la espedicion á que don Juan se preparaba, tuvo que hacer antesala algunos momentos, porque don Rui Gomez se hallaba en aquel instante encerrado en su despacho, en conferencia con el Secretario Antonio Perez. No le pesó en manera alguna á nuestro enamorado semejante detencion, que le proporcionaba permanecer algunos instante mas bajo el techo en que respiraba Maria, y que podia tal vez procurarle la ocasion que durante tantos dias esperaba en vano.

Era la antesala en que esperaba don Juan, y que separaba los aposentos del principe de los de doña Ana, sumamente espaciosa, y estaba sencillamente adornada con una galeria de retratos de personajes, ascendientes de la casa de Silva, y una gran luna de Venecia colocada en el testero. Con la idea siempre fija de descubrir á Maria, nuestro caballero, aprovechándose de la soledad, no perdia ocasion de mirar y observar por todas las puertas que daba á la antesala apenas creia sentir el menor rumor; andando en puntillas y mirando por las cerraduras, ni mas ni menos que lo hubiera podido hacer un paje curioso y enredador, ó una dueña chismosa y barbuda.

Despues de emplear un largo rato en tan escuderil operacion, impacientada sin duda por la inutilidad de sus pesquizas, comenzó á pasearse por la antesala con pasos desatentados, maldiciendo entre dientes su mala suerte, y dando á todos los demonios á la princesa, á quien no sin alguna razon, consideraba como el origen de los nuevos obstáculos que se oponian á sus deseos.

Mas héte aqui, que cuando mas enfrascado se hallaba en renegar de su fortuna, vió reflejarse, de repente en el espejo, por detrás de su descontento y ceñudo semblante, la bella, la apacible, la encantadora imágen de Maria.

Volvióse rápidamente don Juan....¡Oh, si!.... no era una apariencia májica, ni fantasma creado por su deseo...... ¡era ella! ¡Maria! que siempre hermosa, siempre modesta, entraba en la antesala y se dirigia á los aposentos de la princesa, llevando en las manos un rico azafate de ropa blanca.

No fue dueña la inocente doncella de reprimir un movimiento de sorpresa ó conmocion al ver delante de sí á don Juan; y á este movimiento, sin poder evitarlo, el azafate y la ropa rodaron por el suelo.

Asiendo la ocasion por los cabellos, nuestro enamorado se apresuró á recoger la ropa esparcida por el pavimento, y á entablar, con este pretesto su diálogo con Maria.

«Justo castigo, la dijo con tono de amorosa reconvencion, y mientras colocaba en el azafate los malparados vuelos, encajes y puntillas de la princesa.—Justo castigo y merecida pena de vuestro injusto olvido, y de la manera cruel con que evitais encontraros conmigo, es el susto que, aunque voluntariamente, os ha causado mi presencia.»

Maria llena de rubor y confusion, bajó los ojos y nada respondió.

«¿Desconfiais de mi amor? le preguntó don Juan con voz tierna y conmovida. ¿Dudais de la adoracion y respeto que os he jurado, hermosa Maria?»

Estremecióse la doncella á este acento apasionado, pero guardó obstinada el mismo silencio.

«¡Cruel! esclamó don Juan; ¿quereis ahora negarme el placer de oir vuestra voz, ya que la casualidad ha hecho, bien contra vuestra voluntad, que no podais negarme el de ver vuestra hermosura?

—¡Dejadme! don Juan, ¡dejadme! no puedo no debo oiros! contestó al fin toda turbada Maria, haciendo ademan de querer retirarse ya con el azafate arreglado; pero don Juan la detuvo diciendo:

—No, no os ireis asi, cruel é ingrata belleza. Derecho tiene mi amor sincero y respetuoso, derecho tienen mis deseos hon(r)ados y bien intencionados, á exigir una respuesta de vuestros hermosos lábios. Primero que vivir por mas tiempo en la duda de si me amais, prefiero que vuestras palabras me den la muerte ahora mismo: piedad será vuestro rigor; pues si no he de lograr la dicha de verme amado, ¿que prolongar por mas tiempo el tormento de mi vida?

—Repito que me dejeis, señor caballero; contestó Maria cada vez mas turbada. Ignoro lo que quieren dar á entender vuestras palabras....No puedo.....no debo oirlas.... Sin duda quereis burlaros de mí. La señora princesa, que me quiere como una madre, me ha mandado evitar vuestra presencia, y que no crea en vuestras promesas ni en vuestros juramentos.

—¿Y creereis al menos en mis acciones? esclamó don Juan en el colmo del despecho y de la pasion contrariada. ¡Hablad! obtenga yo un solo vislumbre de esperanza de vuestros lábios, y hoy mismo sereis ante Dios y ante los hombres. Ningun obstáculo me arredra ni detiene; ningun prodigio es imposible para mi si con él logro probaros la grandeza y sinceridad del puro amor que os he consagrado.

—¡Callad! ¡callad! contestó la hermosa jóven conmovida por la ardiente resolucion y persuasivo acento con que don Juan le hablaba....O vuestras palabras no dicen verdad, ú os habeis vuelto loco. Reparad que es una humilde doncella, pobre abandonada, casi huérfana....á quién haceis tan insensatas promesas....

—Sé que vuestro nacimiento no es digno del mio, y que vuestro corazon, Maria, es mas noble y puro que el de un angel, asi como vuestra belleza merecedora de brillar sobre el trono mas poderoso de la tierra.

—¡Calmaos, por Dios!.....repito que estais delirando.....Aun cuando yo estuviese la debilidad de creer en vuestras promesas, la ventura con que soñais y que me ofreceis, seria imposible.

—¡Imposible! ¿y por qué? ¿quién puede oponerse á ella? ¿doña Ana por ventura? Yo la hablaré, yo la rogaré, la suplicaré, si es preciso. Pero me olvidaba que vuestra voluntad y vuestra suerte no dependen de la princesa. Teneis un padre que no podrá resistir á mis ruegos, y si vos se lo rogais tambien, Maria....¡si me amais!....y es imposible que, un corazon como el vuestro, no corresponda á un amor como el mio. ¡Oh! entonces.....el padre de un ángel como vos debe ser bueno, afectuoso, tierno, y no se opondrá á nuestra mútua ventura.»

Estremecióse Maria, como si las últimas palabras de don Juan hubiesen despertado en ella un recuerdo terrible. Sus facciones, visiblemente demudadas, y el temblor de todo su cuerpo, llamaron la atencion de su amante.

«¿Qué teneis? ¿qué os ha dado? la preguntó con ansiedad.—Estais pálida, demudada, temblorosa....¿Han podido ofenderos en algo mis palabras? ¿Seré tan desdichado que mi amor os diguste y horrorice hasta el punto de poneros en tal estado? ¡Desventurado de mi!....

—¡No! ¡no!..don Juan, se apresuró á decir Maria, procurando reponerse. Creo en la nobleza y sinceridad de vuestro amor.... Pero, ¡olvidadlo! Os repito que es imposible.

—¡Por qué no me amais! ¡Por qué me aborreceis, ingrata!

—No puedo....no debo amaros.

—¡Dios mio! ¡qué cruel pensamiento! ¿Amais á otro por mi desdicha, Maria?....

—Mi amor seria un don funesto para cualquiera.

—¡Ah! ¡por piedad! Esplicadme esas terribles palabras.

—¡No! ¡nunca, nunca!....Mirad, aquella puerta se habre,» dijo Maria con terror señalando á la que comunicaba con los aposentos del principe.

Volvióse don Juan para mirar.... y Maria, sintiéndose libre, desapareció como una exhalacion. Pero el secretario Antonio Perez, que era el que en efecto salia de la camara de

rela el articulo que publica en la «Tribuna del 11, en que declara: *que resolver esa cuestion «es uno de los problemas que mas interesa al «bienestar del pais.»*

Efectivamente el Sr. Mariano Varela, es uno de los pocos que en la prensa y en la «Tribuna parlamentaria, ha discutido la cuestion, con clara inteligencia, cada vez que ha estado á la orden del dia.

Y debemos declararle tambien, que abrigamos por nuestra parte la esperanza, de encontrarnos un dia colocados en idéntico camino para llegar al resultado á que aspiramos de ver á Buenos Aires libre, de esa remesa que se llama papel moneda.

No son proclamas, Sr. Varela, las que dirijimos á las Cámaras y al gobierno, no, son verdades, por mas amargas que ellas sean.

Nos aconseja V., y admitimos el consejo; vd. nos dice: «Escriba el Sr. Lanús presentan«do los medios de acabar con el papel en las «circunstancias actuales, es decir, reempla«zando los recursos que se han destinado á «ese objeto, por otros recursos inmediatos, «y entonces habrá merecido bien de la comu«nidad.»

Allá vamos Sr. Varela, allá vamos;—no crea vd. que escribimos por solo el gusto de escribir, no, escribimos para proponer algo; pero antes de proponer, deseamos estar en acuerdo con vd. que ocupa un lugar distinguido en la prensa y en la tribuna.

Es ingrata Sr. Varela la tarea de escribir, y mas para nosotros que necesitamos devanarnos los sesos, como vulgarmente se dice, para mal coordinar nuestras ideas.

Es ingrata, puesto que robamos al descanso el tiempo que en la noche dedicamos á la tarea que nos he nos impuesto.

Es ingrata, porque en el Curso de nuestros artículos, tenemos necesidad de ocuparnos de las Cámaras, del Gobierno que nosotros creemos, no llenan el madato del pueblo.

Dice vd. al final de su artículo; «el pais sa«be que la conversion del papel moneda está «decretada, que la guerra actual ha sido la «causa de que se pororroguen por algunos «meses mas los plazos señalados para dar «principio á la conversion.»

Vamos á ver si nos entendemos: rogamos al Sr. Varela contestarnos á las siguientes interrogaciones.

¿Cree el Sr. Varela, que de aqui al 1.° de Enero de 1866, se habrá vendido el ferro-carril del Oeste, la mitad siquiera, ó la cuarta parte, de las 800 leguas, de terrenos de propiedad pública, cuyos valores han destinado las leyes para aumentar el capital del Banco?

¿Entiende el Sr. Varela, que una vez creados los recursos que la ley asigna á la conversion del papel moneda, será consentido en Buenos Aires el establecimiento de Bancos particulares de emision, sobre los cuales la ley de 27 de Octubre dice en su artículo 2.° «*queda prohibido el establecimiento de Bancos particulares de emision, hasta tanto no esté retirado de la circulacion el papel moneda?*»

Rogamos de nuevo al Sr. M. Varela, contestar nuestras interrogaciones, asi sabremos en cual terreno debemos colocar la discusion; y tal vez, tal vez tengamos la ocasion de abandonar la discusion para entrar en los hechos prácticos.

A. Lanús.

Julio 12 de 1865.

Viaje notable.

Vamos á dar una noticia que será sin duda el motivo de todos los comentarios, durante algunos dias.

Hoy, á las once de la mañana, deben embarcarse, en direccion á la Concordia, los Ministros del Gobierno Argentino, Dres. Elizalde y Rawson.

Las versiones que se hacen respecto de este viaje, son diversas.

Algunos creen que él tiene por objeto acordar lo necesario respecto del Ministerio de la Guerra, con motivo de la partida del General Gelly.

Otros piensan que los ministros van á cambiar sus ideas con el Presidente de la República, con relacion á ciertos puntos importantes que se refieren á las operaciones de la guerra.

Otros anuncian, por fin, que este viaje se ligaria á una entrevista que tendria lugar en Rio Grande entre el mismo Emperador del Brasil y el Presidente de la República Argentina.

¿Son todos, ó solo alguno de estos los motivos del viage de los Sres. Elizalde y Rawson?

No podemos decirlo, pues en estos asuntos la prensa no debe tener por fin satisfacer una simple curiosidad.

Entre tanto, consignamos el hecho, anunciando la partida de los doctores Elizalde y Rawson.

NOTICIAS DIVERSAS.

Ultimas palabras escritas por Mr. Lincoln.

Los diarios norte-americanos, consignan las últimas palabras escritas por mano de Lincoln.

A las siete y media de la tarde del dia 14, el honorable George Ashmun fué á visitar al presidente á la *Casa Blanca* ó palacio de la presidencia, se le introdujo en un salon donde estaba el Sr. Colfax sentado, esperando tener una corta entrevista con el presidente sobre negocios de los poseedores de tierras. Pocos momentos despues entró Lincoln en el salon, teniendo lugar una corta y animada conversacion sobre diferentes materias. En su entrevista, se mostró sumamente animado jovial y feliz. Deseando el Sr. Ashmun hablarle sobre especiales negocios, y no pudiendo atenderle por mas tiempo, el presidente tomó una tarjeta, y colocándola sobre sus rodillas, escribió las siguientes palabras: *Permitase al Sr. Ashmumt y á su amigo, llegar hasta mi mañana á las nueve.*—A. Lincoln.—Abril 14, de 1865.

Estas fueron las últimas que escribió.

Fué tambien la última vez que puso su nombre en una órden, documento ó mensaje.

Las últimas palabras escritas por él le crearon un compromiso para el dia siguiente, compromiso que no le fué posible cumplir: antes de que la hora señalada llegase, ya no existia.

Desgracia.

Bajo este título leemos en la *Gaceta de Portugal* de 31 del pasado, lo siguiente:

«Entró hoy al puerto de Lisboa el vapor inglés *Herschell*.

«Viene con procedencia del Brasil.

«Uno de los pasageros que conducía á su bordo cayó al mar y fueron inútiles todos los esfuerzos que se hicieron por salvarle.

«Hoy padres y hermanos, lamentan la pérdida de la Señorita Amelia Courtin, jóven de 15 años, francesa, que venia con su familia de Buenos Aires.»

Gran Oriente del Brasil.

Por deliberacion unánime se resolvió en el Gran Oriente del Brasil, mandar un mensaje de pésame al Sr. General Webb, Ministro de la República de Estados Unidos en el Brasil, por la desastrosa muerte de Abraham Lincoln.

Una Comision de once miembros, de la cual hacian parte el gran Maestre, el gran Maestre adjunto, y otros altos funcionarios de la órden, se dirijieron á casa del Sr. General Webb y el orador de la Comision leyó el siguiente mensaje:

«Señor:—Un crimen inspirado por el mas absurdo y sangriento fanatismo, acaba de llamar al tribunal de eterna justicia á Abraham Lincoln, Presidente de los Estados Unidos de la América del Norte.

«Era él en la actualidad el mas enérjico, sinó el primero, de los representantes de la gran causa del progreso.

«Los actos de su vida lo constituyen no solo como un grande ejemplo para todos los pueblos, como un grande ciudadano de la tierra de Washington, sinó tambien como un gran benefactor de la humanidad.

«Débele, pues, la masoneria de todos los paises un tributo de reconocimiento, de veneracion.

«Venimos en nombre del Gran Oriente del Brasil, á manifestaros el profundo sentimiento de que se hallan poseidas todas las oficinas que trabajan en el Valle de los Benedictinos y en otros puntos de este vasto imperio.

«Masones y americanos, un doble sentimiento doloroso nos domina al tener conocimiento del lúgubre atentado del 14 de Abril.

«Respetuosamente os pedimos quierais trasmitir al pueblo y al gobierno de los Estados Unidos de la América del Norte, de que sois digno representante, la espresion de nuestro dolor y los votos ardientes que hace el Gran Oriente del Brasil para que la espléndida obra de perfeccionamiento moral de la especie humana, á que el ilustre ciudadano ligó eternamente su nombre, tenga gracias á vuestras instituciones, completo y pronto desenvolvimiento.

«El Gran Oriente del Brasil, honrando la memoria de Abraham Lincoln, proclama una vez mas la inviolabilidad de la vida humana, el sagrado principio de fraternidad y solidaridad q' existe entre todos los hombres de bien, cualquiera que sean las distancias y las divisiones políticas, las diferencias de raza ó de lengua.

Los apóstolos del progreso son cosmopolitas.

«La generosa sangre de Abraham Lincoln fué el supremo bautismo para la idea cristiana en la edad moderna; idea que él personificó con sublime perseverancia é indómito corage.

«El Gran Oriente del Brasil, compungido y reverente, acompaña, en la angustia que oprime á sus hermanos de la América del Norte.

«De un estremo á otro de la tierra de Colon, será sentida la desastrosa muerte del hombre eminente á quien la historia contemporánea consagrará una de sus mas bellas páginas.

«El Gran Oriente del Brasil, señor Ministro, de antemano os agradece que seais el intérprete de los sentimientos que lo animan para con el pueblo y gobierno de la gran Confederacion Americana en la luctuosa ocasion que ha motivado la manifestacion sincera de que esta comision es órgano.»

Contestacion del ministro americano.

El Sr. general Webb respondió á la comision en los siguientes términos:

«Os agradezco, señores, muy sinceramente la espresion de vuestra simpatia por el pueblo de los Estados Unidos y por los actos de su finado primer magistrado.

«Abraham Lincoln cayó como hubiera ambicionado caer si por ventura le hubiera sido permitido marcar su propio destino.

«Cayó en su puesto, en la hora misma del triunfo, cuando su prudencia y energia, unidas á la incansable perseverancia, á un patriotismo que abarca toda la Union, á una pureza y simplicidad de caracter que hasta sus propios enemigos reconocieron, le habian grangeado la afeccion de todos sus conciudadanos y la admiracion y respeto del mundo civilizado. Su vida entera, bien pública, ¡bien privada, era de un caracter sin mancha. La universalidad de los tributos prestados á su memoria pruebanme pues, que él no carecia de las virtudes de que hago elogio.

Y para mi es un deber agradable trasmitir vuestro tributo á la memoria de Abraham Lincoln, al presidente de los Estados Unidos.

«Abraham Lincoln murió, mas el presidente de los Estados Unidos nunca muere, gracias sean dadas á Dios y á sus hombres honrados y grandes que fundaron nuestra independencia, gracias sean dadas á nuestra admirada constitucion, que providenció sobre su perpetuidad.

«Cuando el alma de Abraham Lincoln ascendió en su vuelo para el cielo, Andrew Jonhson, del Tennessee, se tornó presidente de los Estados Unidos.

«Es él un hombre de estado, que como el venerado Lincoln, vé en el pueblo, á el legitimo descendiente de nuestra libres instituciones.

Hijo de si mismo, por si mismo educado, ocupa él ha mas de treinta años un lugar conspicuo en la historia de nuestro pais como un hombre del mas elevado talento y de la mas grande bondad; y su patriotismo y la intrépida defensa de la Union en el Senado, como representante de un estado, en circunstancias de grave peligro personal para él, claramente pruebanme que es un digno sucesor de aquel cuya prematura muerte deploramos, y motivaron su eleccion á la vice-presidencia en Noviembre último, por los mismos sufragios que elevaron á Lincoln á la presidencia.

«No es un gefe inesperto; como su predecesor será un amigo del Brasil, porque es sectario franco y decidido de la llamada—doctrina de Monroe—que significa simplemente que la América debe ser gobernada por americanos.

«De nuevo señores os agradezco cordialmente en nombre del pueblo de los Estados Unidos, esta espresion de vuestras simpatias al dolor que nos compunge, y estoy cierto que él ha de recibir con satisfaccion y agradecimiento esta manifestacion de pesar del pueblo brasilero, cuya amistad desea ardientemente conservar y cuyos intereses son tan idénticos á los suyos.»

Vapor encorazado.

Fué lanzado al mar en presencia de muchas personas, el primer vapor encorazado construido en el astillero de Rio Janeiro, el cual se llama *Tamandaré*.

Las dimensiones y fuerza son: largo en linea de flotacion 160 piés, boca 30 id., puntal 10 id., peso del casco cuando cayó al mar, 322 toneladas, calado medio 5 á 6 piés, id. listo para navegar 8 piés, fuerza nominal de la máquina 80 caballos, carboneras para 6 dias.

Llevará 2 cañones de á 70 y probablemente será mandado por el teniente 1.° Mariz Barros.

Marina de guerra brasilera.

Falleció en Rio Janeiro el comandante de la fragata *Constitucion*, capitan Francisco Xavier de Alcántara.

Fué reemplazado por el capitan Juan Manuel de Moraes é Valle.

El teniente 1.° Jacinto Fernandez Pinheiro, fué nombrado comandante del *Recife*.

En sustitucion de Luis Antonio de Freitas fué nombrado Contador General de Marina Augusto César de Castro Menezes.

Reconquista de Miranda.

Las últimas noticias de Matto-Grosso eran que en la capital habia como 3,000 guardias nacionales, y que el capuchino fray Mariano reunió á los indios y atacó á Miranda con tal valor que apenas escaparon dos soldados paraguayos.

Vapor encontrado.

Refiere el capitan de la escuna hanoveriana *Johana*, entrada de Cadiz á Rio Grande el 30 del pasado, que el dia 26 del referido mes, encontró un vapor de dos caños que venia con proa de S. S. O. habiendo en ese momento gran mar de S. O. y amenazando muy mal tiempo, á punto que el referido capitan se preparaba para poner su buque á la capa.

Dice, ademas, el dicho capitan, que dicho vapor parece paquete, de tamaño regular y que pasó á poca distancia.

Tambien encontró al bergantin sueco *Amanda*, núm. 147 un grado de latitud al mar y 25 grados 30 minutos de longitud con proa al N.

Peligro del «Gerente.»

Del *Despertador*, periódico de Santa Catalina, traducimos lo siguiente:

El *Gerente*, que habia salido de este puerto el 24, entró de arribada el 28, á las dos.

A este respecto, estamos informados por persona competente de los siguientes pormenores:

Cuando ese buque seguia viage para el Sud, hallándose al Sud de Tramandahy el dia 25 á las 10 de la noche, hubo un viento fuerte de tal modo que no pudiendo el buque sostenerse por la mucha mar que habia, á media noche dió la popa. Despues de 8 horas de carrera, se partió el ángulo de fierro y algunas otras piezas mas relacionadas con la máquina.

Corrió siempre sin conseguir aproar á Santa Catalina.

El dia 27 habiendo avanzado un poco, es que consiguió á las 5 de la tarde orzar en busca de este puerto, en donde entró el dia y á la hora arriba mencionadas.

Agrega el informante, que el Comandante de ese buque, despues que disminuyó el viento y el mar no siguió para su destino por faltarle el combustible necesario.

Entre tanto cuando se halló en este puerto, trató de reparar sus averias.

El *Gerente* conducia á su bordo, para Montevideo unas 150 plazas. Dicen que esa gente, hizo voto, de si salvaban del peligro, mandar decir una misa al Señor Buen Jesus dos Passos, para cuyo fin promovióse entre ellos y la guarnicion del buque una suscricion, cuyo exedente seria distribuido á los enfermos de la Santa Casa á proporcion que fuesen saliendo restablecidos. La idea es digna de elojio.

Consta que la Vice-Presidencia, de acuerdo con el Comandante del *Gerente*, resolvieron mandarlo al sitio del naufragio del *Pedro II* á recibir los náufragos que dicen ser en número superior á 300 individuos, para conducirlos á esta capital, á cuyo efecto, debia partir en la madrugada de hoy, habiendo reparado ya sus averias y desembarcado las plazas que tiene abordo.

A nuestro ver fué acertada la medida del Sr. Vice-Presidente. Dicen ademas, que el *Itamaracá*, auxilia ese servicio con lanchas y gente.

Ejército de las 5 grandes potencias.

Prusia, cuya estension territorial no escede de cinco mil millas cuadradas con una poblacion de trece millones de habitantes, mantiene en tiempo de paz un ejército de 200,000 mil hombres, y gasta para sostenerlo 40 millones de thalers.

Austria, con un territorio de doce mil millas cuadradas y una poblacion de 37 millones de almas, tiene un ejército de 500 mil hombres, y gasta 122 millones de florines.

Francia, con un territorio de diez y seis mil millas cuadradas y una poblacion de treinta y ocho millones de almas, mantiene un ejército de 400 mil hombres, que le cuesta 370 millones de francos.

La Gran Bretaña, con un territorio de cinco mil millas cuadradas y con una poblacion de treinta millones de almas, mantiene un ejército de 150000 hombres, que le cuesta 15 millones de libras esterlinas, sin contar el ejército de las Indias.

Rusia, proporcionalmente, tiene menos tropas que todos los demas paises citados, y sin embargo su estension territorial es tan grande como todos ellos juntos.

Causa célebre.

Ha continuado en el juzgado del Congreso de Madrid la vista de la célebre causa de la calle del Fúcar. El promotor fiscal hizo una detallada esposicion de los cargos que resultan contra la procesada, refutando los argumentos alegados por la defensa.

En opinion del ministerio fiscal, el crimen fué cometido con alevosia, tanto por hallarse enferma la victima, como por haberse dormido en la confianza de que la acusada velaba por su seguridad.

En el crimen hubo ensañamiento, porque primero la Vicenta asestó una puñalada á su víctima, despues trató de estrangularla con un pañuelo que llevaba al cuello, y despues la arrojó un colchon encima, patentizándose la sangre fria de la criminal, por el hecho de permanecer hora y media contemplando la agonia de su victima y la crueldad con que la privó de todo auxilio en su lenta y penosa agonía.

El ministerio fiscal no encuentra ninguna circunstancia atenuante en el crimen cometido por Vicenta Sobrino, pues si la hubiera, solo mereceria la pena de cadena perpétua; pero como no existe ninguna, Vicenta Sobrino es reó de muerte.

Respecto á la influencia de los espíritus malignos de que ha hablado la defensa, el ministerio fiscal califica este punto de árduo y grave, pero sostiene que el hombre goza del libre arbedrio para combatir el mal, y que contra los instintos están las facultades cohibitivas.

Entró despues á tratar el punto de la demencia de que he hablado la Academia, negando que en la procesada existe clase alguna de locura, ni adquirida, ni ingénita, ni tampoco transitoria como se ha dicho, pues si se ha notado en ciertos individuos, marcados impulsos hacia el mal, debe tenerse en cuenta que si desde un principio se deja el hombre subyugar por sus pasiones, concluyen estas por dominarle, pero no por eso deja el hombre de ser responsable de sus actos.

De todo deduce el ministerio fiscal, que la procesada Vicenta Sobrino obró con premeditacion, con sana razon y alevosia en el asesinato de doña Vicenta Calza; y termina su peroracion, pidiendo al tribunal que la condene á la última pena, que es la que por su crimen merece.

Naufragio del Pedro 2.°

El 28 del corriente circuló en esta capital (Santa Catalina) la desagradable noticia de haber naufragado el dia 24, en la Barra Vieja, ó en Itapocú, municipio de Itajahy, el vapor *Pedro 2.°* procedente de Rio Janeiro, conduciendo para esta ciudad un contingente de «Voluntarios de la Patria,» armamento y equipo para el cuerpo de «Voluntarios de la Provincia.»

Felizmente, solo tenemos que lamentar la pérdida del buque con todos esos artículos tan necesarios en las actuales circunstancias, pues se salvaron todas las vidas.

Son diferentes las versiones sobre las causas que ocasionaron este triste acontecimiento; y es por eso que nada referimos, hasta que tengamos informes exactos á ese respecto.

Dicen que todos los náufragos, á escepcion de los que pertenecen al buque, estan en Itajahy, pero faltos de los recursos indispensables para subsistir; sin alimentos ni abrigo.

Es de esperar que á esta hora las autoridades y muchas personas dotadas de sentimientos humanitarios de aquella localidad, hayan procurado minorar las privaciones é incomodidades de esos compatriotas que abandonando el hogar con sus comodidades, se ofrecen á combatir contra los enemigos de la patria.

El incansable y solícito S. Capitan del puerto, asi q' tuvo noticia de ese acontecimiento, se embarcó en su falua convenientemente tripulada y siguió para Santa Cruz, para ver si de alli tomaba providencias para la conduccion por mar de los náufragos.

Llegado alli, encontró al vapor *Wassuchets*, (el mismo que aprehendió en Bahia al corsario *Florida*) que se ofreció para ir á buscar los náufragos; pero para efectuar ese viaje, necesitaba proveerse de carbon, pues solo tenia cuatro toneladas.

Inmediatamente regresó S. S. y llegó aqui anoche, hallando en el puerto al *Gerente*.

Huracan en Rio Grande.

Por el *Gerente* recibimos anteayer diarios y cartas de Rio Grande hasta el 7 del presente.

El fuerte viento que se ha sentido en el Plata, felizmente sin causar perjuicios ni desgracias, ha soplado con terrible furia en aquella ciudad el dia 2.

El viento era ya O., ya O. N. O., y tan recio que parecia querer derribar todo lo que oponia resistencia.

La oscuridad y la lluvia aumentaban la tristeza del espectáculo, sin ejemplo desde 1859.

Casi todos los cercados fueron derribados; las tejas volaban como papeles, los vidrios se hicieron pedazos y algunos árboles fueron arrancados de raiz.

En la calle *Direita* quedó destruida una claraboya.

En la calle *da Paia* fué arrebatado el tejado de un antiguo edificio, quedando las paredes tan maltratadas que será preciso demolerlas.

En la charqueada de *Martins*, voló una tablá hiriendo y arrojando sin sentido al capitan Antonio Martins de Freitas.

En el mar fueron mayores los desastres, y hasta el dia 7 se tenia conocimiento de los siguientes:

El pailebot *Alberto*, fondeado cerca al Mercado, garrió y gracias á la serenidad de su tripulacion pudo salvarse en la isla de los *Marineros*.

Los patachos *Relámpago* y *Fé*, la polacra *Clio*, la barca portuguesa *Recreio*, un buque hamburgues y otros muchos cuyos nombres se ignoran, arrastraron sus anclas y sufrieron mas ó menos averias.

El vapor *Comercio* tuvo que hacer uso de la máquina todo el dia para poder sostenerse.

El bote *7 de Setiembre* que venia de Pelotas cargado de ceniza, se fue á pique frente á la Capitania. El marinero que lo manejaba estuvo mas de seis horas asido al palo, desapareciendo sin que ninguna tentativa se hiciera para salvarle á pesar de estar tan próxima la tierra, que los curiosos veian distintamente el espantoso martirio de aquel infeliz.

Zozobraron dos botes pertenecientes á D. Benjamin Lontra, que venian de la charqueada de Martins, con cueros para el Sr. Santayana. Perecieron los tripulantes, salvándose uno que las olas arrojaron á la costa.

Un pailebot de la misma charqueada se fué á pique, sin desgracia personal alguna.

Casi todos los buques perdieron sus amarras.

El pequeño vapor *Pampa* se fué á pique.

En el fondeadero de San José del Norte no fueron menores los estragos.

La barca francesa *Adolphe* que estaba atracada al muelle, sufrió mucho y perdió dos botes y una lancha.

La escuna holandesa *Alide* y el patacho Belga *L'Espoir* fueron á la playa, reventándose casi todos los cabos y sufriendo otros daños.

El bergantin *Morue* esperimentó grandes averias, siendo tambien arrojado á la playa.

Casi todas las quintas pagaron tambien su tributo al huracan.

Parece que en la barra no ha ocurrido novedad. Los partes telegráficos de los dias 2 y 3 se limitan á anunciar N. O. muy fresco y mar brava y crecida.

Las cartas de Pelotas de las mismas fechas no dicen una palabra.

Es pues creible, que el huracan no se ha sentido en aquellos puntos tan inmediatos, pasando solo por una parte de la ciudad y puerto de Rio Grande.

Montevideo.

Hasta el 13 del corriente, hemos recibido ayer noticias de Montevideo por el «Teveré.»

Tuvo lugar la ceremonia de la bendicion de bandera del batallon *Voluntarios* el cual se preparaba á marchar en estos dias.

Los diarios orientales publican el siguiente:

CONVENIO.

Poniendo nuevamente en vigencia la convicion de 8 de abril de 1836 entre la Repúca Oriental del Uruguay y la Francia.

Los infrascritos S. E. el Sr. Dr. D. Cárlos de Castro, Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Esteriores de la República Oriental del Uruguay por una parte, y por la otra el Sr. D. Daniel Pedro Martin Maillefert, oficial de la órden imperial de la Legion de Honor, etc., Encargado de Negocios y Cónsul General de S. M. el Emperador de los Franceses.

Considerando: que las circunstancias no han permitido hasta el presente, reemplazar por el tratado en forma, que oportunamente debe celebrarse la convencion preliminar de amistad, comercio y navegacion, concluida entre la República Oriental del Uruguay y la Francia, de 1836.

Atendiendo, sin embargo, á que el Gobierno de la Republica y el del Imperio, tienen igual interes en mantener y fomentar, por la conceison de mutuas garantias, las favorables relaciones existentes entre los dos paises;

Y finalmente, á que el gobierno provisorio de la República se halla investido de los poderes suficientes, para poner en vijencia por el término de dos años, á contar desde esta fecha, la enunciada convencion preliminar, debiendo quedar consignadas por un artículo adicional, las estipulaciones del artículo 2.° párrafo 3.° y del artículo 3.° párrafo 4.° del tratado celebrado entre la República y la Prusia y Estados del Sollverein en 23 de Junio de 1856—que es una ley de la Nacion—y que se hallan tambien establecidos en el artículo 2.° adicional del tratado concluido con la Bélgica el 16 de Setiembre de 1853;

En consecuencia los infrascritos debidamente autorizados al efecto por sus respectivos gobiernos, han convenido en los artículos siguientes:

Art. 1.° La convencion preliminar de amistad, comercio y navegacion celebrada el 8 de Abril de 1836, entre la República Oriental del Uruguay y la Francia, queda nuevamente en vigencia y mantenida en todos sus efecios hasta el 7 de Julio de 1867.

Art. 2.° Queda sin embargo entendido que de los efectos del artículo anterior se consideraran efectuadas las estipulaciones consignadas en el artículo 2.° parrafo 3.° y en el artículo 3.° párrafo 4.° del tratado mencionado en el preámbulo, celebrado entre la República y la Prusia y Estados de Sollverein, relativamente á la navegacion de cabotaje y á los paises limítrofes, cuyas estipulaciones son como sigue:

«Art. 2.° párrafo 3.° Se declara aqui «espresamente que en las estipulaciones del «presente artículo, no está comprendida la «nauegacion de cabotaje entre un puerto y «otro situado en el mismo territorio, pero no «se considerará como cabotaje si un buque «de ultramar completa paulatinamente su «carga en varios puertos del territorio de una «de las partes contratantes, ó si descarga pau«latinamente en varios puertos. Si sobre este «punto fuese concedido una mayor franqui«cia por parte de la República Oriental, á «cualquiera otra nacion que no sea de las li«mitrofes ó vecina, se entenderá concedida á «los súbditos y buques de los estados del «Sollverein.

«Art. 3.° párrafo 4.° La nivelacion ó «asimilacion que se establece por este artículo, «no comprende los casos en que sean acor«dados favores, privilegios ú exenciones en «asuntos de comercio y navegacion á los pai«ses limitrofes y vecinos, ó á los ciudadanos «de esos paises. Pero si se hubiese acordado «ó se acordase á cualquier otro pais que no «sea de los referidos, la ventaja de no ser «considerados como la nacion mas favorecida, «sin la limitacion que contiene el presente «tratado, esa ventaja se reputará concedida á «los Estados del Sollverein.»

En fé de lo cual los infrascritos han firmado el presente convenio, colocando en él sus respectivos sellos.

Hecho por duplicado en Montevideo el dia 7 de Julio del año de N. S. 1865.

(L. S.) *Carlos de Castro.*
(L. S.) *M. Maillefert.*

La *Tribuna* Oriental dice.

EL BANCO INGLES.

El *Banco inglés*, terror de todos los navegantes que vienen al Rio de la Plata, esta hace dos ó tres dias sin faro, que señale al viajero sus peligrosos escollos.

El último temporal hizo cortar las amarras al ponton, que fué á parar á Maldonado, de donde fué recogido por el vapor de guerra inglés Stromboli, quien lo trajo á la rada, donde á la hora en que escribimos estas líneas está aun fondeado.

En el acto de haber el Cerro marcado con su telégrafo la desaparicion de ese ponton, debió la Capitania del Puerto ó el empresario de esa farola, mandar cualquiera embarcacion á reemplazarle.

Hace dos dias que el ponton está en el puerto, y por consiguiente, dos dias que el *Banco Inglés* no tiene centinela que anuncie al viagero el peligro que corre.

Inmediatamente debe volver ese ponton á su puesto. Un momento de demora puede ser la perdicion de una fortuna, y aun de vidas humanas, que es necesario protejer.

Tenemos confianza en que esta sola indicacion baste para que *en el acto* se haga poner la farola salvadora del *Banco Inglés*.

Muertos y heridos.

Del parte oficial pasado al Emperador por el Sr. Barroso, tomamos el siguiente resúmen de las pérdidas de los brasileros en los combates navales.

Muertos en el combate del dia 11.

Pérdidas del «Amazonas,» 13 de tropa y marineros.
Idem de la «Beberibe,» 5 id id.
Idem de la «Jequetinhonha,» 1 guarda marina, 1 práctico, 16 de tropa y marineria.
Idem de la «Belmonte,» 1 oficial, 8 de tropa id.
Idem de la «Paranahiba,» 1 capitan, 2 cadetes, 1 guarda marina, 29 de tropa.
Idem de la «Araguay,» 2 de tropa.
Idem de la «Ipiranga,» 1 grumete.
Idem de la «Mearim,» 1 guarda marina, 1 soldado.
Idem de la «Iguatemy,» 1 oficial.

Combate del dia 13.

Vapor «Mearim,» 4 de marineria y tropa.

Idem del 18.

Vapor «Itajahy,» 1 de tropa muerto.

Heridos en el combate del dia 11.

Vapor «Amazonas,» 22 de tropa y marineria.
Idem «Beberibe,» 17 id id.
Idem «Jequetinhonha,» 4 oficiales, 1 guarda marina, 21 de tropa y marineria.
Idem «Belmonte,» 1 oficial, 1 práctico, 20 de tropa id id.
Idem «Paranahiba,» 2 oficiales, 25 de tropa idem.
Idem «Araguay,» 2 de tropa.
Idem «Ipiranga,» 1 oficial, 4 de tropa.
Idem «Mearim,» 7 de tropa id.
Idem «Iguatemy,» 4 de tropa.

Combate del dia 18.

Vapor «Jequetinhonha,» 2 de tropa.
Idem «Araguary,» 2 id id.
Idem «Mearim,» 2 id id.

Combate del 18.

Vapor «Amazonas,» 2 de tropa.
Idem «Bebêribe,» 1 oficial, 4 heridos.
Idem «Itajahy,» 3 de tropa id.
Idem «Iguatemy, 2 id id.

Estraviados en el combate del dia 11.

Vapor «Paranahyba,» tropa	19
Idem «Mearim»	1
Total	20

Resúmen.

Plazas de marina fuera de combate	128
Idem del ejército	130
Total	258

Del modo siguiente:

Muertos	89
Heridos de gravedad	62
Idem levemente	87
Estraviados	20
	258

Varias noticias.

La *Tribuna* Oriental publica las siguientes:

DE LA ASUNCION.

Persona respetable de la ciudad de Rio Grande, ha recibido una carta de la Asuncion, escrita en 13 de Abril próximo pasado, en que le participa existir alli presos con grillos mas de doscientos brasileros.

Dice que entre ellos está el piloto inmediato á Anhambahy, José Israel Alves Guimardeles, y el Dr. capitan Conrado, que se corria haber sido asesinado por los esclavos del déspota Lopez.

Son tratados con la mayor atrocidad y algunos han sido azotados.

Hasta las mujeres van á verlos; para escarnecerlos escupiéndolos en el rostro.

¡Qué bárbaros!

Parece increible que en el siglo presente, entre Estados civilizados permanezcan semejantes salvajes!

ASI SE ESCRIBE LA HISTORIA.

Registrando los últimos diarios que hemos recibido de Rio Grande, hemos leido el siguiente suelto reproducido del *Noticiador* de Pelotas.

«Personas recien llegada de Santa Ana, de donde salió el 23 del pasado, dá la noticia de que por alli circulaba el rumor de haber sido *asesinado, ó preso*, por órden de Mitre, el General Urquiza, *por sospechas de ser traidor á la patria, favoreciéndo á los invasores paraguayos.*

«Si tal es, tiene esplicacion plausible la invasion paraguaya á nuestra provincia, pero aquel hecho importa una perfidia y traicion tan viles, que nos repugna creer que sea posible por parte de Urquiza.

«Esperamos, pues, ulteriores noticias.»

MONEDA FALSA.

Leemos en el *Jornal do Comercio* de Porto-Alegre:

«Nos informan de la campaña que últimamente han aparecido onzas falsas en circulacion; á este propósito nos contaron el siguiente caso:

Los negociantes de las inmediaciones de Alegrete, Domingues hijo y Ca., tuvieron que recibir el pago de una tropa y encontraron sesenta y cinco onzas falsas, siendo sesenta reconocidas en el acto de recibirlas, y cinco despues de haberse ya retirado el comprador.

Las onzas falsas son de diversos cuños y fácilmente se pueden conocer.

Su tamaño, peso y forma poco difieren de las antiguas monedas portuguesas de 320 reis, y son de plata, cubiertas apenas por una finisima capa de oro, adhiriente al todo por un proceder que ignoramos.»

MAGNIFICO.

Vemos por un diario de Porto Alegre, que el Presidente de aquella provincia, Señor Gonzaga, fué apedreado por la calle.

Parece que el dia que en aquella ciudad se recibió la noticia de haber los paraguayos invadido el territorio brasilero, ese señor asistió á un banquete en los suburbios, y despues á un baile.

La poblacion miró mal este proceder, y lo castigó de aquel modo.

ES CURIOSO.

El *Pájaro verde*, periódico mejicano, dice:

«A menudo usa el emperador un traje de ranchero, y ha sustituido con este la librea de sus picadores, siempre que va de paseo y sale á una escursion.

En su mesa quiere el emperador que se presenten platos al estilo del pais y nunca faltan estos cuando tiene convidados: tambien la reposteria mejicana es muy del gusto de S. M.

Estas minuciosidades que revelan todas deferencias á los usos de Méjico, contrasta con el empeño que otros tienen en proscribir de su casa, de su mesa, y hasta de su habla, lo que no es importado de Europa.

Percances del ex-Presidente Aguirre.

El Correo Sergipense, diario oficial de Sergipe, dá la siguiente é interesantisima noticia:

«Por el capataz de la barra de Rio Real, fué encontrado un individuo con las facciones descompuestas por efecto á lo que se supone, del vitriolo, trage de mendigo, cabello y barbas crecidas.

«Averiguado el negocio, se supo ser el desconocido el célebre Aguirre, ex Presidente de la República Oriental, el cual viniendo de pasage para Europa abordo del vapor frances *Bearn* naufragára, como se sabe, en las costas de Bahia.

«Al propalarse tan importante noticia, el pueblo amotinado quiso vengar en el foragido náufrago las atrocidades del ex-dictador oriental, mas fué contenido en esta tal vez justificable represalia, por la prestigiosa influencia de los señores Fratelli y Barbelani, italianos, que cubriendo con su proteccion al misero, lo trajeron salvo para Aracajú, con la condicion, de tenerlo en esposicion á fin de satisfacer la curiosidad pública.

Rioja.

El 23 del pasado se puso en Marcha el contingente de aquella provincia.

La *Rejeneracion*, dá cuenta asi de la partida de esos soldados:

«Hoy á las tres de la tarde se se ha puesto en marcha en direccion al Rio 4.° de Córdoba, el contingente de la Provincia, al mando del Comandante D. José M. Linares.

«Los Guardias Nacionales de la Rioja marchan llenos de entusiasmo y con la conviccion del triunfo, si la fortuna les ofrece una ocasion de medirse con los paraguayos.

Publicamos á continuacion la bella proclama del Gobernador Campos, dirijida á esos bravos al romper su marcha.

«Un pueblo entero se agrupaba en las calles por donde se dirijia la columna pintándose la alegria y el contento en todos, en los que se han ido como en los que quedan.

«¡El cielo proteja á esa bizarra columna y que vuelva cubierta de gloria!!

«La *Rejeneracion* dirije su último adios á sus amigos del contingente, y les desea una campaña feliz y gloriosa.»

El Gobernador Campos, en el acto de partir, les dirigió la siguiente proclama.

«Os ha cabido el honor de formar el primer cuerpo que vuestro Gobierno remite al teatro de la guerra, buscando la incorporacion del ejército en operaciones.

No olvideis q' vais á combatir al lado de los bravos vencedores de Corrientes, y que hay honra y gloria para la Provincia en rivalizar con ellos en arrojo y valor. La provincia entera contempla en estos momentos vuestra partida, y confia en que el brillo de las armas que os ha entregado la Nacion, no será empañado ni aun con la cobardia de uno solo de vosotros, pues abriga la fé de que volvereis con honor, si una muerte gloriosa no os recomienda altamente á su gratitud.

GUARDIAS NACIONALES EN MARCHA.—Tened presente que formais la vanguardia de la Guardia Nacional de la Provincia; y decid á vuestros hermanos del Ejército Nacional, que toda ella está lista y pronta, para marchar á la primera órden del Presidente de la República, con vuestro Gobernador á la cabeza. No olvideis tambien, que las madres, las esposas y los hijos que dejais momentaneamente, se llenarán de orgullo y de satisfaccion, cuando sepan que regresais á vuestros hogares cubiertos de gloria, ostentando muchos de vosotros las honrosas cicatrices que marcan las heridas recibidas en defensa de la Patria.

SOLDADOS DEL CONTINGENTE.—Si quereis ser dignos de la gran causa que ha puesto las armas en vuestras manos, guardad la disciplina, obedeced sumisos á vuestros Gefes y sed firmes y perseverantes en el ataque.

Vuestro Gobernador y amigo saluda en vosotros á los valientes riojanos que dejarán trazado el camino por donde iremos todos cuando sea tiempo.

¡Viva la grande y gloriosa Nacion Argentina!

Julio Campos.»

Rioja, Junio 23 de 1865.

—El Juez Federal Dr. Morcillo puso á disposicion de Gobierno 125 pesos para un personero ó para espadas de los oficiales del contingente riojano.

—Los trabajos de compostura del camino de la ciudad á Famatina estaban concluidos.

—El 15 dejó de existir en este Departamento Da. Elvira Gordillo de Davila.

Jujuy.

El «Orden» hasta el 18 del ppdo.

—Los gefes de la G. N. habian recibido con entusiasmo las medidas dictadas por el Gobierno para la organizacion de aquella: mas esperaban las órdenes del Ministro de la Guerra, para ofrecer su concurso.

El Dr. D. Pablo Carrillo fué nombrado y se recibió del Juzgado de 1.ª Instancia.

Este jóven es de los mas adelantados que ha tenido la Universidad de Córdoba.

Aplaudimos á aquel Gobierno, por nombramiento tan acertado.

Tucuman.

—El «Liberal» hasta el 25.

—Hasta esta fecha se habian enganchado 86.

—El Comisionado Nacional se encontraba un poco embarazado en su marcha, á consecuencia de no poder realizar un empréstito.

—D. José M. del Campo condujo del Sud 80 y tantos hombres, para el contingente, á su costa, y hasta llevando en un carruage suyo á los enfermos.

El Gobierno, á los del Contingente, les regaló cuarenta y tantas camisas á la Monte Cristo y otros tantos ponchos.

—La correspondencia para el Gobierno llegaba con dias de retardo.

Naufragio.

La marina de guerra brasilera acaba de perder la corbeta *Imperial Marinheiro* en Marambaia, cerca de Guratiba.

La *Imperial Marinheiro*, salió de Santa Catalina el 30 con destino á Rio Janeiro.

Desde ese momento no vió sol ni estrellas, sufriendo un gran temporal y sin mas perjuicio que la pérdida de algunos botes. En la noche del 23 calmó el viento reinando casi calma. Asi permaneció hasta las siete de la mañana en que encalló bajo una cerrazon y fuertes corrientes.

El oleaje en la costa era muy fuerte y la corbeta no tenia mas que un bote. Varios marineros se arrojaron al mar llevando cabos, con los cuales se hizo *vaiven* salvándose asi toda la tripulacion inclusos algunos enfermos.

El 25 salió á darle auxilio al vapor *Incansable*, regresando el 27 á Rio Janeiro con la mayor parte de los náufragos, habiendo quedado los demas en tierra, en el sitio de la catástrofe, para recoger los objetos que arrojase el mar á la costa.

El casco de la corbeta está completamente perdido.

Ejército Brasilero.

BALSAS Y BOTES DE GOMA ELASTICA.

—El gobierno brasilero ha enviado para su ejército de operaciones tres balsas y un bote recien llegados de Inglaterra.

Son de goma, del sistema tubular; se llenan de aire en dos minutos, y quitandolo se reducen á un pequeño volúmen de facilisima conduccion en campaña.

El bote lleva 50 personas dentro y 100 á los lados, en un cabo á propósito. Las balsas tienen capacidad para 150 soldados prontos, y cada una sostiene 2 cañones de á 6 con sus pertrechos.

Las balsas unidas sirven de puentes para pasar rios.

Estas utilisimas embarcaciones traen lo preciso para repararlas en el acto si sufriesen averia.

A bordo prestarian inmensos servicios en caso de naufragio.

Noticias maritimas.

Cuando llegó á Bahia el paquete inglés que iba para Europa, era tal la ajitacion del mar, que, no pudiendo atracar los botes que embarcaban pasageros, estos fueron izados por medio de cuerdas y un barril preparado al efecto. Zozobró uno de los botes, ahogando se Manuel Carballo, español, llegado de Lisboa el 28 de Mayo en el vapor *La Plata*.

La barca inglesa «Belmont» avisó en Bahia que el 11 de Abril habia comunicado en el mar con la barca «Naturalist» de la misma nacionalidad, la cual llevaba al carpintero y 3 marineros de la goleta holandesa «Van Capellar.» Este buque naufragó á consecuencia de un tufon, en viaje de Calcuta para Lóndres, pereciendo todos escepto los referidos.

El 21 de mayo en latitud N. 18 longitud O. 44° se suicidó arrojándose al mar el marinero portugues Joaquin da Silva del bergantin «Uniao.» Pudo salvarse pues sabia nadar y se le tiraron cabos y boyas que rechazó dejándose sumerjir.

Contingentes de Catamarca

Dice la *Libertad*.

CONTINGENTE DEL SUD.

El Domingo en la tarde llegó el Comandante D. Andrónico Quevedo con el contingente que señalaba el decreto espedido por el Gobierno á la Seccion del Capallan.

Comandante Quevedo ha cumplido con su deber.

CONTINGENTE DEL ALTO.

En dos dias mas estará tambien en la capital el Comandante D. Juan Gregorio Marquez que conduce el contingente del Departamento del Alto.

S. E. EL GOBERNADOR PROPIETARIO.

Hoy debe llegar S. E. el Sr. Gobiernador propietario D. Victor Maubecin, que se hallaba practicando la visita en el Departamento de Piedra blanca.

Si en efecto se realiza su llegada, será probable que mañana tome posesion del mando.

Salta.

Hasta el 17 del pasado tenemos noticias de esa provincia.

—Se ha hecho un contrato entre el Gobierno de la Provincia y los Sres. D. Emilio Chausson y D. Sireno Bertran, para la apertura de un camino carril de la ciudad al Rio de Urueña, en virtud de la autorizacion concedida por el Gobierno Nacional, para el objeto.

—Un gran problema ha resuelto D. Felipe Saravia—que se pueden conducir tropas de mulas por el Chaco desde Corrientes ó Entre-Rios, en una tercera parte del tiempo que se emplea pasando por Córdoba y con menos costos.

A la Colonia Rivadavia habia llegado con unas 600 mulas.

Es digno el Sr. Saravia de la proteccion de los Gobiernos por haber realizado una tan importante empresa.

El Gobierno está autorizado por la Municipalidad para contratar el empedrado de varias calles.

—El 8 de Junio ha sido solemnemente celebrado.

—Esa provincia cuenta con siete piezas de artilleria, 2 de á 8, 3 de á 4, 1 culebrina de á 6, 1 id de á 4.

El Gobierno ha puesto á disposicion de la Sociedad de Beneficencia 700 pesos al año, por dos escuelas de niñas.

Catamarca.

La «Libertad» hasta el 23.

—Los que se han desertado de los batallones, van á sufrir la pena de no ser sorteados, sino contados como si les hubiese tocado marchar.

—Algunos jóvenes se habian presentado voluntarios para la campaña del Paraguay.

—El Obispo Diocesano se hallaba en la Concepcion del Alto siguiendo la visita pastoral que dejó cortada el año pasado.

—El enganche está para terminarse.

—Los vecinos de Anda'gala proporcionaron los recursos necesarios para la conduccion de su contingente á la capital.

—Ayudante del contingente ha sido nombrado D. José Guayo.

—Los contingentes de la campaña bajaban á toda prisa.

—El 28 debió llegar el Gobernador propietario de su visita á la campaña.

—Para el 8 del corriente, el contingente estaria á las órdenes del Coronel Roca.

Introduccion de frutos.

Dia 14.

11 *de Setiembre*.—9 carretas con 314 cs. vs., 2 caballares, 185 docenas lanares, 68 arrobas lana, 47 id cerda, 95 id grasa, 50 arb. sebo, y 34 fgas. mais.

Por el tren.—361 cs. vs., 10 caballares, 305 docs. lanares, 24 arb. cerda, 917 fgas. trigo, y 75 id maiz.

Constitucion.—31 carretas con 406 cueros vacunos, 960 docenas lanares, 173 arb. cerda, 82 id lana, 14 id sebo y 799 id grasa.

6 *de Junio*.—10 carretas con 200 zapallos, 15 carretadas leña de haces y 2000 mazos paja espadaña.

Por el tren.—76 fgas. trigo, 52 carretadas leña de haces.

Las simpatias de Bolivia.

En correspondencias y cartas que publica el *Ferrocarril* del Rosario, se ve claramente cuales son las simpatias del pueblo Boliviano en la guerra actual.

La actitud digna asumida por la República Argentina, ha sido aplaudida por todas las naciones, con pruebas inequivocas.

Segun los corresponsales del *Ferro-carril*, toda la prensa Boliviana se manifiesta en ese sentido.

No podia ser de otro modo.

Contingente de Córdoba

El primer batallon con que Córdoba contribuye á la guerra, debia salir de la capital de aquella Provincia el 7 del presente; y hablando de la partida, el Eco se espresa asi.

El primer batallon que debe dar Cordoba, hoy marcha á su destino.

Comprendiendo la juventud ilustrada que la patria está ante todo, se ha puesto á su frente. Las bancas de la Universidad se hallan un tanto vacias, algunos puestos públicos desocupados.

Dios guie los pasos del Contingente de la campaña de Córdoba. Sea el digno representante de este pueblo.

Todos los que simpatizan con la actual guerra, todos los que aman hasta el último de los que han nacido en suelo argentino, concurran á dar el último adios á los valientes que salen á campaña.

Crimen salvaje.

Sobre un crimen perpetrado en la Provincia de Córdoba, del que ya se tiene algun conocimiento entre nosotros, hallamos lo siguiente en un diario de aquella capital.

Los sucesos desgraciados que han tenido lugar en la estancia de D. Alvano Lavergeno se conocen muy bien. Se ha mandado levantar una sumaria informacion y ella va á poner en claro la verdad. Lo que se dice con generalidad es: que Villarino tuvo noticias de que Osvaldo Gonzales, peon ó capataz de la estancia «Fuerte Barrera,» estaba robando vacas, y queriendo aquel capturarlo, armó una partida y se marchó hasta la cabeza del Tigre y desde alli mandó llamar á Gonzalez. Este obedeció, mas antes de llegar á este lugar le pusieron en una emboscada, la cual, cuando vió venir al presunto ladron, hizo una descarga de dos tiros y dió la voz de mateu! Gonzalez escapó felizmente y echó á correr. Perseguido por Villarino y otros, fué alcanzado; entónces se apeó y con su puñal comenzó á resistir, hiriendo en este encarnizado y desigual combate á cuatro, y matando á tres que fueron Villarino, Pedro Araya y un pariente de aquel, y logrando escapar, aun que muy herido. Al dia siguiente, una otra partida de 15 hombres fué en busca de Gonzalez y, como antes, este se dispuso á hacer resistencia. Habiéndole tirado un lanzazo uno de aquella se lo tomó y con ella lo acometió, y se defendió hasta que al fin cedió al empuje de tantos agresores. El quedó en el sitio, despues la partida encendió una fogata y echó el cadaver.

Una carta del gobernador Oroño

Con motivo de los sucesos de *Entrerios*, el patriota gobernador de Santa Fé, le ha dirigido al redactor del Ferro-carril la carta siguiente.

En ella se revelan los sentimientos mas grandes de patriotismo, que hacen un alto honor al Sr. Oroño.

La carta dice así:

Santa Fé, Julio 8 de 1865.

Sr. D. Eusebio Gomez:

Estimado amigo. Recibo su carta del 8 del presente, y agradezco las noticias que me da respecto al batallon santafecino. La provincia debe estar orgullosa de mandar un contingente tan escojido.

Estamos aqui bajo la desagradable impresion de la noticia de la disolucion del ejército Entre Riano. Esto puede traernos sérias dificultades y embarazar las operaciones del ejército. No importa, hoy mas que nunca deben multiplicarse nuestros sacrificios.— Por mi parte estoy dispuesto á hacer todo lo que demande la grave situacion en que nos encontamos.

La causa de disolucion del ejército Entre-Riano, nadie la sabe hasta ahora, ni quien haya sido el autor de todo esto; pero yo no creo que el general Urquiza tenga ninguna participacion en esto, pues él estaba con el General Mitre. No tengo mas tiempo. Lo saluda su affmo.

N. Oroño.

El «Lili»

El vapor de este nombre, llegó antenoche del Uruguay.

Trajo á remolque el casco del vapor «Villa del Salto.»

Segun entendemos, el «Villa del Salto» va á recibir en los talleres del señor Sherman, una completa refaccion que lo habilitará para volverse á establecer como paquete.

En el Rio 4.°

Por las últimas noticias recibidas del interior de la República, se sabe que habia llegado al Rio 4.° el contingente de la Rioja.

En breves dias el general D. Emilio Mitre, marchará de aquel punto para el teatro de la guerra, con el ejército formado en el Interior y al que han contribuido todas las provincias argentinas.

El General Caraballo.

Llegó á Montevideo el General Caraballo.

La prensa de aquella capital, lo saluda con toda la consideracion á que es digno el aguerrido soldado oriental.

«La Reforma Pacifica.»

El diario de este nombre, órgano de los enemigos que se publica en Montevideo, ha vuelto á aparecer nuevamente, mas rabioso que nunca.

Uno de sus artículos ha sido acusado por el fiscal de Gobierno,

Se ha hecho lugar al juicio.

Templo del Socorro.

Una comision compuesta de los Sres. D. Pedro de San Pedro, Mariano Baudrix, Lorenzo Torres, Santiago Albarracin, Francisco Villar, Mariano Almanza, Eustaquio Esperon, Manuel Aguirre y D. Juan de Dios Ordoñez, tratan de levantar una suscricion para llevar á cabo y terminar la obra del templo del Socorro.

Con este objeto, se ha dirijido á varios caballeros, con el mayor éxito.

Rosario.

Hasta el 13 del corriente, hemos tenido noticias del Rosario.

La noticia de Basualdo lejos de haber abatido, ha levantado el espiritu de la digna provincia de Santa Fé.

Respecto del batallon *Libertad* que manda el Coronel Esquivel, segun el «Cosmopolita,» marchará de hoy á mañana conduciendo por el Hércules con direccion á la Concordia.

Jerusalem.

Y LAS SANTAS RELIQUIAS DE LA PASION.

Datos curiosos.

La ciudad de Jerusalem, despues de la muerte de Jesu-Cristo habia casi desaparecido.

El emperador Adriano habia colocado un cerdo de mármol encima de la puerta de Betleem, un ídolo de Júpiter en el mismo sitio de la resurreccion, un ídolo de Venus, en el Calvario—y en la época de Diocleciano, Jerusalem habia quedado olvidada, aun en Palestina, pues los jueces de Cesarea, habiéndola oido nombrar por un mártir, creyeron que hablaba de una ciudad de facciosos edificada por los cristianos.

Los Romanos habian tomado el mayor cuidado en hacer desaparecer las trazas de la Pasion.

La gruta del Santo Sepulcro llenada con piedras habia sido convertida en un altar dedicado á Venus; el emperador Constantino fué quien descubrió debajo del edificio impuro, el sepulcro en el cual Jesu-Cristo habia descansado. Mandó, pues, edificar una magnífica iglesia en aquel mismo sitio, y Helena, su madre, apesar de sus ochenta años, vigiló todos esos trabajos.

Utilizó su permanencia en los San Lugeres, mandando cavar todos los alrededores del Gólgota, con especialidad en la parte oriental del cerro. .. y alli fué descubierto todo lo que habia servido á la crucificacion:

La Cruz del Salvador, con su rotulo I. N. R. I.

La lanza.

Los clavos.

Y las cruces de los dos ladrones crucificados á su lado.

Una parte de los clavos sagrados y de la Cruz, fué mandada al Emperador Constantino.

Lo demás quedó encerrado en el templo.

El emperador Constantino, para preservarse de la muerte en los combates, llevaba un clavo de la Cruz en su casco y otro colocado en el freno de su caballo.

—Hé aqui algunos informes interesantes sobre las ciudades acreditadas por estar hoy en posesion de las santas reliquias de la Pasion.

I. *La madera de la Santa Cruz.*

Los mayores pedazos de la Santa Cruz se hallan hoy dia en la Catedral de Paris, en la iglesia Santa Cruz de Jeruselem en Roma.

II. *El rotulo de la Santa Cruz.*

La tablilla que lleva la inscripcion I. N. R. I. se halla igualmente en la iglesia Santa Cruz de Jerusalem, que fué construida especialmente con el objeto de recibir y conservar esa tablilla y un palo de la Santa Cruz.

III. *La corona de espinas.*

La corona se halla en la catedral de Paris, pero privada de sus espinas que fueron distribuidas en varias épocas á cantidad de otras iglesias.

IV. *Los Clavos.*

El primero fué tirado al mar Adriático por Santa Helena, con el fin de calmar las tempestades continuas de sus aguas; el segundo ha servido para formar la célebre corona de hierro de los reyes Lombardos y de Italia; el tercero se halla en la catedral de Paris.

V. *La esponja.*

Queda conservada en Roma, en la iglesia de San Latran.

VI. *La lanza.*

Se halla tambien en Roma este instrumento del suplicio del Salvador.

VII. *El santo sudario.*

La ciudad de Turin pretende estar en posesion de esta preciosa reliquia.

VIII. *El Paño de Santa Verónica.*

Roma pretende tener el lienzo con el cual Santa Verónica secó la cara de Jesu-Cristo.

IX. *Santa Túnica.*

Se halla en la modesta iglesia de Argentevil en Francia, habiendo sido regalada por Carlomagno al preorato de Argentenil donde su propia hermana era abadesa.

X. *La Columna de la flagelacion.*

Se encuentra en la iglesia de San Preceda en Roma, donde se pretende que fué llevada en el principio del Siglo XIII.

Nota Oficial.

El Cónsul Oriental en Rio Janeyro, ha comunicado á su Gobierno, en los siguientes términos la partida del Emperador del Brasil.

Rio Janeiro, 6 de Julio de 1865.

Cónsulado de la República Oriental del Uruguay en el Brasil.

Señor Ministro.

Tengo el honor de comunicar á V. que ayer 5 del corriente, el Presidente del consejo de Ministros ha participado á las Cámaras legislativas que el Emperador ha resuelto partir con toda la brevedad para el Rio Grande del Sud.

Acompañan al emperador, el principe Duque de Saxe, el Márques de Caxias, Generales Cabral, y Bittancourt Ferraz, Ministro de la Guerra, y otras personas, cuyos nombres ignoro.

Parte tambien un batallon de Policia de la Corte y el primer Rejimiento de caballeria del Ejército.

El Sr. Consejero Saraiva, queda encargado del ministerio de la guerra.

Tengo el honor etc.

Gabriel Perez.

El Gobierno de Tucuman.

Es digna del mayor elogio la conducta observada por el patriótico Gobierno de Tucuman.

El General Rojo, encargado de la reunion de los contingentes, se hallaba casi sin recursos pues no habrá podido tomarlos del comercio de Tucuman, que no tenia fondos en esa plaza. Entonces el Gobierno de Tucuman se ha apresurado á facilitarle el dinero de que necesitaba para atender á las primeras exigencias de las fuerzas reunidas.

Asi mismo, no habiendo recibido su asignacion últimamente el colegio nacional de aquella provincia, por causa de los gastos de la guerra, el Gobierno de Tucuman le ha suplido fondos y continuará haciéndolo hasta que el Gobierno general, mas desahogado de las primeras atenciones que pesan sobre él, pueda enviarle sus asignaciones.

Aplaudimos el patriotismo del Gobierno de Tucuman y lo recomendamos á la consideracion del pais entero.

Noticias maritimas

El *Telégrafo*, publica las siguientes:

En un diario de Rio Grande fecha 6 del corriente rejistramos el motivo de la demora que ha sufrido el *Gerente* y algunos detalles sobre la pérdida del vapor brasilero *Pedro 2.°* que venia con tropa para el Rio de la Plata.

He aqui la referencia que hace ese diario.

Despues de ser tan esperado llegó ayer tarde el vapor *Gerente*, con 14 dias de viage.

Este vapor estuvo el dia 26 de Junio cerca de nuestra Barra, como bien lo habia anunciado el capitan de la goleta hanoveriana *Johana* pero arribó á Santa Catalina por haber partido el timon. Reparado que fué tuvo que ir por orden del Presidente de aquella Provincia á socorrer el vapor *Pedro 2.°* que se hallaba en San Francisco con agua abierta cargado de tropa.

Debido á esos dos grandes contratiempos fue que el *Gerente* solo ayer pudo llegar á nuestro puerto.

El vapor *Falcon* habia salido de Rio Janeiro para Montevideo con tropa.

Buques salidos de Bahia.

El 28 de Junio salió para Montevideo la *Favorita* con 736 barricas con 3226 arrobas azucar blanca y 12149 arrobas idem mascavado, 100 fardos tabaco, 247200 cigarros, 22 pipas aguardiente.

A la carga para Montevideo bergantin español *Joven Joaquin*, y polacra argentina *Montevideo*.

El General Netto

A fines de Junio debe haber tenido lugar en los puntos del Queguay, la reunion total de las fuerzas del General Netto.

Con ellas entraria inmediatamente en campaña.

El «Narcisus.»

Esta hermosa fragata inglesa que vino á reemplazar al navio *Bombay* devorado por las llamas en Montevideo, hubo, hace pocos dias de perecer por una catástrofe igual.

Afortunadamente se estinguió el fuego á tiempo.

El Dr. Huchthinson.

Este caballero, cónsul inglés en el Rosario, acaba de publicar en Lóndres una obra de interés sobre la República Argentina, que vendrá probablemente por el próximo paquete.

Trae el retrato del General Mitre, algunos mapas y numerosas láminas.

Armamento.

A Rio Janeiro han llegado de Europa 51 cajones con armamento para el Gobierno brasilero.

El Gobernador de Santa Fé.

OFRECIMIENTO PATRIOTICO.

El Sr. D. Nicasio Oroño Gobernador de la provincia de Santa Fé, ha escrito al Gobierno de la Nacion, diciéndole que en vista de la disolucion del ejército entreriano, él le ofrece tres mil santafecinos mas para engrosar el ejército, los cuales serán movilizados en el acto.

Este ofrecimiento patriótico que será cumplido en el acto, tiene una alta significacion: la República entera, se levanta á tomar las armas, llena de patriotismo y de indignacion en vista de la cobarde desercion de Basualdo.

El digno ejemplo del Gobernador Oroño, será seguido, no lo dudamos, por los demas gobiernos de provincia, y apreciado en toda su grandeza por el pueblo argentino, que hoy tiene la ocacion de conocer los verdaderos patriotas y los verdaderos hombres de corazon.

El Dr. Urquiza.

Ha llegado ayer de Montevideo el Dr. Diógenes Urquiza.

Viene á ocupar su puesto en el Congreso.

Banco de Lóndres.

Apesar de las noticias de la guerra, las acciones de este banco han mejorado en Lóndres una libra esterlina.

Banco Provincial.

Este establecimiento giro sobre Lóndres por el último paquete la suma de 10,000 libras esterlinas á razon de 49 1|2 peniques.

Reunion de Milicias.

Por el vapor *Ibicuy* llegado ayer del Paraná sabemos que se habian dado las órdenes para que el 24 del corriente estuviesen reunidas todas las milicias de ese Departamento y prontas para marchar á campaña.

Igual orden se habia comunicado á todos los Departamentos Entre-Rianos.

ULTIMA HORA.

El *Victoria* entrado anoche de la Esquina, ha sido portador de las noticia siguiente del teatro de la guerra, que hallarán nuestros lectores en la carta q' dirije el Gobernador Lagraña al Sr. Mendez, que publicamos á continuacion:

Goya, Julio 11 de 1865.
11 de la noche.

Sr. D. Juan José Mendez.

Mi estimado amigo:

«Segun aviso que me dá el Generel Cáceres, parece que los paraguayos quieren volver á salir de su inaccion. Me dice con fecha de ayer; «Parece que los paraguayos piensan avanzar otra vez, porque ha marchado en direccion al Empedrado una parte de su parque, y 5 mil hombres mas; de modo que los esperamos por momentos. Con esta noticia, hemos acordado con el Señor General Hornos el retirarles todas las haciendas que sea posible.»

Por la Tranquera de Loreto no hay novedad.

El dia 6 estaban los Paraguayos del Uruguay, por Guabisaley-Zapequé.—Yo creo que el presidente pronto dará cuenta de ellos.

El General Paunero siempre en el Rio Corrientes.

Sin mas soy siempre de V. atento amigo y S. S.

MANUEL I. LAGRAÑA.

Escuadra Brasilera.

Hasta el 11 del corriente se han tenido noticias de la Escuadra Brasilera.

Ninguna novedad comunica su Gefe.

CRONICA LOCAL.

Los directores—Del teatro de la Victoria, deben prohibir severamente el que se fume en los corredores, porque el humo se introduce en el teatro, y todo se vé al través de un densa nube, á mas de lo incómodo que es para las señoras, el olor del cigarro.

Las calles—Ayer, sin duda por haber sido el duodécimo aniversario de la conclusion del sitio, ha ocurrido un fenómeno en nuestra poblacion.

¡Se han barrido las calles!

Pero para que nada sea completo, los montones de tierra permanecieron en ellas hasta las doce del dia, hora en que fueron recojidos por los basureros, con perjuicio de todos los transeuntes que se veian mortificados por la polvareda que levantaban estos caballeros.

Esta limpieza debia hacerse semanalmente, y la municipalidad cuidar que las basuras se recojieran mas temprano.

Petipieza—La escena pasa en el hotel del Louvre.

Un inglés entrando; dime V. unibifi.

El mozo—Con mucho gusto.

El inglés—No siñor, con muchi papas.

Amelia Courtin—El 30 de Mayo entró á Lisboa el *Herochell*, paquete de la carrera entre Liverpool y Montevideo. Durante el viaje

ocurrió á bordo una desgracia. La jóven de 15 años Amelia Courtin, que se habia embarcado en Buenos Aires en compañia de su familia voluntaria ó involuntariamente se cayó al mar siendo inútiles los esfuerzos que se hicieron para salvarla.

Su cuerpo desapareció entre las olas.

Hilas—Las señoritas de Belgrano, nos han remitido desde San Fernando tres libras de hilas con la siguiente carta:

Sres. Redactores de la «Nacion Argentina.»

Remitimos á vdes. esas hilas para que tengan la bondad de entregarlas en el Hospital de sangre, á cuyo servicio quedaremos agradecidas.

Isabel J. Belgrano.

San Fernando, Julio 13 de 1865.

Envenenamiento—En estos dias un boticario de esta ciudad, ha tenido el poco cuidado de vender, por aceite de castor, aceite alcanforado, causando un envenenamiento á la persona que lo tomó.

Felizmente, los prontos ausilios de un médico, le salvó de la muerte.

Es preciso que los boticarios tengan mucho cuidado en las medicinas que venden, pues de lo contrario pueden ocasionar muchas desgracias.

La Plaza de la Victoria—Desde las últimas fiestas, no se ha barrido esta plaza, hallándose llena de inmundicias.

Traslado á la municipalidad.

Protesta Séria—Nos dicen que en una reunion de damas habida las otras noches, hubo una solemne manifestacion entre ellas, habiéndose levantado un acta concebida en los términos siguientes:

Nos las infrascritas, protestamos por el abuso que se comete de introducirse en nuestras reuniones aquellos del sexo feo, que son afeminados.

Otro si, se declaran fuera del gremio del elegante sexo feo, á los mariquitas.

Dado en Buenos Aires etc. etc.

Compadecemos á los infelices con quienes reza esta manifestacion de las damas.

¡Despreciados por las damas los maricas! Felices de nosotros que por ser tan enemigos de ellos, obtenemos un lugar preferente entre las damas.

Bien aventurados los q' no son mariquitas, porque de ellos es el reino de las chicas, de las viejas y jamonas.

Beneficio de la Sra. Carbajo—Como estaba anunciado ante noche tuvo lugar en el teatro de la Victoria la funcion dramática á beneficio de la primera actriz de la compañia, Da. Rita Carbajo.

La distinguida artista ha tenido ocasion una vez mas de conocer las simpatias que goza entre los asistentes á dicho teatro.

Un numeroso gentio llenaba todas las localidades y los profusos y espontáneos aplausos, interrumpian sus palabras en los momentos de verdadera inspiracion á que sabia elevarse, en la dificil interpretacion del sentimiento de madre.

El drama *matrimonio de conciencia* escojido por la señora Carbajo, si bien es el menos apropósito para un beneficio, pone á prueba las dotes artisticas de la dama que toma á su cargo el papel asignado á la condesa de Strosi.

La beneficiada supo desempeñarlo con talento y maestria, correspondiendo dignamente á las esperanzas que en ella se tienen depositadas.

Reciba la señora Carbajo las felicitaciones que le enviamos desde nuestro puesto de justos é imparciales cronistas.

D. Santiago Estrada—Habiéndose originado entre muchas personas, algunas dudas, sobre cual de los señores Estrada se habia separado de la redaccion de nuestro diario, decimos que, es D. Santiago, el Estrada que ha dejado la colaboracion que tenia en la crónica.

Teatro dramático—D. José Garcia Delgado, nos vá á hacer conocer el drama titulado *La Cosecha*, obra de Larra, y la que ha estrenado Romea, en Madrid con gran éxito.

El jueves 20, conoceremos esa obra, asistiendo al beneficio de dicho actor, que tantas simpatias tiene en Buenos Aires: por fin de fiesta nos ofrece la zarzuela *Casado y soltero*.

Vapor Estrella del Norte—Sale hoy á las 10 y media de la mañana para el Rosario y puertos intermedios.

Los pasageros esarán á la hora indicada en la estacion del 25 de Mayo.

Longevidad papal.—De los 239 papas que se han sucedido en el solio de San Pedro, solo ocho han durado mas tiempo que el actual y son San Silvestre, San Leon el Grande, Adriano I, Alejandro III, Urbano VIII, Clemente IX, Pio VI y Pio VII.

Estos últimos son los que han reinado mas tiempo; el primero 24, y el segundo 23 años consecutivos.

Sabido es que solo al pontificado de San Pedro asignan las crónicas de la Iglesia una duracion de 25 años. Los romanos, en vista del buen estado de la salud de Pio IX, predicen que será él quien, con sus ilustres homónimos que acabamos de citar, hará que llegue á tres el número de papas que han reinado mas tiempo despues de San Pedro; realizando asi el adagio latino *Omne trinum perfectum*, tanto mas cuanto que el número IX, cronológico del papa actual, es el cuadro del número simbólico tres.

Historia de la Cruz.—Este instrumento de suplicio entre los asirios, egipcios, hebreos, persas, griegos, latinos y cartagineses, no siempre tuvo la misma forma. En un principio no era mas que una simple estaca: despues se le añadió un trozo de madera trasversal, colocado una veces en lo alto de la estaca, otras mas abajo, ó ya en su centro y en forma de X, lo que se llama cruz de San Andrés.

La madera de sujetar en ella á los criminales no era siempre la misma: tan pronto se les amarraba vivos con cuerdas sobre una cruz plantada de antemano: tan pronto se los clavaba por los piés y por las manos sobre una cruz tendida en tierra, y que en seguida se levantaba con el paciente. En este último caso solo un clavo servia algunas veces para fijar los dos piès, que es lo que tuvo lugar con nuestro señor Jesucrito, segun lo mas probable, no obstante que muchos pintores y escultores le representan con cuatro clavos.

Los griegos y los romanos dejaban los ajusticiados suspendidos de la cruz, hasta que sus cuerpos caian hechos pedazos por la podredumbre. Los judios les bajaban de la cruz á la aproximacion de la noche, despues de haber roto los huesos de los que no habian enteramente muerto: con ellos enterraban los diferentes objetos que habian servido para su ejecucion.

Constantino abolió el suplicio de la cruz en todo el imperio, y la Iglesia adoptó entonces diferentes clases de cruces: la que se lleva delante del Santo Padre en las ocasiones solemnes tiene tres barras trasverseles; la de los arzobispos no tiene mas que dos; la de los obispos una sola; la cruz griega se compone de cuatro brazos iguales; la latina tiene uno mas largo que otro; y la de San Andrés consta de dos ramas iguales en forma de aspa.

La verdadera cruz de Jesucristo fué descubierta por santa Elena madre de Constantino, en los cimientos que, por órden de aquella soberana, se abrian en el Calvario para la construccion de una iglesia.

Una mitad de la verdadera cruz permaneció en aquel templo: la otra mitad fué enviada á Constantino con los clavos que sujetaron al Crucificado.

Del hierro de estos clavos se forjó la visera del casco del emperador, de cuyo cerco está construida la famosa corona de hierro de Milan que ciñieron Carlo Magno y Napoleon I Parte del madero de la verdadera cruz se deposito en una estátua del emperador, elevada en Constantinopla, para proteger por aquel nuevo Palladium la soberbia ciudad que habia fundado.

CRONICA DE POLICIA.

De la campaña—Antes de ayer tuvieron entrada en la policia dos individuos arjentinos peones de campo, uno de 35 años de edad y el otro de 28, remitidos por el Juez del Crimen del Departamento del Centro á disposicion del Superior Tribunal de Justicia.

Segun se nos ha informado, dichos individuos son acusados de haber cometido un aseinato en la persona de un vecino de la campaña.

Pasaron á la cárcel pública.

Ebriedad y desorden—Por esta causa entraron tambien antes de ayer un individuo inglés, otro italiano, y una mujer de la misma nacionalidad.

Ayer hasta las tres de la tarde no ha habido entrada de presos, ni ocurrido otras novedades durante las últimas 24 horas, que las que dejamos mencionadas.

Seccion Comercial.

Buenos Aires, Julio 14 de 1865.

A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos........... ps. 207.780
Primer precio........ 28.80
Siguientes........ 28.75
Sabado 15 de Julio........ 28.80 28.65
Varios plazos........ 28.80 28.30
Ultimo al contado........ 28.65

BOLSA.

METÁLICO.

El metálico ha tenido hoy una pequeña baja siendo las operaciones de alguna importancia.

Se vendieron—
104.80 al contado de 28.80 á 28.65
23600 para el 15 de Julio 28.65
56000 para el 31 « 28.75 á 28.65
4000 id 19 Agosto á 28.65
17000 id 31 " 28.55 á 28.30
3000 id 30 Sbre. á 28.30

Fondos públicos nacionales---900 al contado, al 37 p.%
Vencimientos--25400 ps. fts.
En las plazas y depósitos.

FRUTOS
500 cueros vacunos mezcla 110
300 id id campo 105
170 id id id 113
100 doc. cs. lanares matdero 165 doc.
70 id libre de desecho 140
60 id id id 130
100 id albarrer 112
50 id id id 110
En depósito:
1500 arb. lana mestiza buena 70 arb.
1700 id id regular 66
800 id id 90

GRANOS.
150 fanegas trigo bueno ps. 158 fg.
100 id id id 155
100 id id id 150
120 id id id regular 145
80 id id id id 135 id.
200 id maiz 100 104 id.

IMPORTACION.

ULTIMAS VENTAS.

Por «Suometor» de Hamburgo, 2500 damajuanas aguardiente de un galon á ps. 22 1|2 despachado; 25 cuarterolas aguardiente á 21 ps. id; 1160 cajones coñac aleman marca 2 Leones á ps. 47 en depósito; 200 cajones coñac aleman á 58 ps. despachado.

El cargamento de pino de tea por «Alice Thomidge» que anunciamos ayer ha sido vendido á 43 ps. fuertes despachado.

De depósito: 150 pipas vino tinte Claramont á 38 ps. fts. en deposito.

Por «Galifornia» de Prranaguá 200 bultos yerba resto de un cargamento á ps. 46 despachado.

Por varios buques: 250 cajones aceite español en latas á 27 rs. fts. en depósito; 200 latas pimenton 18 rls. fts, depósito; 30 caj. aceite de almendras 2 3|5 ps, fts. despachado; 150 barricas azucar blanca de Pernambuco á 17 rls. fts. arb. en depósito; 100 caj Jerez 180 ps. despachado,

ADUANA.

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Beste, 100 cajones ajenjo.
Folly, 100 id id.
Altgels, 200 frasqueras ginebra, 500 id id.
Belen, 10 pipas vino.
Rennie, 6 barricas cerveza.
Davemport, 49 canastos loza.
Piaggio, 40 cuñetes coñac.
Madet, 27 caj. vino.
Sallano, 16 pipas coñac.
Senet, 1 caj. vasos.
Waniholtz, 200 id coñac, 2500 damajuanas aguardiente 30 barriles coñac.
Fels, 5 caj. cigarros.
Dectjen, 600 id aguardiente,
Milligan, 2 barriles vinagre, 2 barricas cerveza.
Perisse, 8 bordalesas vino, 50 cajones coñac.
Casaretti, 60 balas papel estrsza.
Umieres, 26 bultos yerva.
Rocha, 10 cajonea ciruelas, 40 id quesos.
Pedro A. 26 id chocolate.
Shee, 100 barricas azucar.
Sivori, 100 caj. aceite.
Viale, 5 latas hongos, 26 cajones aceite, 123 id fideos.
Mendes, 8 pipas vino. 124 barriles vino.

EFECTOS INGLESES Y ALEMANES.

Iturriaga. 1 cajon damazco de lana y algodon.
Pasman, 2 id revolveres y pistolas.
Mallman: 2 fardos paño azul. 5 cajones medias de algodon, 2 id cortea de casimir, 1 id sombreros de castor.
Cocqueteaux, 10 id sombreros de castor.
Senet, 1 id faja de lana.
Manigot, 1 cajon sombreros de castor, 2 id brin pora entretela, 2 id pantalones de hilo,
Bemberh, 1 id cuellos postizos de algodon,
Balbin y Plowes, 2 cajones capas de casimir, 1 id capas de terciopelo género de seda.
Ashivoth, 4 fardos uso doméstico.
Best. 3 cajones medias crudas, 2 id camisas vista de hilo, 7 id tela de poncho de algodon, 1 id mantas pampas, 3 id tela de poncho vicuña.
Carlisle, 2 id lienzo tabla, 3 id listados azules.
Dasbishere; 6 id género mezcla para vestidos, 3 id lienzo tabla.
Duguid, 25 id lienzo tabla, 2 id zarazas anchas.
Renie, 1 id lienzo tabla.
Toukinson, 2 id mantas pampas.
Thompson, 1 id brin de hilo.

MARITIMA.

ULTRAMAR—DIA 13.

Liverpool el 25 de Mayo, Lisboa el de Junio, Rio Janeiro el 5 del corriente, y Montevideo el 13 del mismo vapor ingles Kepler 1246 toneladas capitan J. Carroll, á J. P. Boyd h ca. con 20 pasageros, a G. Darbyshire y ca. 27 cajones mercancias, 7 fardos y 1 caj. hilos 2 fardos ropa, 6 id alfombras, 20 barriles jamones, 1 cajon loza, a Roore Punch y Tudor 13 cajones mercancias 2 id medias, 1 id alambres 5 id quesos, 12 cascos mercancias 13 id ropa, a Nicholson Green y ca. 1 cajon mercancias 10 id lanas 9 id rebosos algodones ect a C. F. Getting y ca. 30 fardos y 25 cajones mercancias a H. Loedel 1 cajon libros, a Klappenback 1 cajon tejidos elaasticos, a R. y J. Carlisle y ca. 39 fardos algodones, 26 id id, a R. Dowdall, 1 cj. mercancias, Roosen Hoppmann 3 cajones hilos á Hünt y Schroeder 16 cajones acero a Eels Seyffert y ca. 4 cajones mercancias; 3 fardos id 2 cajones y 4 fardos id; a W. Boock 3 cj. efectos de uso á L. J. Isaac 3 id id, 1 cajon camisas, 2 id libros, á J. B. Bayley 1 id mercancias a G. y M. Keern 4 id papel, 1 id plumas, 3 id libros, a Parlane Graham y ca. 20 fardos y 26 cajones mercancias, 35 cajones algodones, á J. Macnee 1 cajon efectos de uso a Drable hns. 127 cajones y 43 fardos algodones, a la Orden 39 fardos mercancias 12 cajones lanas, 14 fardos y 11 cajones algodones, 4 fardos pavilo, á E. Ashworth 24 cajones y 20 fardos mercancias, á J. Cógulan 2 cajones instrumentos, a H. Rothye, 8 cajones cigarros, á J. C. Thompson 69 cajones y 50 fardos mercancias, 10 cajones algodones, 3 fardos y cajones lanas etc.

GABOTAGE—Dia 14.

Santa Fé, pailebot Soagli, á Nuñez y ca. 311 fanegas mani.

Id queche «Clementina» á Novaro 300 arb. piedras yeso.

Id goleta «Adeleida» á Navaro 370 fanegas carbon, 64 sacos porotos, 2 tarros manteca 4 docenas azadas.

Islas goleta «Dos Columnas» á Novaro 60 carradas leña.

Id. id «Estevan» á Alvarez y Risso 100 id

CERRARON REGISTRO—Dia 14

Boston, barca inglesa «Princess» por T. B. Coffin y ca. 461 fardo lana, 59 cuiguas id 1115 cueros vacunos secos.

SALIDAS—Dia 13.

Montevideo Barca holandesa «Ensgezindeheid.
Callao fragata americana «Bethiah Thayer
Valparaiso, barca inglesa «Ino»

DIA 14.

Valparaiso fragata francesa «Fabius»
Amberes bergantin goleta hanoveriano «Luise.»
Rosario vapor ingles «Iron»;
Montevideo vapor de guerra frances Déudée.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia dramática española.

10.ª Funcion del 12.° abono

Para el Domingo 16 de Julio de 1865.

Despues de una escojida sinfonía se pondrá en escena el gran drama nuevo en 7 actos, que tanta aceptacion ha tenido en cuantos teatros se ha ejecutado, titulado:

LOS HUÉRFANOS
DEL
PUENTE DE NUESTRA SEÑORA.

Dirijida por el Sr. Vilaroebó.

Titulo de los actos--1.° El Castillo de Saint Cérant; 2.° Casa de Jacabo; 3.° La Casa de Expósitos; 4.° La confesion; 5.° El robo de los huérfanos; 6.° La taberna de Langourdan; 7.° Astucias de un traidor.

A las 7 1|2

NOTA--Por lo largo del drama no habrá petipieza.

TEATRO FRANCO-ARGENTINO.

Bouffes Parisiens.

Dimanche 13 Juillet.

eme. representation du 5eme. abonnement.

Ce que femme veut....

Comédie vaudeville en 2 actes jouée par MMme. Panline, Irma, Mathilde, MMrs. D'Hote et Noury.

La jota aragonesa.

Pas de quatre dansé par Mme. Poppe, Mme. et Mr. Gratesi et un Mr. qui désire garder l'anonyme.

Une romance.

Chantée par Mme. Blanche.
On termiminera par:

¡Le chapeau d'un horloger.

Comedie en un acte par Mme. Emile de Girardin.
Jouée par MMmes. Blanche, Irma, MMrs. D'Hote, Noury, Leon, Alexandre, Ernest.
Commencera 7h 1|2.

Sociedad Germania.

Concierto en el salon calle Perú 290.

El lunes 17 del corriente.

PROGRAMA.

«DIE GESELLENFAHRTEN» de Otto.

Billetes á 25 pesos se venden en las librerias de Jacobo y Dominico, calle Florida 10; Mackern, calle San Martin 45; Wiebeok, calle Chacabuco 146.

Principia á las 8 de la noche.
La Comision.

CONCIERTO
DE
CARLOS WERNER y CARLOS SCHRAMM

El 24 del corriente mes tendrá lugar otro concierto de dichos señores en el salon del teatro Colon en el que asistirán bondadosamente varios aficionados y tomará la direccion el Sr. Nicolao.

El programa se publicará oportunamente.

Entradas 50 pesos moneda corriente únicamente en venta en la libreria de H. Mackern.

AVISOS NUEVOS.

BANCO DE LONDRES, BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80

CAPITAL 1.000,000 L. Est's.

La tasa de interes desde 1° de Enero de 1861 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

Se abona

Sobre depósitos en cuenta corriente 9 p% al año
Idem á 90 dias de plazo 12 » »
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p% mas que en cuenta corriente.
En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora. 12 . «

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente 18 p% al año
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1864
J. H. GREEN.
Gerente

BANCO DE LONDRES
BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, tos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.
p. m. J. H. GREEN—Gerente.

BANCO MAUÁ Y Ca.

101—*Calle de Cangallo*—103.

Prevenimos al público que la tasa de interes desde la fecha, hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.

PAPEL MONEDA Y METÁLICO
Para nuestro favor 18 p%.
Para contra nosotros 12 p.%

A los depositos á plazo
Se abonará interés convencional.

Por Mauá y Ca.—WILLIAM LESLIE.

Edicto judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 24, 25 y 26 del corriente Julio de una casa situada en esta ciudad, perteneciente al ausente D. Santos Muguerza, calle de Pasco núm. 12 cuyo terreno se compone de 8 metros y 227 mils. de frente al O. y 26 metros de fondo al E. retazada en la cantidad de 748,000 pesos moneda corriente. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del finada Agrelo á la que se haya adscripto el que suscribe, quien les pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores.

Buenos Aires, Julio 10 de 1865.
p10 j15 Feliz Sagasta.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia, en las tardes de los dias 25, 26 y 27 del corriente mes, de un terreno situado en esta ciudad en la calle de San José en la última manzana antes de llegar á los corrales del alto, perteneciente á D. Ceferino Santos; tasado en todos sus ramos en la cantidad de 20,264 pesos 40 centécimos moneda corriente, y su area consta de 11 metros y 258 milimetros de frente al Oeste con 46 metros y 754 milimetros de fondo al Este. Las personas que se interesen en su compra, por mas pormenores pueden acurrir á la oficina del escribano D. Juan Francisco Castellote á la que está adscripto el que firma y se le pondrá de manifiesto su tasacion.

Ramon J. Lagos.
P10 j15 Escribano Público.

Ferro-carril del Oeste.

Propuestas para la obra de carpinteria de la estacion Chivilcoy.

La Comision Directiva del ferro-carril del Oeste llama á los maestros carpinteros que se interesen para este trabajo. Las condiciones y planos estan á la vista en la estacion del parque. En el mismo punto se recibiran las propuestas que se deben entregar cerradas el jueves 20 de este mes á la una de la tarde hora en la cual se abrirán en presencia de los interesados. Buenos Aires, Julio 12 de 1865.

p6 j15 La Administracion.

Cartera perdida

Habiéndose perdido la noche del jueves 13 del corriente desde la esquina de Tucuman hasta la de la Victoria yendo por la calle de la Florida, una cartera conteniendo dinero y una carabana de oro con coral, se ofrece la mitad de dinero, que ella contiene á la persona que la haya encontrado y sea bastante humana para entregarla á su dueño en la calle Florida núm. 249. p3 j15

Alhajas de dublé

Por mayor y menor, merceria calle Artes 144-Se acaba de recibir un surtido general de alhajas falsas como ser: aros de dublé, id negros, carabanas id, prendedores de dublé, id negros, de asabache id con acero, id de asavache con piedras para medio luto, medios aderesos de color y negros, alfileres para corbatas negros y de dublé, anillos, cruces para rosario, id para el cuello, botones de puño negros, id de dublé, evillas de asabache para cinturon é infinidad de gustos todo se venderá muy barato. p3 j15.

Se ha perdido

Un canddito de oro con el retrato de una niña adentro con vestido azul y en la tapa interior tiene un rulo de pelo. El que lo entregue en la calle de Cangallo 496 recibirá una buena gratificacion. 3p j15.

Rico jamon

De Westphalia. Rico café de Yunca. Se hallan en venta calle Chacabuco 78. p3 j15.

Se venden

Cajones vacios de pino de superior calidad, al ínfimo precio de 25 pesos cada uno en la calle San Martin 124. 3p j15.

Da. Rosa Labrador de Vallet.

Q. E. P. D.

Falleció el 1.° del corriente.

D. Joaquin, D. Luis y D. Eduardo Vallet, hijos; Da. Juana V. de Terrada, Da. Martina V. de Tautrier y Da. Zelmira V. de Luca hijas, é hijos politicos y demas deudos de dicha finada ruegan á sus amigos y personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar al todo poderoso por el alma de dicha finada en el funeral resado que ha de hacerse en el templo del Arcangel San Miguel el martes 18 del corriente á las 11 de la mañana, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. p3 j15

Se alquila

Con accion á la llave un espacioso almacen calle de las Piedras núm. 50; tambien se vende un armazon de cristal á la moderna, propio para merceria, confiteria, cigarreria y modista. Para tratar calle Victoria 180. p3 j15

Ama de leche

Se necesita una estrangera y con buenas recomendaciones en la calle de la Piedad núm. 307. p3 j15.

Mucama y cocinera

Se necesitan para pocas personas en la calle de Belgrano núm. 218. p3 j 15.

Paño casimir

Mordore paño punzó sajon verde azul y botones de la patria todo de la mejor clase hay á vender en la calle de San Martin núm 72 ropería. j3 19p.

Se precisa

una cocinera y un muchacho de diez á doce años Maipú. núm 231 3p j15.

Se necesita

un muchacho de catorce á 16 años prefiriéndose que sea español, para mandados y demas servicio de una corta familia Artes 242. 3p j15

Elixir de Coca.

La planta conocida por Coca del Perú [Erythoxion Coca] que goza hoy de gran fama en América y en Europa, ha sido objeto de detenidas observaciones y estudios por los mas distinguidos médicos, quienes están todos con testes en considerarla como un poderoso estomáquico, calmante y nutritivo á la vez; empleándola ademas con buen éxito en las malas digestiones, constipaciones y cólicos; en la dispepcias, galtralgia. como exitante del sistema sexual; en los casos de debilidad producida por la fiebre tifoidea, el escorbuto, las condiciones anémicas, en la histeria, hipocondria etc.

El elixir preparado con la Coca encierra las sustancias fijas y volátiles, de modo que posee todas las propiedades de la planta fresca con la ventaja q' pueden con él conservarse sus virtudes sin alteracion ninguna. Entra ademas en su composicion la «Llipta», esa sustancia que usan los indios del Alto y Bajo Perú para mezclar con dicha planta, y que contribuye de un modo poderoso á su accion enérgica.

Depósito general en la Farmacia de M. Puiggari Victoria 412 y Lima 37.

Se halla ademas en venta en las farmacias de Mazini plaza del Parque, de las Artes, calle de Belgrano 264, de Amoedo Buen Orden 352 frente á la Concepcion, Bozeti Belgrano 402. p3 j15.

No descuidarse

Botines para la estacion de cuero de búfalo con doble suela para hombre á 100 pesos id de cuero de perro finos 70, id de recorte 60 y de charol 60, para señora botines de paño fino forrados en franela y con cuero de mono 50, id echura de zapatillas 50, de castor con recorte 40, y de todo castor 85, zapatos de goma 10, para niña botines de castor con ecorte 30, y de todo castor con y sin recorte 15 y 12 pesos. Hay tambien un variado surtido de botines para señora y niña qce se venderán á precio sumamente barato. En el almacen de calzado calle de la Victoria núm. 296. p3. j14.

Jarabe

Anti-Hemorrágico del Dr. Granier. Este jarabe conocido desde mucho tiempo en Europa por sus propiedades tan eficaces para combatir cualquier especie de hemorragias, y superior á todos los especificos conocidos hasta el dia de hoy para contener los derrames de sangre, mas obstinados en las mujeres, acaba de recibirse últimamente, y sigue espendiéndose en la botica de Teófilo Banon, esquina Florida y Piedad núm. 52. p3 j14

Juan Bautista Dotto

Dentista italiano.

213—SUIPACHA—213

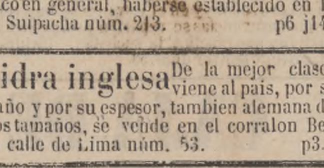

Hallándose de regreso en esta capital, tiene el honor de participar á su clientela y al público en general, haberse establecido en la calle Suipacha núm. 213. p6 j14

Pidra inglesa

De la mejor clase que viene al pais, por su tamaño y por su espesor, tambien alemana de varios tamaños, se vende en el corralon Belgrano calle de Lima núm. 53. p3. j14.

Ladrillos ingleses

Para hornallas y pisos de hornos, se venden en el corralon Belgrano calle de Lima núm. 53. p3, j14.

Tierra hidráulica

Legitima de Bayona, en bocoys grandes se vende en el corralon Belgrano calle de Lima núm. 53. p3. j14.

Fierro galvanizado

Para techos, se acaba de recibir y se vende en el corralon Belgrano calle de Lima núm. 53. 3p j14.

Zinc

frances de primera clase y varios números se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 53. 3p. j14,

Moron

En este pueblo á distancia de dos cuadras de la estacion se arriendan tres cuadras de alfalfa cercadas de alambre y tiene una pieza de azotea cocina y pozo de rica agua para tratar, Corrientes 345 y en Moron en la estacion. p6 j13.

Acerrin

Se vende una cantidad como de cien bolsas; para tratar ocurrir calle de Cangallo núm. 30. p3 j14

Dependiente

Se necesita un jóven en el almacen de calzado calle de la Victoria núm. 296; escusado será se presente si no tiene quien garanta su conducta. p3 j14

A los que edifican

En la calle de Potosi 316 se venden dos ventanas grandes con reja y una puerta de calle casi nuevas, una ventana antigua y tres barandas de fierro para azotea; tambien hay algunas tejas, todo por precios muy acomodados. p3 j14

Caballo

Overo rosado, se ha perdido uno de sste pelo, por señas grande y rabon, al que lo entregue en la calle de Charcas núm. 1 se le dará una gratificacion y se le presentará el boleto de compra con la marca. p3 j14

Al público

A. Coache, botero; calle de San Martin núm. 9, frente á armeria de Bertonnet: acaba de recibir un urtido general de calzado de invierno paraa hombres, senoras y niños y á precios equitativos. p3 j14

Oficina

de Sumerios en la Aduana. Por disposicion de r. Administrador de Rentas Nacionales, llama al que se considere con derecho a 3 cajones mercaderias bajo los Nos. 2607. 2608. y 2242. introducidos en la Fragata «Callao» y que se encuentran depositados en esta Aduana á deducir sus acciones dentro del término de un mes á contar desde el dia de publicicion de este aviso, con la intelijencia que de ofectuarlo le pasara el perjuicio á que haya lugar en derecho.

Buenos Ayres Julio 6 de de 1865.
p30 j11 El Actuario

Curso de matemáticas y de historia

En el colegio Europeo, calle de Rivadavia núm 453.

Desde el 15 del corriente se dará principio á un curso de filosofía segun el testo universitario y otro de historia universal ambos regenteados por el inteligente jóven y profesor de dicho testablecimiento Don Isais Rodriguez. Los estudiantes que deseen seguir dichos cursos pasarán á matricularse al establecimiento desde las 10 media de la mañana en adelante.

Nota—La clase de de 1. y 2. año de latin; es desempeña da por el Sr. Catedrático D. Eduardo Gijena; las de matematicas por el infrascripto.

Director.
Marcelino O Aravena.

Quintero

Se necesita un matrimonio sin hijos, el hombre para la quinta y la mujer para la cocina; será escusado se presente sin recomendaciones, en la calle Balcarce núm. 186. p6 j9

TARIFA
DE
AVALUOS

Aumentada con las nuevas disposiciones del Gobierno, se vende en esta Imprenta

Teneduria de libros

Por 2000 ps. se enseña la teneduria de libros y por 1500 ps, se enseñan las cuentas. Calle de Córdoba núm 788. p3.j13

Teneduria de libros

Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500 ps. Se arreglan libros y se dan balances. Bolivar 164 de 7 á 12 del dia y de 6 á 10 de la noche. p3. j13.

Muebles usados

Se lustran, se componen, se compran y se scambian calle Potosi 228. p3 j13

Cabo de año.

Da. Maria C. Caraballe de Miranda.

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Julio de 1864.

Su esposo D. José M. Miranda, sus hermanos D Santos Caraballe, Da. Carmen Caraballe de Ibarsola, Da. Manuela Caraballe sus nietos y demas deudos, suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos el viernes 14 del corriente á las 10 de la mañana en el templo de Santo Domingo á rogar por el descanso de su alma, quedando los dolientes reconocidos á los señores y señoras que los quieran favorecer con su asistencia y siendo esta la única invitacion que hacen.

El duelo se despide de la puerta del templo con la suma gratitud de todos los dolientes. 3p. j13

Al recurso del artesano.

Sastreria y ropa hecha; Calle 25 de Mayo núm. 27. El propietario de este establecimiento previene á sus numerosos favorecedores en particular y al público en general, que acaba de recibir para invierno un grande y rico surtido de paletots, chalecos, pantalones, corbatas, boas, cinturones de seda, fulares, calzoncillos, camisas de hilo de algodon á la crimea y de franela, medias largas y cortas, somáreros gorras para hombres y niños; gran cantidad de articulos de marina, merceria, perfumeria etc. Los obreros de toda clase encontrarán una variedad escojida de impermeables cau-chut, pantalones y blusas de trabajo. Las comunicaciones directas que tiene esta casa con otras de Europa, le permiten vender casi al precio de fábrica é imposibilitar toda competencia.

p30, j13. L. Franc.

Esceptuados del 2.° Regimiento de G. N. de Infanteria

Los ciudadanos pertenecientes al espresado que han quedado esceptuados de marchar á campaña y q' no se han presentado al llamado anterior, se presentarán en la mayoria del espresado en el término de cuatro dias para recibir las papeletas que les correspondan, en la inteligencia que el que asi no lo hiciese quedará sujeto á las penas determinadas por la ley.

Buenos Aires Julio 12 de 1865.
p3. j13. Manuel Rey.

Sra. Da

Casimira Pobeda de Rivas, su sobrina C. G. le ruega le comunique su residencia para escribirle. Una carta con las iniciales C. G. A. derijida al cuidado del Sr. D. Henrique Dawse en la calle 25 de Mayo núm. 12 1|2 seria necesario sin demora. 3p. j13.

Camafeo perdido

La persona que haya perdido un camafeo ayer 12, puede pasar por esta imprenta que dando las señas le será devuelto. p3 j13

Cajones vacios

Se venden cajones vacios de pino rico. San Martin 124. p3 j13

Inspeccion General de Armas de la República.

EDICTO.

Habiendo fallecido en el Hospital General de hombres de esta ciudad, el soldado del batallon del 3.° de linea Reinaldo Satorre, y dejado por su fallecimiento una libreta á su favor acreditando el depósito de 2500 pesos moneda corriente que tiene en el Banco de la Provincia.

Por el presente se cita, llama y emplaza para que dentro del término de un mes á contar desde esta fecha, se presenten en esta Inspeccion General los deudos si los tuviese, ó cualquiera otra persona que como heredero ó acreedor se consideren con derecho á ellos, pues vencido este término se procederá como corresponda. Buenos Aires, Julio 13 de 1865.

El Teniente Coronel Gefe de la Mesa General.
p30 j14 José Lebarlos.

Para hombre solo

Se necesitan dos ó tres piezas en casa decente, se dará razon Belgrano 43. p3 j14

Dinero

Se da en hipotecas las cantidades siguientes 5, 10, 20, 30, 40, 50. 60, 80 hasta 200,000 pesos moneda corriente; tambien hay en metálico, calle Piedad núm. 117, escritorio de Lino de Latorre. p3 j16

Ama de leche

Se necesita una con recomendaciones, dirijirse Perú núm. 281 y tambien una mucama. p3 j14

Agencia de vapores
DE
Alvarez y Risso.

RECONQUISTA NUMERO 99 1|2.

PARA EL SALTO.

Con escala en Higueritas, Fray Bentos, Concepcion del Uruguay, Paisandú y Concordia

El vapor ingles *Rio de la Plata* todos los sábados á las diez de la mañana.

El vapor *Tévere* para el mismo destino todos los miércoles á las diez de la mañana.

PARA MONTEVIDEO.

El *Tévere* todos los sábados á las cinco de la tarde.

El *Rio de la Plata* todos los miércoles á las cinco de la tarde. p. m.

Ultimo precio diario

De la onza de oro desde 1825 á la fecha certificada su exactitud por el Sr. D. M. G. Pom á 20 pesos moneda corriente se vende en la libreria inglesa calle San Martin frente á la Catedral, y Potosi 48.

Valor de las onzas términos medios en las principales librerias la coleccion de 3 ejemplares por 30 pesos.

Analisis de Analogia Testo único obligatorio á 5 ps. el cuaderno. En id id Por pliego á 1 ps. Y se vende 4 originales aduaneros 1.° Reforma de la Tarifa aduanera nacional. 2° Tabla para toda cantidad y tantos por ciente de derechos—3° Coleccion de 230 expresiones esplitadas, de articulos cu voces técnicas ó poco usadas—y 4°—El Estado completo diario, semanal, mensual ó anual—por el ex-Dependiente de Rentas que los experimentó y hace constar su utilidad ya constatada.

M. F. Espiñeira.

Defnsa 521.

EL PERFUME DE MODAS.

AGUA FLORIDA
DE MURRAY Y LANMAN.

Tiene una aroma casi inagotable y tan fresca y delicada como el aliento de las flores vivas.

Es tan delicioso para el pañuelo como para el baño. Comunica frescura y transparencia á la piel y hace desaparecer las *manchas, pecas y cardiduras.*

El perfume elegante de la época, en todas partes goza de el mismo aprecio y su pedido es universal; pero como su popularidan ha dado márgen á la falsificacion, pidase el Agua Florida en MURRAY Y LANMAN.

Se halla en venta en todas las perfumeras y drogueria.

PILDORAS
(Vegetales)
AZUCARADAS

de
BRISTOL.

ACEITE.
DE
HIGADO DE BACALAO
DE
LANMAN Y KEMP.

Garantizado puro, en botellas grandes, remedio pronto y seguro en todos periodos de las—

Enfermedades pulmonares.

La Tisis, Bronquitis, Asma, Pulmonia, Ronquera, Tos, Resfriados, y todas las demas afecciones de los órganos respiratorios se curan con tanta rapidez como certeza con este medicamento nutritivo y fortificante.

La facultad de medicina y el público en general conocen muy bien las incomparables tiropiedades de este remedio genuino, y por lo ranto es inútil nacer nuevas observaciones ó recomendaciones los Unicos propietarios, LANMNAY KEMP.

Droguistas por mayor, Nueva York, y droguerias y boticas de Buenos Aires.

ZARZA PARRILLA DE BRISTOL.

Adoptado perfectamente para los desórdenes producidos por los medicamentos minerales.

NUNCA FALLA

Es el único remedio conocido que

PURIFICA LA SANGRE.

Completa é infaliblemente.

LA ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL

Cura la escrófula, las hidras y llagas inveteradass, lo abscesos, tumores
Diviesos, llagas inveteradas
Tumor saltroso

Erisipela, escórbuto y todas las enfermedades cutaneas, produciendo sorprendentes efectos en el REUMATISMO y desarreglos MERCURIALES y VENEREOS.

Se vende en todas las droguerias y boticas de la América.

EL GRAN CATARATH

Este medio del mundo para todas las molerlias del Estómago, el higado y la entrañas.

Ningun ingrediente minera contamina la pureza de las sustancias vejetales, antibiliosa y aperitivas de que están compuestas.

Las pildoras azucaradas de Bristol, curan: Dispepsia ó Indigestion, dolor de Cabeza aguado y nervioso, Constipacion, Almorranas, Afeccion del Higado, Desarreglos Biliosos, Hidropesia, Nervioso, Opilacion ó Lapresion, Vahídos y Vertigos, Cólico Bilioso.

Alivian el vientre, entonan el estómago, arreglan el higado y pramueven el vigor general del sistema, sin causar dolor.

Se preparan unicamente por Lanman y Kemp Nueva York, y se venden en las principales droguerias de América del Sud.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO
GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con la hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curacion rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores CAZENAVE, RICORD y PUCHE de Paris han renunciado al empleo de cualquier otro tratamiento. La Inyeccion se emplea al principio del flujo; las Cápsulas en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las prepsraciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica.

Depósitos en Buenos-Ayres: **Demarchi y hermanos.**

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un descubrimiento feliz del Doctor Corvisart, médico de S. M. el emperador Napoléon III; asi que, el nombre y la autoridad de su inventor la recomiendan á todos los médicos; ella posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos: bajo su influencia, las *malas digestiones, las nauseas, pituitas, eruptos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis y gastralgias* mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales estan espuestas al principio de cada preñez desaparencen prontamente, y los ancianos y convalecientes encontrarán en él el elemento reparador de su estómago y la conservacion du su vida y de su salud.

Depósitos en Buenos-Ayres: **Demarchi y hermanos.**

JARABE
Pectoral y calmante
DE
SAINT-GEORGES
preparado por
GRIMAULT y Ca
pharmaceuticos de S. A. I.
el principe Napoleon

Pronta curacion das enfermedades seguendes: *tos, catarros, pleuresia, coqueluche, gripo, laringitis, tisis pulmonar, asma, pneumonia, bronquitis, angina, amygdalitis.*

Los médicos recomiendan con el empleo de este jarabe el uso de las deliciosas Pastillas pectorales de Jugo de Lechuga y Laurel réal, que tiene actualmente una gran voga en Paris.

Depósitos en Buenos-Ayres, Demarchi y hermanos; Toledo y Moine; en Montevidéo, Guillemette.

PILULES DEHAUT

PILDORAS DEHAUT.—Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le covengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada, por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal exije, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades sérias, como *tumores, obstrucciones, afecciones cutáneas, catarros*, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden a una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Vease la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del Doctor **Dehaut**, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

REMATES

Por Asencio Gomez.

De 40 hermosos lotes de terrenos en las calles de Paraguay, Charcas y Santa-Fé, todos cercados de pared y ricos árboles frutales.

El Domingo 16 de Julio á las 2 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate.

Se rematan á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño: 40 lotes hermosos de terrenos, en las calles de Paraguay, Charcas y Santa-Fé, Centro-América y Castelli, los que se designaron por las banderas se venderán los lotes al gusto de los compradores con las mismas varas de frente y fondo segun lo deseen los mismos interesados; dichos terrenos todos sercados de pared y con árboles frutales el terreno no puede ser mejor para edificar casas de recreo pues su ocalidad es hermosísima.

Se avisa á los interesados en estos terrenos que lote que se saque á venta se ha de vender por la mayor oferta. El martillero está autorizado con órden por escrito ante testigos para rematar por a mayor oferta. Por otros detalles Perú 37.

POR EL MISMO.

De una casita de poco precio.

En la calle de Estados-Unidos No. 577, entre las calles de Solis y Entre-Rios.

El martes 18 de Julio á las 4 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una casita de poco precio, calle de Estados Unidos la que se desiguará por la bandera, compuesto su terreno de 8 3|4 varas de frente al Sud por 50 de jondo, con tres piezas de material, cocina, maderas de urundey, pozo de rica agua, muchos árboles frutales, dos ventanas de reja á la calle, oficina y demas. Por mas conocimientos Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De una casa hermosa nueva y moderna, calle de Belgrano núm. 502,

El Domingo 16 de Julio á la 1 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematara á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño una hermosa casa nueva y moderna calle de Belgrano núm. 502 la que se designara por la bandera, compuesto su terreno de 12 varas de frente al norte por 50 de fondo al sud, 6 hermosas piezas de material maderas de hurunday 3 ventanas de reja á la calle techos y pisos embaldozada, cocina oficina oficina y pozo echura de algibe de rica agua 1 gran sótano que cubre la piesa que cuadra el primer patio, la puerta de calle es de madera de cedro la casa está desocupada y las llaves estan en casa del rematador.

Esta finca tiene que venderse por la mayor postura, el interesado que guste de ver la finca las llaves esta en casa del martillero.

Se recomienda la puntual axistencia el dia indicado del remate.

Por mas conocimientos calle del Perú núm. 37,

POR EL MISMO.

De una casa antigua y muy central calle de Salta No. 165 entre Belgrano y Venezuela.

El jueves 20 de julio á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una casa antigua y muy central calle de Salta No. 165 entre Belgrano y Venezuela la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 9 varas de frente al este por 52 de fondo al oeste, con 6 piezas de material antiguas, 1 ventana de reja á la calle, pozo, cocina, oficina, Da localidad de la casa no puede ser mas central, pues queda á una media cuadra de la iglesia de Monserrat. Se avisa a los interesados que dicha casa tiene órden el remador por escrito ante testigos psra rematar por la mejor postura. Por mas conocimientos Peru 37.

POR EL MISMO

Una casita nueva moderna do muy poco precio calle de Saranui, la que se designara por la bandera de remate. compuesto su terreno de 10 varas de frente al Este por 40 de fondo al este, 2 hermosas piezas material maderas de urundey, 2 bentanas de reja á la calle, pozo forma de algive, puertas y ventanas de cedro, fecho y piso embaldozado, trabajada en bal todda la casa. el frente está rebocado y pintado do de celeste.

La casita es aparente para una corta familia, está toda cercada de pared; se avisa á los interesadas en esta casita que el martillero está autorizano por el dueño por escrito ante testigos para vender por la mejor postura; por mas pormenores Perú 37.

POR EL MISMO

De un terreno y ranchos á 1 1|2 cuadra de la plaza de la Libertad calle del Cerrito entre las calles Santa-Fé y Arenales calle empedrada.

Sábado 22 de julio á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un terreno y ranchos calle de Cesrito, el mismo que arriba se indica, que por la bandera se conocerá, compuesto de 12 varas de frente al este por 60 de fondo, con 2 piezas ranchos, pozo, cocina, queda cercade de pared, y entre baldiosos edificios, la calle es empedrada; se recomienda la asistencia á la hora indicada. Por mas conocimientos Perú 37.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El Lunes 17 del corriente á las 11 en punto se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes efectos:

Ponchos de vicuña, id de paño, id de algodon, sabanillas de paño, chiripaes id, cojinillos tucumanos, id ingleses, fajas de seda, id para campo, jergas inglesas, id pampas, mantas id, frazadas, bombasi, tuc. lienzos, casimires, pelo de lobo, bramante zarazas, cocos, madapolan, usó doméstico sombreros de felpa, id de castor, id adornapos para niños, gamgronas, dantalones id, id de casimir, id de paño y otras clases pañuelos de hilo, ie algodon, id fulares, id de sada, id de lana para el cuello y pararebozo, camisas de hilo, id medio hilo, id de algodon y moute-cristo, francla, merinos, géneros de lana para vestidos, colchas, camisetas de lana, id de punto, id de crimea y de merino, id de listado y lienzo azul, boas de lana, popelinas, garibaldinas, medias de lana y otras clases catin, lienzo azul, id gris, calzoncillos de hilo, id de madapolan; id de algodon, camisetas id, tela para doncho, coleta, paño negro fino, casimires para trajes y en cortes para pantalon, chalecos de casimir y de razo, y otros muchos articulos.

Por Felix O'Gorman

Graa remate judicial.

El miércoles 26 del corriente donde estara la bandera de remate.

Se rematará de 12 á 2 de la tarde por órden del señor juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Carcia Fernandez la casa de la testamentaria de Da. Manuela Albarado de Lerantes, situaca en la calle de la Piedad núm. 554 y 556 con 15 metros y 16 centavos de frente al Norte y 60 metros y 16 centavos de fondo al Sud equivalente de 17 1|2 varas de frente y 69 de fondo; tasada en todos sus ramos en la cantidad de 27 ,590 pesos mjc. no pudiendo admitir ofertas que bajen de las dos terceras partes de sus tasaciones; tiene 16 piezas grandes, madaras de urundey, toda cercada de pared, pudiendo los interesados verla todos los dias antes del remate desde las 8 de ll mañana hasta las cinco de la tarde, por mas informes pueden los interesados ver las tasaciones en el escritorio del rematador calle de San Martin núm. 4.

Por Florencio Madero y ca.

Pichincha para los propietarios.

De la valiosisima quinta de recreo del Sr. D. José M. Miguens. En la calle larga de Barracas.

Suspendido á causa del mal estado de los camines hasta

El domingo 16 de Julio á las 2 de la tarde en punto, se ha de rematar indispensablemente á la hora indicada, al mas alto precio (llegando á las dos terceras partes de su tasacion) y dinero de contado la valiosisima quinta de recreo del señor Migeren situada en la calle larga de barracas con 45 y 1|2 varas de freute á la calle del Buen Orden por 500 de fondo al este con una casa de material perfectamente construida constando de 5 piezas de azotea grandes y cercado de material todo al fondo, pozo de balde, piletas, un gran jardin de escojidas flores y una gran cantidad de frutales de las mejores clases, cuyo plantio ocupa la mayor parte de la quinta.

Nota--A toda hora del dia habrá alli una persona encargada de mostrar la finca á los interesados.

Otra--En la esquina de la plaza de la Vitoria donde estará colocada la bandera de remate hasta la una de la tarde, podrán los interesados ocurrir para una de las volantas destinadas á trasportarlos al lugar del remate. Mas pormenores Bolivar 96 y 98.

POR EL MISMO.

Atencion.

Eos rematadores tienen órden de vender en venta particular, dos magnificas suertes de estancia en el partido del Azul, cinco leguas antes de llegar al pueblo de este nombre, compuestas cada una de una y media legua de fondo, por media de frente, una de ellas con [illegible] permanentes de los dos arroyos Corina y [illegible] y la otra sin agua.

Los pastos son de 1.ª calidad para el procreo de ovejas y [illegible] sin gravamen ninguno.

Deseando vender su dueño, se previene que el precio de cada una de ellas, es muy módico.

Para mas pormenores á casa de los rematadores, Bolivar 96 y 98.

POR EL MISMO.

De todas las existencias de la Sala de Armas, Parque núm. 3[illegible].

El martes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias del [illegible] sala de Armas, cuyo pormenor publicaremos mañana.

Por Balbin y Plowes

Por cuenta de quien pertenezca,

En la estacion del ferro-carril del Sud,

El lunes 17 del corriente á las doce en punto á dinero de contado, se rematarán por cuenta de quien pertenezcan,

98 barricas tierra hidraulica con averia.

Por Lisandro Billinghuert.

En su casa calle de Maipú No. 14.

De una selecta coleccion de plantas de adorno y flor del establecimiento de horticultura de D Pedro Roux, en la quinta de los Sres. Gonzales Moreno.

El miércoles 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, una coleccion de plantas cuyo pormenor es el siguiente:

3 camelias ye 2 1|2 varas de alto, lododendrums, magnolias grandifloras, araucarias, metro sideros, rafiolepis japonia, tasus, bougenvilea espirea, limones, muonias, diamelas, forbia, tunas Punzó dobles, una coleccion de jacictos en flor, Pinos de Jerusalem, id de Sicilia, id de Escosia, cipres horizontales, id piramidales, nisperos del Japon, lugustrums, bonison, ardent, Ebonismo, erable, jaspe, platanos, estercolio ó paragua de la China, gengobilea, palma imderial, higueras de España, granados de id, parras aca sia joli-brisensis, id rosada, salomon, aguaribais y otra porcion de plantas, la magor parte aclimatadas en macetas.

POR EL MISMO

De un terreno y edificio viejo, situado en la calle de las Piedras núm. 368 á media cuadra del empedrado.

De órden de sus propietarios.

El martes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y dinero de contado, el espresado terreno compuesto de 8 1|2 varas de frente al oste por 75 de fondo al Oeste, con dos piezas de material, cocina, pozo de balde y una cantidad de árboles frutales; el local es innejorable para construir una linda casa.

Por Gnido y Ca.

De una prodiedad en el pueblo de San José de Flores calle de San José del angulo de S. E. de la plaza dos y media cuadras al sud donde estará la bandera.

De órden del señor Juez de Comercio D. Juan E Barra se rematará el domingo 16 del corriente á las 2 de la tarde la citada casa cómo perteneciente al concurso de D. Pedro Beon Martinez.

Pormenor. El terreno se compone de 9 1|2 varas frente al oes e y 68 de fondo con dos piezas de material bien edificadas techo ne made-a y un patio cercada de pared.

Condiciones. No se admirirá postura que baje de las dos terceras partes de la tasacion que es de 23,090 ps. mjc. dinero de contado.

Por mas pormenores ocurran al escritorio de rematador San Martin 59.

Por Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda.

En su casa calle de la Defensa núm. 177.

El jueves 17 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se estipularan, un gran grande y variado surtido de efectos compuesto de lo siguiente:

Pañuelos de seda de varias clases, id de rebozo, id de tartan, de cachemir y espumilla, pañuelos de hilo para manos rica clase, bromantes de muchas clases y ricas calidades, zarazas finas, uso doméstico, madapolam, género de lana para vestido, casimires para pantalon, ponchos vicuña, sombreros de castor, camisas pechera de hilo y de monte-cristo, id de algodon blancas, cotines de hilo, lones blancas, jergas castores, casimires y paños negros finos, medias de hombre señora y niños de varias clases, sombreros aterciopelados, erpillera y otros muchos articulos que no se detallan por su estencion.

Por Adolfo L. Arriola

En su casa calle Defensa No. 74

De efectos de tienda y merceria,

El miércoles 19 y jueves 20 de Julio á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura un variado surtido de efectos cuyo pormenor es el siguiente:

Pañuelos de rebozo de varias clases, id de' cuello, géneros para vestidos varias clases, chalones cachemir, muselinas de lana, chalies, merinos negros, id de colores, lustrina, orleans, pequin de seda, zarazas de buenos gustos y calidad, bramante fino, id regular, lienzo de varias marcas, madapolan, cocó de la India, casimires para pantalones, paños, uso doméstico, bombasi, cotines ingleses, ponchos de paño, snaos, paletos, levitas, pantalones, trajes con lletos, miriñaques, gambronas, lonas, brines, camisas de hilo, medio hilo y algodon, camisetas de lana, calzoncillos id de merino, id blancos de hilo, id de algodon, medias de lana para hombres y señoras, id de algodon largas y cortas, cuellos y mangos, hilo ovillo sartido, id de carretel, carteras y cigarreras, bolsitas adornos para la cabeza; mantas telitos, peinetas de carey é infinidad de otros articulos.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

De muebles escritorios barandas etc.

El lunes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematará á la mas alta postura los siguiente:

1 hermoso escritorio de caoba de dos frentes para casa de comercio con bancos etc., 1 id chico, 1 baranda para escritorio de 7 1|2 varas de largo, 10 mapas, 1 estante para libros, 1 caja de fierro grande con letras dara combinar. 1 id id chica, 2 comodas de caoba, sillas de esterilla y de madera, 1 mesa grande para comedor, 1 id chica, id de varias clases y tamaños, 2 lámparas de platina para kerosene, sillones de amaca, 1 ropero de caoba, 2 id de pino, camas de fierro de varias clases, en nas de id, marquesas de madera, 1 mesa de caoba para comedor con poco uso, mesas de noche, id de arrimo, id de consol, cochecitos para niños candeleros y palmatorios, escodetas de dos tiros, 1 id de 1 tiro, 1 reloj de oro con cadena, 1 revolver de seis tiros muy rico, aparadores, 1 silla de montar de señora, una id para hombre, 1 dar de maletas de zuela para viaje, y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Defensa No. 74,

De comestibles.

El martes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de articulos del ramo cuyo pormenor se dará en el número siguiente

Por José Marquez.

De dos casas nuevas centrales situadas en la calle de Talcahuano núm. 150 y 152 entre Corrientes y Parque.

El domingo 16 del corr.ente de 1 á 2 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado las dos referidas casas, por ausentarse su dueño del pais, compuestas de 9 1|4 varas de frente cada una por 35 de fondo, ocho piezas, aljibe; resumidero, maderas de urundey pisos de madera, techos embaldozado, gas en el patio, las pinzas empapeladas las contramarcos de madero. Las llaves de las casas estan en casa del rematador Bolivar 116.

Por Varela é Hidalgo.

Judicial

De una hermosa finca situada en el pueblo San José de Flores.

El domingo 16 del corriente á la 1 en punto de la tarde y de órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra.

Se rematará indispensablemente la espresada casa cuya tasacion asciende en todos sus ramos á la cantidad de 69,644 pesos mjc. debiendo recibirse ofertas que pasen de las dos terceras partes de ella como es de practica.

Esta finca se halla situada en la esquina antes de llegar á la iglesia una cuadra al sud, doblando á la izquierda sobre la derecha y pertenece al concurso de D. Pedro Leon Martinez, las comodidades son las siguientes:

El terreno se compone de 35 varas de frente al Norte por 70 id de fondo al sud, 6 piezas de material con maderas fuertes, cocina pozo de valde etc. etc. á mas 80 arbolitos de esquisitas, una hermosa parra y 23 lindos paraisos toda ella en muy buen estado como para habitarla, Por mas informes al escritorio de los del rematador San Martin No. 74.

POR EL MISMO.

En su casa calle de San Martin núm. 74.

Judicial.

De órden del señor Juez letrado de Comercio Dr D. Juan E. Barra.

Efectos de tienda pertenecientes á una ejecucion.

El miércoles 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado, se han de rematar infaliblemente los géneros pertenecientes al embargo y son los siguientes;

Chaquetones de paño forro de tartan finos, paltos de casimir, sobre todos de id, chiripaes de paño fino, cortes de poncho pelo de lobo, piezas buamantes, ponchos de vicuña, id de muchas clases, pañuelos de rebozo de lana, cocos para vestidos de colores y luto, chalecos hechos de terciopelo y casimir, pantalones de muchas clases, camisetas Crimea, id de lustrina, camisas de algodon, género para trajes, gergas inglesas pampas, pañuelos de seda de muchas clases, id de algodon, sombreros de castor de varias clases y otros muchos articulos.

POR EL MISMO.

En el pueblo de Quilmes de una casa á inmediaciones de la iglesia.

De órden del señor Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

El Domingo 23 del corriente a la 1 en punto de la tarde se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura, pasando las dos terceras de su tasacion 29,591 pesos mjc., y dinero de contado una casita perteneciente al concurso de D. Juan Westhoven con 40 varas de frente por 50 de fondo con edificio de meterial, pozo de valde, árbolos frutales etc. etc.

Por mas pormenores á los rematadores, San Martin 74.

Por Cárlos Ristorini.

¡De una casa esquina!

Calle de Balcarse núm. 262 y calle E. Unidos.

El Domingo 16 de Julio á la una en punto se rematara precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 8 1|2 varas de frente por 18 de fondo, 3 piezas de azotea etc.

Nota- Esta casita está bien situada y es indispensable su venta.

Por Tomas Gowland.

De articulos de almacen.

El martes 18 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura y con los plazos de costumbre los articulos siguientes:

50 bolsas arroz de la India, 50 barricas azucar de Pernambuco, 25 bolsas café en grano, 20 fardos tábaco paraguayo fresco superior, 25 barricas yerba argentina recien traida 20 sacos aji fresco, 20 cs. tabaco americano clase superior, 100 cuñetes pimenton fresco superior de una arroba, 100 damajuanas cebada inglesa, 10 balas papel de estraza, 50 retovos quesos tafi, 100 farditos pabilo americano é ingles, 25 tercerolas aguardiente del Báltico de 34 á 35.° blanco superior, 100 damajuanas anis, 100 id ginebra, 300 cajs. pasas de higo y de uva, 100 id ajenjo Molly y Piot, 100 id Oporto y Jerez, 100 id vermouth de Turin, 200 frasqueras ginebra fina de Holanda, 20 cascos coñac ingles y frances, 10 mil cigarros suizos y hamburgueses, 100 cajas dulce de membrillo, 20 latas aceite de almendra, 20 cajas de Orange, fekoe en paquetes y sueltos, 10 cajas té perla y negro, 50 caj. encurtidos y mostaza inglesa, 10 cascos vino seco, 20 canastos champagne, 10 mil libras hilo para atar lona, aji molido, piola genovesa, pimenton en grano, vino frontignan, azul de Rusia, 50 caj. coñac ingles Bernard, 10 cajones canelon de la India y 20 tercios yerba argentina superior, y muchos otros articulos del ramo.

Al mismo tiempo, por órden del consulado frances 19 cajones vino de Borgoña, 3 cajones licores averiados.

Por Manuel Benza y Ca.

Judicial.

De las existencias de la merceria de la Corona, calle de Chacabuco núm. 41 y 43.

El jueves 20 y viernes 21 del corriente á las once en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Tribunal de Comercio todas las existencias de dicha merceria pertenecientes al concurso de D. Octavio Villoido, cuyo pormenor es como sigue:

Seda negra y colores, cintas de gró surtidas, zapatos para señora cinturones, látigos de goma, perfumeria surtida flautas, albums, corbatas de seda, escobillas, plumas de acero, guantes de cabretilla, carteras para señora, guantes de castor flores, encajes, cintas de terciopelo, id plegada, adornos para la cabeza, peinetas de carey, botones de lana, juegos ajedrez, calzoncillos, tarjetas, esclavinas de punto, id gorritas, mangos de muchas clases, polainas, puntillas de seda, botones para trajes, pañuelos y triángulos de lana, tinta, manteletas de pequin, gorras de terciopelo, sombrillas, felpilla, corses, embutidos, velitos para gorras, plumas para sombreritos, cubiertos cabo de marfil, adornos para señora, infinidad de clases, escritoritos con útiles, enaguas bordadas, tiras bordadas, hilo de carretel y ovillo, cordon trencillas lisas y plegadas, hilo negro frances y en cajas, id para puntear botones de muchas clases cintas de crespon y para gorras puntillas de algodon y otras clases y muchos otros articulos que por su estension no se detallan.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha núm. 50.

El lunes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura á los plazos y condiciones de costumbre un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por Benito Ramayon.

En la calle del Paraná enfrente al núm. 202, donde estará la bandera de remate, el martes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles de dicha casa cuyo contenido es el siguiente:

1 cómoda de caoba con piedra, 1 sofá de caoba, 12 sillas de id, 1 mesa de media sala de caoba, 1 rico espejo de medio cuerpo, 1 coleccion de cuadros, 1 relox de bronce con redoma, 1 cama de caoba otomana, 1 id de id, 2 id de fierro, 2 roperos, 2 mesas pino, 1 id de noche de caoba, 12 sillas de madera, 1 sofá de damasco, colgaduras, colchones.

Al mismo tiempo- Un surtido de flores y demas útiles de modista, algunas alhajas de uso, ropa de id id, cristales, loza, todos los útiles de cosina y demas muebles que no se detallan por su mucha estension.

Por Policarpo Coulin.

De plantas.

En la calle de San Martin núm. 118 al lado de Bolsa, deposito de plantas de la quinta de Policarpo Coulin lindero con Palermo,

El mastes 18 del corriente á las 11 en punto y dinero de contado se han de rematar 3000 injertos de árboles frutales de las mejores clases que hay en el pais, en Montevideo y en Europa, muchos árboles y arbustos de adorno y plantas de jardin en macetas, cuyo pormenor es---

Perales de 33 clases riquisimas, duraznos de 15 clases diferentes de lo mejor que hay, damascos, damascas, parras ya frutales de lo mejor, higueras de España y surtidas, manzanas de varias clases, almendros, nogales, granados, limones, naranjos, eucaliptos, coniferos, pinos, tuyas, aguariyais, laureles, crategus, nisperos, aromas de varias clases, lilas, arboreas y arbustos, jigurnums, cognonias, bogs, semillas de flores y muchas otras plantas de mérito.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por muerte de Da. Carmen Quiroga, para que dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha comparezcan á deducir sus acciones ante su Juzgado y oficina de D. Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma; bajo apercibimiento que de no hacerlo se les habrá por desistidos y les parará el perjuicio que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 27 de 1865.
Ramon Peralta.
n383 p30 m30 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de celebrar almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 10, 11 y 12 del entrante mes de Julio de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Anastacio Pacheco que consisten en: Un terreno de estancia compuesto de 1170 varas de frente por legua y media de fondo con una poblacion y corral de ñandubay tasado en la cantidad de 249,000 pesos, 1310 á 30 pesos una 39,300 pesos; 9 caballos á 150 1350; 22 animales yeguarizos 30 pesos 660 pesos; 5 redemones á 100 pesos 500 pesos, un corral de tabla de pino en mal estado en 600 pesos, una carreta de igual uso en 450 pesos, una marca de herrar hacienda en 500 pesos, una finca situada en la calle de 25 de Mayo edificada en terreno de 35 varas de frente por 70 de fondo, 4 piezas de azotea, varios arboles frutales de diferentes clases, un parral zarzo de fierro, 2 piezas de ladrillo crudo techo de paja en mal estado, 1 id del mismo material cercado el terreno de pared tasado en todos sus ramos en la cantidad de 70929 pesos: advirtiéndose que todos estos bienes estan situados en el partido de la Villa de Lujan, importando la suma total 363,289 pesos m|c. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina á cargo del que firma—Buenos Aires, Junio 14 de 1855.
n405 p20 j23 Eduardo Munilla.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr D. Jorge Echeverria se hace saber á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Joaquin Ferreira, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten al Juzgado de S. S. y por la oficina actuaria, en el perentorio término de treinta dias contados desde esta fecha bajo apercibimiento de que si no lo verifican, les parará el perjuicio que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Junio 27 de 1865.
Justo Carballeda.
n399 p30 j28 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber á los acreedores de D. Octavio Villoldo presenten al Síndico mismo D. Mariano Reinal, los titulos justificativos de sus créditos en el término de quince dias, inciso 6.° del articulo 1549 del código de comercio, haciéndose saber la prohibicion que contiene el artículo 1567 á fin de no hacer pagos ó entregas de efecto, al fallido, bajo la pena de no quedar exhonerados en sus obligaciones debiendo aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hacer manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Juan José Rescaeln, só pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra- Buenos Aires, Julio 7 de 1865.
Suarez.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Juan Basigalupe, que en el término de quince dias deben presentar al síndico provisorio D. Mariano Reynal, los titulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1549 del código de comercio, previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido, que con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1567, del mismo código, no pueden hacer pagos ni entregas de efectos, á él, bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en en favor de la masa. Así mismo se previene á los que en cuyo poder existan vienes de enudciado concurso, hagan manifestacion de ellos por escrito al señor Juez Comisario D. José Maria Galup, sopena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de vienas y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Julio 8 de 1865.
p5 j11 Salvadores.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo criminal del departamento del Centro, Dr. D. José Antonio de Zavalia, se cita llama y emplaza á Ludencio (á) Bartolo Lusardi, para que en el perentorio término de nueve dias contados desde la fecha, se presente por sí ó por apoderado á contestar la demanda criminal que, por heridas, ha iniciado ante el juzgado de su Señoria D. Mariano Bonco en representacion de D. Angel Camisa, pues de no hacerlo asi se seguirá la causa en rebeldia.
Mercedes, Julio 5 de 1865.
p8. j14. Nicanor S. Ponsati.

Por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza á los linderos de los terrenos citos en la Villa de Mercedes de propiedad de D. Saturnino Unzué é hijos, D. José M. Lima, Don Separio Lima, Don Domingo Soaso, Don F. Martinez, Don N. Rodrigue D. N. Agrilar y los herederos de Coldemero, comparezcan dentro del término de diez diaz por su Juzgado y oficina de D. José I. Cabral, donde se halla adscripto el que firma, á deducir las acciones que crean tener contra la mensura practicada en dhos. terrenos por el Agrimensor Gomret bajo apercibimiento de aprobarse en su rebeldia si no comparecen.
Buenos Aires Julio 11 de 1865.
p10. j14. Ramon Garrid.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate por el Juzgado de Paz del partido de Cañuelas en los dias 18, 19 y 20 del corriente mes, del ganado lanar perteneciente á la testamentaria de D. Marcelino Morales, existente en dicho partido, tasado á treinta pesos cabeza, el que se encuentra en la estancia principal, y á treinta y cinco psos el que se halla en el puente de la estancia citada; siendo el número de dicho ganado el de dos mil cabezas próximamente. Se previene que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes del valor de la tasacion. Las personas que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de D. Pedro Medina donde se halla adscripto el que suscribe, quien dará los conocimientos necesarios.
Buenos Aires, Julio 6 de 1865.
Ramon Peralta.
p10 j9 Escribano Público.

Banco Mauá y Cia.

Calle de Cangallo. núm. 101 y 103.--Intereses de la Deuda Pública fundada de la República Oriental del Uruguay.--Los intereses de la deuda pública fundada de aquella República, correspondientes al 2.° semestre de 1864 á 1865, se pagarán en el dia 1.° y siguientes del próximo mes de Julio á los poseedores en persona, ó á sus apoderados, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, todos los dias útiles.
Buenos Aires, Junio 28 de 1865.
PP. Mauá y Cia.
William Leyle.
15p--J29

Se venden Cajones grandes y fuerte á un precio acomodado, en esta Imprenta San Martin 124. j11 p5

Retirandose--El Sr. D. Alberto Keyser de la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Keyser y ca.. Toda persona teniendo reclamo contra dicha sociedad hasta el 15 de Junio de 1865 Pueden presentarse por el espacio de 5 dias desde la fecha en la Recoba Nueva núm. 78.
Buenos Aires Julio 10 de 1865.
Luis Bartoli.—Alberto Keyser.
p5. j11,

En venta 50 toneladas coke y 10 000 ladrillos de fuego. Pueden entregarse en el Rosario, libre de flete; ocúrrase al No. 17 calle de la Florida. p5 j11

Sirvienta Se necesita una sirvienta para la cocina de una familia en el pueblo de Belgrano, en la calle de Castelli núm. 23 daran razon, aqui en la calle de la Reconquista núm. 85 1|2. p6 j9

Gratificacion El sabado 8 de Julio ha desaparecido un perro de caza, es muy alto, blanco, con manchas negras, la cabeza negra, con una rayita blanca que parte el medio de la frente, contesta por el nombre de Jupiter lleva un collar de cuero amarillo y una cadena fuerte, la persona que lo quiera entregar ó dar noticia de su paradero. recibirá una buena gratificacion en la calle de la Piedad núm. 96. p4. j14.

Aviso judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorje Echeverria se han de celebrar almonedas y remate en los dias 21 28 y 29 del corriente ante el juez de Paz de Partido de Givilcoy; de una finca perteneciente á Da. Maria Zapata y ejecutado por D. José Bresco tazada en todos sus ramos en la cantidad de cuarenta y ocho mil doscientos diez y siete pesos m|c. Las personas que se interesen en su compra puedan ocurrir por mas pormenores á la oficina del que suscribe.
Buenos Aires, Julio 7 de 1865.
p10. j14, Laudelino Cruz.

Se vende Una volanta por ovejas, calle de la Victoria núm. 376 daran razon para verla y tratar. p6. j13.

Papel de colores.

Se vende en esta imprenta.

LOUDET
RETRATISTA
344—PIEDAD—344
p. m.

A los aficionados En el Jardin Argentino, calle del Temple núm. 293 se acaba de recibir un surtido de masetas europeas de todos tamaños para adornos de patios, y tambien se ha recibido tierra de Bruyera como para camelias ó demas plantas que les sea precisa; las personas que quieran conservar camelias, azaleas, ro, dodendrum y varias otras clases de plantas se venderá por mayor y menor á precio módico siendo la estacion oportuna para el trasplante; en el mismo establecimiento hay grandes colecciones de plantas para vender nuevas en el pais á precio bajo; se hacen ramos de flores y coronas de todos tamaños al gusto de los compradores. n195 p30 j1

A venta En la calle de Maipú 61, vino de oporto, desde clase regular, hasta superior, café del Brasil, lavado 1.ª suerte, azucar refinado del Brasil, porotos negros, fariña de Suruby muy fina, guayaba dulce superior, aguardiente de Paraty, filtros con tarro y depósito de barro en los cuales, al momento se transforma, la agua barrienta en la mas pura y cristalina.
Todo se vende á precios fijos y moderados. p m.

AGENCIA DE VAPORES
Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para el Paraná y Santa Fe—Con escala en Campana, Zárate, San Pedro, Obligado, Las hermanas. San Nicolas y Rosario.
En conbinacion con el ferro-carril del Norte desde el Tigre vapor paquete nacional
«IBICUY»
Saldrá de la estacion 25 de Mayo, todos los Domingos á las 10 1|2 de la mañana, regresando todos los miércoles.

Para Gualeguay—El vapor nacional.

DOLORCITAS.

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Lunes despues de la llegada del «Ybicuy» y regresará todos los Jueves.
Por lo tanto todos los pasajeros saldrán todos los Domingos por el «Ybicuy» y regresaran todos los Viernes.

Para Corrientes—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista y Empedrado—Los vapores ingleses
«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»
Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

TARIFA DE PASAGES
DE LOS ANTERIORES VAPORES.

Zárate Camara	4	"
San Pedro idem	8	"
Obligado idem	10	"
Las Hermanas idem	12	"
San Nicolas idem	12	"
Gualeguay, idem	16	"
Rosario, idem	16	"
San Lorenzo, idem	18	"
Diamante idem	22	"
Santa Fé idem	24	"
Paraná idem	24	"
La Paz idem	32	"
La Esquina idem	36	"
Goya (Casilla) idem	40	"
Bella Vista idem	44	"
Empedrado idem	48	"
Corrientes idem	52	"

Los de proa y menores pagarán la mitad.

CARGA.

Al Rosario por tonelada	6	patacones.
Paraná	8	"
La Paz	10	"
Bella Vista	12	"
La Esquina	10	"
Goya	10	"
Corrientes	12	"

Para todo lo concerniente á estos vapores ocurran á la agencia de G. Matti y ca.
NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m|c. que se cobrará 4 rls. m|c. por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.
OTRA.—Se previene al público y al comercio que las encomiendas que se remitan por los vapores deben ser entregadas en esta agencia el dia antes de su salida debiendo ser esta de muy psqueño volúmen.

El nuevo vapor italiano «Clementina.»

De 1000 toneladas y fuerza de 400 caballos
Su Capitan Francisco Copello.
Saldrá de Génava con destino á este puerto en todo el mes de Setiembre próximo. Los italianos que deseen hacer venir sus familias pueden ocurrir calle Salta Na. 31. n356 p60 m1-

Escritorio Se alquilan dos escelentes casas lado la Bolsa de Comercio.—Calle de San Martin 124.

Para Valparaiso y Lima.

Carga y pasageros.
La barca austriaca *Betty*, 500 toneladas 3|3 L. I. I. cruz su capitan P. Lusina, teniendo ya carga contratada, saldrá para dicho destino en todo Julio. Admite carga y pasageros, el capitan de este hermoso buque recien construido y muy bien arreglado precisamente para pasageros, asegura á las personas que quieran aprovechar de esta oportunidad buenas comodidas y exelente trato; para una ú otra cosa dirigirse al capitan hotel de Génove ó a Octavio Rossi, Reconquista 37. p15 j2

Municipalidad de San Andres de Giles.

Por el presente edicto se llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á D. Vicente Pehizo, para que comparezca ante esta Municipalidad, á deducir sus acciones en un par de espuelas de plata que existen en esta secretaria, por falta de cumplimiento de la ley de patentes de buhoneros, bajo apercibimiento que sino lo hiciere en el término fijado por esta Corporacion le parará el perjuicio á que hubiere lugar. Junio 22 de 1865.
Por órden del Sr. Presidente.
Cárlos Farias.
340 15p j24 Secretario

Poesias de L. Lapuente.

El tomo primero con el titulo de «Laurindas» se vende en las principales librerias. p30 j2

A los Sres. almaceneros

Y confiteros venimos de recibir el conocido vino de Oporto blanco marca P. R. R. en barriles de 12 y 24 galones, las invitamos á ver este vino que mucho les conviene por su buena calidad y precio: Maypú 61.
Leite y Ca.

Nuevo tesoro de Chistes

BIBLIOTECA DE
LA ISA
EL LENGUAJE DE LAS FLORES
Ultimas ediciones se venden
73—San Martin—73

Casanovas-Moure Desde la fecha los infrascritos, únicos parientes que existen en esta ciudad, firmaremos Casanovas-Moure, á fin de evitar equivocaciones en lo sucesivo, y por convenir tambien á intereses de familia.
Buenos Aires, Junio 14 de 1865.
Daniel Casanovas, Carlos Z. Casanovas, Ardino Casanovas, Agustin Casanovas, Felipe Casanovas, José Casanovas. n209p 30 j15

Se previene Al pasajero que condujo el vapor "Cármel" de Montevideo á esta ciudad, tenga la bondad de remitir á la calle del Temple núm. 85 una caja conteniendo diferentes efectos, y rotulada con la marca siguiente B. Pues, de no hacerlo así; se le publicará ss nombre. 3p. j14.

A los Sres. Estancieros.

Una persona recientemente llegada de Europa y que tiene conocimientos en los trabajos de pastoreo. Se ofrece como mayordomo de algun establecimiento ó como interesado en algun trabajo del jénero indicado. Al mismo tiempo se propone traer algunos padres para ovejas siendo de cuenta del que propone el valor de ellos y la conduccion de Europa á esta ciudad pues; son de una raza enteramente desconocida en este pais. Para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 117. p4. j14.

A LOS
ESTANCIEROS

CERCOS DE HIERRO para rodeos, potreros, chacras.
CORRALES PORTATIL con postes de hierro y tablas.
MOJONES de hierro.
BEBEDORES de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar.
PILETAS de hierro de todas dimensiones.
PILARES de hierro batido y hierro fundido para construcciones.
MAQUINAS de estirar alambre.
MAQUINAS de cortar car y abrojos y cepas de caballo, con esta máquina los Sres. estancieros pueden limpiar sus campos en lpocas haras.
MAQUINAS de sacar agua de los jagueles, funcionando sin caballo, basta de un muchacho de diez ó doce años para sacar una pipa de agua en dos minutos, se arma y se desarma en poco tiempo y se trasporte con facilidad.
En la fábrica de Van de Velde hermano. Buenos Aires, en la calle del Buen Orden núm. 245.
m

Agencia de vapores de Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1|2.
Ytenerario que regirá desde el dia 28 de Abril de 1865.

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá los Lunes á las 5 de la tarde, el vapor
«URUGUAY»
(Capitan Soriano)
Regresará los Jueves al amanecer.
Para Montevideo—Saldrá los Martes y Sabados á las 5 de la tarde el vapor
TEVERE.
(Capitan Barboro)
Regresa los Martes y los Viernes al amanecer.
Para Montevideo—Saldrá los Miercoles á las 5 de la tarde el vapor.
RIO DE LA PLATA.
(Capitan Flores)
Regresará los Sabados al amanecer.
Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor.
URUGUAY.
Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana, regresará los Lunes al amanecer.
Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor.
RIO DE LA PLATA.
Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana, regresa los Miercoles al amanecer.
Todos estos vapores toman carga para los puertos de su carrera, á escepcion de articulos inflamables y armamentos de guerra, previniendose que esta prohibicion es estensiva hasta las encomiendas pequeñas que ellas sean.

TARIFA.
PASAJE DE CAMARA.

A Montevideo	8 ps. fs. m'da d'mal de M'deo.				
Martin Garcia	4	«	«	«	«
« Nueva Palmira	6	«	«	«	«
« Fray Bentos	8	«	«	«	«
« Gualeguaychú	9	«	«	«	«
« Concepcion	10	«	«	«	«
« Paisandú	12	«	«		
» Concordia y Salto	16			«	«

Pasaje de Proa la mitad de estos precios.

TARIFA DE CARGA.
A Montevideo 4 ps. por tonelada de 80 arrobas ó 40 pies cubicos segun convenga al buque. A los puertos del Uruguay 8 ps. id id, oro 1|4 0|0, plata 1|2 0|0, papel 1|8 0|0 encomienda precio convencional.
Por mas informes ocurran á sus agentes
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.
Nota- Se previene á los pasageros que para ser recibidos abordo deben munirse del correspondiente boleto de la agencia.

La Protegida La Agencia de Mensagerias de esta nombre de Picot y hno, se ha trasladado de la calle de Rivadavia 305 á la calle de la Victoria 243 frente al teatro.
La Empresa.
Nota—En esta administracion se despachan otras empresas de Mensagerias p30 j29.

MENSAJERIAS UNION ARGENTINA.

Agencia, calle de la Victoria núm. 223.
El dueño de esa Empresa tiene el honor de avisar al público que, desde el 2 de Octubre próximo de 1864 ha prolongado su carrera de Diligencias hasta Junin. Siguiendo siempre sus salidas de la Capital para S. Andres de Giles, Cármen de Areco. Salto, Rojas; Junin, Pergamino y San Nicolas de los Arroyos los dias siguientes;
2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24 26, 28, y 30,.
Regresan á Buenos Aires los dias.
1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, y 29.
de cada mes.
Mota— La Empresa previene á los pasageros, que teniendo en cada uno de los pueblos arriba mencionados, una Agencia establecida, tengan á bien tomar en dicha Agencia su boleto de pasaje. que tendrán que presentar al Mayoral al subir en la Diligencia.
Los Bagages de Pasageros y Encomiendas que saldrán de Buenos Aires se recibirán en la Agencia calle de Victoria núm. 223 hasta las 4 de la tarde la víspera de la salida.
La Empresa.

Para Génova Saldrá para ese destino la barca italiana «Marina» capitan Ferro, para tomar pasage ocúrrase á sus consignatarios calle Maipú 63.
Fratelli Piaggio.
n 167 p 18 j 11.

Al público.

Tenemos el honor de avisar al público y á nuestros amigos, que hemos establecido al lado de la Bolsa de Comercio, en la calle de San Martin una casa especial (Lunch House) bajo la denominacion «Casino.»
En esta casa habrá á todas horas un surtido variado de fiambres, bebidas y cigarros, todo de superior calidad.
La casa estará abierta al público desde el sábado 8 del corriente á las seis de la tarde.
Enrique A. Bethe y ca.
Socios—E. A. Bethe y G. Jesué. p15 j3

SE DA DINERO.

En hipotecas de fincas las cantidades 5, 10 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, y 200 mil ps. y cualesquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez calle del Perú número 37. p. m. t.

Hospital de Marinha Brasileiro—Precisão 4 enfermeiros intelljientes para osençeo das sallas. A contractar au Hospital Italiano.
Fhederico Santos Xavier.
Ghefe de Sausde da Esquadra.

Peones vascos ó estranjeros picadores de carretas, se necesitan de 25 á 30, se les pagará un buen salario mensual. Dos que deseen tener esta colocacion ocurran á la calle Bolivar No. 27 á cualquier hora. p30 j7

D. Felipe Teira Se ha de servir pasar á la calle de Rivadavia núm. 840 y en su defecto se procederá á la ejecucion de los documentos que por cantidad de pesos se relacionan con el expediente que indebidamente recibió en el consulado español.
Ramon Buceta—Francisco Maneyro.
p4 j9

Al comercio Un jóven que puede dar toda clase de garantias, se ofrece para dependiente de rejistro, almacen por mayor, ó barraca, el que se interese ocurra á la ajencia calle de Suipacha núm. 38. p3. j13.

Escritorio Se alquila uno muy espacioso en el edificio Sud del teatro Colon, ocurran á la calle de Cangallo núm. 147 p8. j13.

2.° batallon del 2.° Rejimiento.

ORDEN DEL CUERPO.
Los ciudadanos que componen el espresado se presentarán en el cuartel á las 9 de la mañana para entrar de servicio en el orden siguiente:

Compañia de Granaderos el Sábado 15 del corriente.

1.ª Compañia	Domingo	16
2.ª id	Lunes	17
3.ª id	Martes	18
4.ª id	Miercoles	19
Cazadores	Jueves	20
Compañia de Granaderos	Viernes	21
1.ª id	Sábado	22
2.ª id	Domingo	23
3.ª id	Lunes	24
4.ª id	Martes	25
Cazadores	Miercoles	26

Los que falten á la presente sitacion se les aplicará la pena á que se hagan acreedores.
Buenos Aires, Julio 11 de 1865.
Manuel Rodriguez.

Se dá dinero A rédito en hipotecas de fincas la cantidad siguiente: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70 80, 90 y 200 mil ps. ocurran calle de las Artes núm. 301 de 7 á 11 de la mañana, y hasta las 3 de la tarde abajo de la Recoba Nueva núm. 92. 3p j13.

La familia Del finado D. Marcos A. de Sta Coloma (Q. E. P. D.) agradecerá á las personas de su relacion, que por esta única invitacion, se sirvan concurrir al funeral rezado, que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en el templo del Arcangel San Miguel el sabado 15 del corriente á las 10 y media de la mañana. 3p. j13.

Costureras Se precisan en la Recoba vieja núm. 40 para hacer camisas listadas. p3 j12

Para el Rosario

y puertos intermedios en combinacion con las Mensagerias, Correos Nacionales.
Iniciadores.
Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujui, Catamarca, San Jerónimo. Villa Nueva, Rio 4.°, San Luis, Mendoza y San Juan.—El vapor nacional
Estrella del Norte.
Saldrá todos los Sábados del Tigre (las Conchas.)
Regresando todos los Jueves.
El tren, con los pasageros para el vapor, partirá de la Estacion del 25 de Mayo á las 10 1|2 de la mañana.

BOLETOS DEL TREN GRATIS.
TARIFA DE CAMARA.

Rosario	16	ps. fts.
San Nicolas	12	« «
Las Hermanas	12	« «
Obligado	10	« «
San Pedro	8	« «
Baradero	6	« «
Zarate	6 4	«
Campana	4	« «

Los de proa pagarán la mitad.
Por mas pormenores ocúrrase á la Agencia calle del 25 de Mayo núm. 12 1|2.
Las encomiendas para el interior se reciben hasta las cinco de la tarde del dia anterior de la salida del vapor.
Enrique Dousé.
12 1|2 Calle 25 de Mayo 12 1|2.

Manteca de Grasa.

Con Priv. Del Sup. Gob.
A 4 PESOS EL PAN.
Nuestra esquisita grasa de comer, que es infinitamente mas sana que la mejor grasa de chancho *Norte Americana* y que el mejor aceite, se vende hoy al menudeo acondicionada en panes con el correspondiente sello de la Empresa *á cuatro pesos cada uno.* Garantimos, que debido á la estraordinaria *pureza* de la *Manteca de Grasa*, posee esta tal gordura, que no debe usarse mas que *tres cuartas partes* de lo que generalmente se ha usado de cualquier otra grasa ó aceite, así que en realidad no viene á costar ni un solo real mas de lo que vale la grasa ordinaria del pais.
Economia mal entendida.
Nos consta que en vista de la *malísima* calidad de la grasa comun del pais, y por los precios *exhorbitantes* de las grasas de chancho y aceites, muchas familias tienen la costumbre de mandar comprar al mercado la grasa *en rama* para hacerla derretir en casa. No hay duda que de este modo obtienen una grasa un poco mejor, pero las familias no tienen presente, que *nunca* consiguen una grasa *tan sumamente refinada* y que dé á las comidas sobre todo á las pastelerias el riquísimo *sabor que le da la nuestra*, y que por otro lado les sale la libra, sin contar el trabajo, mucho mas cara que lo que cuesta nuestra MANTECA DE GRASA Vamos á probarlo.—La *mejor* grasa en rama cuesta en el mercado veinte reales libra, derritiéndose esta en casa, se pierde mas de la mitad de su peso, así que ya viene á costarles mas de *cinco peso la libra* ! agréguese á esto el trabajo y demas incomodidades, y se convencerán que pagan por una libra de grasa *que no es mas que regular*, un precio mucho mas alto que aquel por el que pueden comprar otra grasa *infinitamente* mejor. LA EMPRESA.
Agencia, Corrientes núm. 101
p 10 j 12.

Personeros Marchan para el ejército de operaciones los señores Gonzalez y ca., las personas que quieran poner personeros por sus parientes ó amigos pueden ocurrir á la calle de la Victoria número 2 al lado del Congreso Nacional de las 10 hasta las 4 de la tarde.
Agencia General de Personeros.
p5 j12

Se alquila una casa de ocho piezas en la calle Libertad núm. 331. para tratar calle Cuyo núm. 81. p5 j12.

Se mudará La tienda de J. M Villarino y ca. (antes de Calvo actualmente en la calle Florida 110 se mudará en frente esquina Ochabada núm. 142, en la misma tienda se vende el armazon y mostrador con otros útiles como para esa clase de negocio 6 pj 12.

Piezas amuebladas Casa de hospedage inglesa, calle Esmeralda núm. 122. 9 p j 12.

Escuela práctica.

De Instruccion primaria anexa á la Normal de Preceptores.
El «Consejo de Instruccion Pública» tiene el honor de dirigirse á los padres de familia, recomendandoles el nuevo establecimiento que con el título de «Escuela de Instruccion primaria anexa á la Normal de Preceptores, se abrirá en los primeros dias del mes de Julio, en el local de la Escuela de la Catedral del Norte, cuyo establecimiento será dirigido por los directores de la Escuela Normal.
Los padres de familia hallarán notables ventajas enviando á sus hijos con preferencia á este nuevo establecimiento, tanto por estar bajo la vigilancia del Consejo de Instruccion Pública» y de los Sres de la Comision parroquial, cuanto por ser dirigida por profesores acreditados, secundados por los alumnos profesores que mas se distingan en la Normal por su comportacion y aprovechamiento
Los directores se proponen aplicar los sistemas y métodos que la esperiencia ha demostrado ser los mas ventajosos por sus buenos resultados, teniendo ademas la ventaja los alumnos de este establecimiento de poder continuar sus estudios si quieren, en la carrera del profesorado.
Los padres de familia que quieran colocar á sus hijos en este establecimiento se servirán ocurrir á inscribirlos en la matricula que queda abierta desde esta fecha en el local designado para la escuela, donde se recibirá desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde.
Gabriel Fuentes.
12-- 3p.

Oficina de Sumarios en la Aduana. Por disposicion del Sr. Administrador R. de N. se llama al q' se considere con derecho á una barrica jamon venida por el vapor «Uruguay» que dió su entrada en este puerto en el mes de Noviembre proximo pasado y la que se encuentra depositada en esta aduana, á deducir sus acciones dentro del termino de un mes, á contar desde el dia de la publicacion de este aviso, en la inteligencia que de no efectuarlo; le parará el perjuicio á que haya lugar en derecho—Buenos Aires Julio 3 de 1865
p20 j11 El Atuario.

Departamento de Escuelas

Nueva Escuela Gratuita
Se avisa á las familias que en la Calle del Cerrito núm. 166 se ha abierto una escuela Auxiliar núm. 13 regenteada por la Señora Doña Aurora Palacios de Olascoaga en la que se recibirán gratis niños de ambos sexos, contal que los varones no escedan de 7 años.
Manuel Pazos
j12.

Gran surtido.

De articulos de escritorio de todas clases, por mayor y al menudeo en la Nueva Libreria inglesa, San Martin 75, casi en frente de la Bolsa

Libros en inglés.
Libros en francés.
Libros en español.

Por mayor y al menudeo, en la Nueva Libreria inglesa, San Martin 75, casi en frente de la Bolsa.

Hay un rico y variado surtido de---

Escritorios portátiles, carteras, porta monedas, lapiceras de oro, plata, marfil y nácar. y otros muchos articulos de escritorio de lujo—En la Nueva Libreria inglesa. San Martin 75. p6 j12,

Dependiente de Farmacia.

Se ofrece uno con bastante s aptitudes para desempeñar este puesto. Dejar una esquela á Federico Canovas en el correo. 5 pj. 12.

Aviso de Policia

Habiendo sido detenido en la Tablada del Sud diez y nueve animales vacunos que han aparecido en ella ignorándose quienes sean sus dueños, el Sr. Gefe dispone se llame por el presente aviso á las personas que se consideren con derecho á dichos animales, para que ocurran al Departamento donde les será entregado su importe prévia justificacion de la propiedad.
Las marcas de los espresados animales se hallan pintadas en la tablilla á la puerta del Departamento.---Junio 30 1865.
S. Mendez.
Comisario de Ordenes.

Al Comercio El abajo firmado avisa al Comercio y á sus amigos que ha abierto un almacen de comestibles y bebidas por mayor en la calle Victoria 316
Julio 8 de 1865
p8 j9 Pedro A. Sallano

Jarabe pectoral De Rodier. Anticatarral, expectorante y muy calmante. Las numerosas personas que van usando diariamente este jarabe, ya tan conocido por su gran eficacia para combatir cualquier especie de refrio, toz, ronquera. bronquitis, catarros, y muy recomendado para la toz convulsa, sigue espendiéndose en la botica de Teófilo Banon, calle de la Florida 52.
p3 j14

SOCIETÁ ITALIANA D'UNIONE E BENEVOLENZA.

La Commissione Direttiva si fà un dovere di continuare la publicazione dei nomi degli italiani benemeriti, che si compiacciono di sostenere la società con doni generosi.

Cognome e nome del donatore	Oggetti donati.	N. dei capi	Donatori di azioni della casa	N. di azioni
	Precedente somma. . .	26	Pecretente Somma	120
Astengo Cav. Cònsole d'Italia . . .	Scattola di fini istromenti geometrici . . .	1	Queiro G. Battista. Missaglia Carlo	
Freddi V. Console . . .	metro d'avorio bianco . .	1	Frevino Michele.	
Casarico D. Giosué . . .	Vino spumante, bottiglie. . .	12	Nava Gio Battista.	
Sambuca « Andrea. . . .	Boa rsa mano da signora. . .	1	Frugoni Pietro.	
Bellati « Carlo . . .	Libri d'istruzione e piacevoli	12	Rivara Dominico.	
Giardelli « Virgilio. . . .	simili	12		
	Poppola per ragazzi	1		
Oliviere « Giuseppe . . .	Camicia di lana	1		
Bonalumi « Giulio	simile.	1		
	Pantaloni di lana	2		
	Panciotti di stoffa.	2		
Faroni « Pietro . . .	Pendola da tavola	1		
Dossi « Luigi . . .	Vino d'Asti in bottiglie . . .	2		
Rocca « Michele . . .	id corso id . . .	2		
Casanova « Antonio . . .	Quadri allegorici	4		
Maganza « id . . .	Vino piemontese, bottiglie . .	6		
Vicarini « Carlo . . .	simile id	6		
Milberg « Augusto . . .	Pezz d'oro da pataconi 2 1|2	2		
Gastaldi « Antonio . . .	Poltrona coperta di marochino	1		
	Totale No.	96	Totale	134

Sarà continuato
M. Quadrio.

CAJA DE AHORROS.

EL PORVEMIR DE LAS FAMILIAS.

Compañia General Chilena de Seguros Mutuos sobre la vida.
Bajo la inspeccion del Gobierno, y con fianza administrativa depositada en las arcas del Estado.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 8 DE MARZO DE 1865.

Capital suscrito.	Número de pólizas.	Titulos comprados
ps. fts. 15 070,073 20	16,034	ps. fts. 2.117,063. 66

CANTIDADES PUESTAS Á DISPOSICION DE LOS SUSCRITORES.
Pesos.
988,400 en letras del crédito hipotecario, á los imponentes que tenian derecho á este capital y que terminaron su primer compromiso social en. 1862
758,808 id id id á los suscritores que liquidan en . . 1863
576,968 50 id id á id id 1864
19,287 reintegro á los socios caducados pero sobrevivientes inclusos en seccion liquidada en 1862
23,481 50 id id id á id id 1863
16,188 50 id id id á id id 1864
2.383,126 50

EJEMPLOS PARCIALES TOMADOS DE LAS LIQUIDACIONES PRACTICADAS.

Liquidacion	Clase de imposicion	Número de la suscricion	Nombre del suscritor.	Domicilio	Años de duracion del seguro	Edad del asegurado.	Importe de la imposicion.	Producto en efectivo al precio de cto.	Benefi. p. c. o
Liquidacion en 1862	Unicas	2117	Samuel Garcia	Copiapó	5 1|2 años	1 dia á 1 año	250	756 27	202 60
	"	1469	José A. Alemparte	Santiago	5 1|2 "	1 año á 2 años	1000	2286 88	128 50
	"	815	J. T. Urmenete	Santiago	5 4|2 "	1 año á 2 años	500	1108 34	121 68
	Anuales	109	J. M. Larrain	Santiago	3 1|2 "	1 dia á 1 año	500	963 82	92 60
	"	1233	P. A. Ramirez	San Felipe	3 1|2 "	68 á 69 "	250	569 50	104 8
Liquidacion 1863	Unicas	4485	Jorge L. Federido Distel	Valparaiso	5 1|2 "	1 dia á 1 año	500	2087 67	31 5
	Anuales	2662	J. de la Cruz Larrain	Santiago	3 3|4 "	1 dia á 1 año	500	1198 80	131
	"	4496	J. M. Pizarro	"	3 "	74 á 75 id.	50	145 31	1939
	Unica	11795	J. M Salcedo	Lima	1 1|2 "	Sin enajenacion de capital.	19000	25062 8	37
Liquidacion 1864.	Unicas	7760	Juan Picasso	Málaga	5 1|2 id.	1 dia 1 año	250	869 26	347
	"	9380	Ignacio Carrillo	Jujuy	5	id.	37	126 54	242
	Anuales	7428	Miguel Olero	Buenos As.	3 3|4	67 á 72	250	592 02	136
	"	6957	J. M. Olmos	San Juan	3 3|4	61 á 66	1000	2307 36	130
	"	7202	Manuel Olivera	Callao	3 3|4	1 á 5	250	554 63	122
	"	6630	J. J. de Urquiza	Paraná	3 3|4	1 á 6	500	1017 30	103
	"	7525	Juan Anchorena	Buenos As.	3 1|2	29 á 32	19000	17666 12	73
	Formacion renta sin enag'cion.	11795	J. M. Salcedo	Lima	1	53 á 54	19000	23123 91	21
		13022	Federico Gabler	Santiago	1 3|4	49 á 50	2000	2630 03	31
	Formacion renta con enag'cion.	11603	Federico Gabler	"	1	49 á 50	2000	2468 20	23
		13182	German A. Hemen	"	1 1|2	35 á 36	400	519 62	29

Pueden hacerse suscriciones para formar un capital, por medio de entregas anuales ó por entreg de una sola vez, acumulando los beneficios. Estas suscriciones se hacen con ó sin riesgo de muert respecto del capital erogado.
Se estienden tambien polizas para recibir la renta anual que corresponda al capital desembolsado, con ó sin riesgo de muerte. En estas combinaciones el suscritor percibe el 16 de Julio de cada año la renta que le ha correspondido por intereses, beneficio de amortizacion, herencia, [caducidad.
En las provincias y en el estrangero hay representantes autorizados para admision de suscritores en las mismas agencias se reparten prospectos gratis y se encuentran los cuadernos detallados de liquidaciones que practica la sociedad. Dirijirse en Buenos Aires al inspector general D. Eduardo Martin, calle de Bolivar núm. 53

CAJA DE AHORROS.

BANCO MAUA y Ca.

103—CANGALLO--103

Las inmensas ventajas de las cuentas corrientes, se sienten y oprecian ya tan generalmente en los dos emporio del Comercio del Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, que son muy pocos los comerciantes que dejen de tenerlas, en el Banco con quien mas simpatizan.
Las clases trabajadoras entre tanto, que en Montevideo encuentran un asilo seguro y provechoso, en el Banco Mauá y Ca., á sus economias y sobrantes, elevándose las cantidades depositadas por ellas, en aquella importantisima institucion de crédito á un guarismo subido, que todos los dias aumenta, no gozan todavia de la misma facilidad en esta Capital que contiene un gran número de artistas, oberos, dependientes, sirvientes y finalmente tra bajadores de todas condiciones, sexos y de todas condiciones, á quienes no hay duda que conviene guardar sus economias y sobrantes de su salario, depositándolos á interés, en (vez astar en pura pérdida esas pequeñas sumas en el juego inmoral de las loterias ó en frioleras) y consiguiente de aquel modo tener «una reserva» á que recurrir en la enfermedad, ya en la hora de la necesidad.
El Banco Mauá y Ca., de esta ciudad imitando el ejemplo de su matriz, se presta á ofrecer aqui la misma facilidad y en los mismos terminos en que allí se acoje esa clase d operaciones. Abrian pues, una oficina esclusivamente decidida á recibir los pequeños ahorros, todos los dias ú les de las 9 de la mañana á las 3 de la tarde, y en los domingos desde las 10 hasta las 12 del dia. Empezará á funcionar esta oficina desde el 1.° de Octubre próximo.
El Banco entrega una cuaderneta, donde escriturará el movimiento de entrada y salida de cada depositante, siendo permitido á cada uno retirar su depósito, en todo ó en parte, en cualquier momento que le convenga, con los intereses hasta ese dia, en caso de retirar el todo
El Banco Mauá y Ca., ya bien conocido en todas las plazas donde funciona, por los beneficios que resultan de su marcha, siempre regulada por el dictámen de los principios mas sanos y tendentes á derramar el Bien estar general, tiene una conviccion intima que con este acto presto un nuevo é importante servicio á Buenos Aires y las á pueblos circunvecinos.
Buenos Aires, 15 de Setiembre de 1864.
P. P. Mauá &
William Leslie

CONDICIONES

1. El Banco recibe á interés cualquier cantidad desde **veinticinco pesos moneda corriente ó un patacon** para arriba.
2.° El interés será el de **seis** por ciento al año y su acumulacion al fin de cada semestre.
3.° El depositador podrá retirar su dinero en todo ó en parte siempre que le convenga.
4.° Luego que la suma depositada exceda á **veinticinco mil pesos moneda corriente ó un mil patacones** (sujeta á las reglas establecidas para las cuentas corrientes si asi le conviene al depositante.
5.° En el caso de pérdida, esta cartilla dodrá ser sustituida por otra precediendo anuncio en los diarios **de doce pesos moneda corriente ó cuatro reales fuertes** por la sustitucion.
N. B. Para servicio el Banco estará abierto todos los dias útiles de a de la mañana hasta las 3 de la tar d las 10 hasta las 12.

Aviso de Policía Notándose con frecuencia el abuso que se comete colocando muestras de géneros y otros objetos en las puertas y frentes de las tiendas y otras casas de negocio, estorbando muchas veces el tránsito con colgajos que afean la vista, el Sr. Gefe ha dispuesto que despues de ocho dias de la publicacion del presente aviso, se proceda por los Comisarios á la aplicacion de la multa establecida por disposiciones vijentes.
Lo que se hace saber á quien corresponda para que no se alegue ignorancia.
Buenos Aires, Junio 29 de 1865.
S. Mendez.
Comisario de órdenes.

OTRO.
Por disposicion del Sr. Gefe se previene al público que se halla en vijencia la ordenanza municipal de 18 de Marzo de 1857, que prohibe entre otras cosas, tener la puerta abierta de las casas de negocio en dia festivo, y que la autoridad será severa en la aplicacion de la multa es tablecida.—Junio 29 de 1865.
S. Mendez.

Aprendices Se precisan para encuadernacion en la calle de San Martin núm. 121.

ENSAYO HISTÓRICO
SOBRE LA
REVOLUCION DE LOS COMUNEROS DEL PARAGUAY.
SEGUIDO DE UN APÉNDICE
SOBRE
LA DECADENCIA DEL PARAGUAY
Y LA
GUERRA DE 1865.

Un volúmen de 400 pájinas en 8.°, precio 35 pesos.
Está en venta desde el lunes 19 en esta imprenta y en la libreria de Lucien, Victoria 142: en la de Ure y Vignal, Florida 42; en la de Morte, frente al Colegio, y en la de la Union, Rivadavia No. 100.
Los Sres. que se habran suscrito pueden pasar á recojer los ejemplares en cualquiera de dichas casas. p15 j18 j

Al comercio Los abajo firmados avisan al comercio haber comprado á los señores Jorge Daesco y Hermano el establecimiento de hojalateria y lámparas que dichos señores tenian en calle de Defensa No. 54. Cesa por consiguiente desde hoy toda injerencia por parte de los señores Jorge Dresco y Hermano en dicho establecimiento que queda á cargo esclusivamente de Storni Hnos y ca.—Buenos Aires, Julio 6 de 1865. j7 p8

Al Comercio Avisamos al comercio que el establecimiento de ojalateria y lámparas que teniamos en la calle Defensa núm 154 lo hemos vendido á los señores Storni Hnos y ca. A los abajo firmados encargados de la liquidacion de la sociedad, se haran los reclamos que se tuviesen que hacer en el término de quince dias contados de la fecha del presente aviso---Buenos Aires, Julio 6.
p8 j7 Jorje Dresco y Ho.

La partera Maria Angela Ferzani que vivia en la calle de Belgrano núm. 104 avisa al público en general y á su clientela en particular que se ha trasladado en la calle del Buen Orden núm. 331. Las señoras que necesitan la asistencia de este ramo y no tienen comodidad en sus casas, en esta encontrarán una esmerada asistencia y el perfecto conocimiento que requiere el desempeño de esta profesion. p8 j7

Para Cádiz y Málaga

Saldrá á fines del corriente Junio la goleta española «Juan Antonio» admite algun pico de carga para el ultimo punto y pasajeros á popa y proa para ambos, consignatario D. Eduardo J. Bonilla, San Martin No. 56 n2 p35 j2

Para Génova Carga y pasageros La muy velera y de primera clase KooL barca italiana «Volturno» capitan Serra, saldrá lo mas pronto posible, para tratar ocúrrase á sus consignatarios, calle de Maipú 63, ó al capitan, al Hotel Nacional, calle 25 de Mayo 135.
Frattelli Piaggio.
n 168 p 15 j 11.

Depósito de vino fino

DO ALTO DOURO OPORTO
Calle de Maipú No. 61
Para sanos y enfermos hay á venta en este depósito el genuino vino de Oporto de varias clases, desde lo regular hasta la mas superior con garantia y otras ventajas que saldran á la vista. Para los Sres. que quieran darnos encargos de mandar traer directamente cualquier cantidad de estos vinos tenemos muestras para escojer.
Tambien tenemos á venta café lavado del Brasil 1.ª calidad; azucar refinada del Brasil en polvo; porotos negros chicos; fariña de Suruhy muy fina; dulce de guayaba en latas; aguardiente de Paraty legítimo y filtros para agua con tarro y tinaja de barro que al momento trasforma la agua mas barrienta en agua pura y cristalina.
Nota--Pedimos á los señores que por acaso no sean contentos con lo que compren en nuestra casa, nos hagan sus reclamaciones para ser satisfechos en el acto; pues deseamos merecer plena confianza de nuestros marchantes en general.
Leite y Ca.

Ama de leche Se precisa una que traiga buenas recomendaciones. Ocurran á la calle Europa núm. 191. p6 j7

Para Cadiz en derechura

Pasajeros solamente—El muy velero y de primera clase bergantin italiano «Vorajine» de porte de 600 tons. su cap. D. José Chiazzaro, saldrá para dicho puerto el 15 del corriente sin falta. Las personas que gusten aprovechar de tan buena ocasion el capitan á mas de las buenas comodidades les garante un esmerado trato
Para el ajuste del pasaje ocurran al capitan calle de Cuyo No 24, ó al consignatario Bernardo Delfino Reconquista 125 p10 j5

Para Cañuelas, Moc y las Flores.

Mensagerias del Porvenir.
Administracion, Rivadavia 279.
Saldra de Buenos Aires los dias 10, 20, 30.
De las Flores para Buenos Aires. 4, 14, 24.
Conductor y dueño.
p5 j8 Cervacio Mariño.

Al comercio Se ofrece un tenedor de libros práctico en partida doble, el que lo necesite puede ocurrir á la calle de Cuyo núm. 407 ó plaza del 25 de Mayo núm. 41. p3. j13.

Al comercio La casa que giraba en esta plaza bajo la razon de Sosa y ca., sita en la calle de Mayo núm. 166 y 168 girará bajo la razon de Antonio Rabazini haciendosé cargo del activo y pasivo de la casa.
Buenos Aires Julio 8 de 1865.
3p. j13. Sosa y ca.,—Antonio Rabazini.

LA NACIONAL

Compañia General Española de Seguros Mutuos sobre la vida.
Gran caja de ahorros sobre titulo del 3 p.%, diferido para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas vitalicias.
AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859.
Fianza administrativa:
1.000,000 en títulos del 3 por ciento.
DEPOSITADOS EN LAS CAJAS DEL ESTADO.
Delegado régio—Sr. D. José Ferrari

DOMICILIO,	BANQUEROS,
Direccion General—MADRID, Prado 19.	En MADRID—El Banco de España.
Inspector de Distrito—BUENOS AIRES, Suipacha 150.	En BUENOS AIRES—D. J. M. de Torres

DIRECTOR GENERAL.
Ilmo. Sr. D. José Cort y Claur.
INSPECTOR DEL DISTRICTO DEL RIO DE LA PLATA,
Dr. D. José M. de Torres.
Sub-Inspector del mismo—D. Francisco Garcés de Marcilla.
SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 30 DE SETIENBRE,

SUSCRICIONES,	CAPITAL SUSCRITO
Núm. 15,000	Ron. 90,000,000

OBJETO DEL SEGURO.

Los segros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mutua y *el interes compuesto* cuya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que esponiendo las siguientes tablas basadas sobre tipos práticos.

UNA IMPOSICION ANUAL DE 1,000 REALES PRODUCE:

	Al 20 p.%	Al 25 p.%	Al 30 p.%
Al cabo de 5 años	8,930	10,259	11,756
« « 10 «	31,150	41,566	55,405
« « 15 «	86,442	137,108	217,472
« « 20 «	224,025	428,679	819,215
« « 25 «	566,377	1.318,486	3.222,444

Clases de seguros.

Las suscriciones se dividen en cuatro clases diferentes entre las cuales puede el suscritor elegir la que mas convenga á sus deseos.
1.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios por muerte del asegurado, con facultá de liquidar cada cinco años.
2.ª Clase—No perdiendo el capital, y solo si los beneficios en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.
3.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficio en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar todos los años: despues de los primeros cinco.
4.ª Clase—Sin perder el capital ni los beneficios por muerte del asegurado ni por ningun otro motivo con facultad de liquidar todos los años despues de trascurrido el primer quinquenio.

Inversion de los fondos sociales.

Los asegurados forman entre si una vasta asociacion durante su empeño social, La Direccion invierte sus ahorros en titulos del 3 p.% español; así como los intereses que semestralmente producen y los deposita en el Banco de España hasta las épocas de liquidacion en las que distribuye entre los asegurados que viven los capitales impuestos y sus respectivos intereses.
El abajo firmado invita al público interesado á tomar parte en los bencimientos de esta importante asociacion á ocurrir á las oficinas de esta Inspeccion Suipacha 150 de 10 á 4 de la tarde, tanto para recibir prospectos y esplicaciones, como para suscribirse.
El inspector del Distrito del Rio de la Plat
José Maria de Torres.

LA BIENHECHORA DEL PLATA.

Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la vida
Gran caja de ahorros sobre titulos de crédito público al 6 p.% consolidado, por la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE 1865.

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Sr. D. José Maria Cantilo.
JUNTA DIRECTIVA
Sr. D. Mariano Miró . . . . Presidente.
" " Eduardo Lumb . . . . Vocal.
" " Enrique Ochoa . . . . "
" " Pedro Holterhoff. . . . . "
" " José Martinez de Hoz . . . . . . "
JUNTA DE VIJILANCIA

Don Mariano Cabal	Don Hugo Bunge
Don José Temeprley	Don Luis Carrére, de la casa Apestegui hermanos
Don Ambrosio P. Lezica	

DIRECTOR GENERAL—**Sr. D. Francisco F. Moreno.**
Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay
SEÑOR DON JORJE PEREY.
BANQUEROS—**El Banco de la Provincia.**
DOMICILIO—**Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 altos.**

Situacion de la Compañia en 5 de Mayo de 1865 á los nueve meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE PÓLISAS	TÍTULOS COMPRADOS.
PESOS FUERTES 928,325	720	PESOS PLATA 70,000

Tres son las formas de seguro que la BIENHECHORA, ofrece por ahora, á sus suscritores; saber: 1.ª CON enajenacion de capital por muerte del asegurado; 2.ª SIN enajenacion de capital en dicho caso; y 3.ª á mera renta con interes compuesto.
En la PRIMERA forma el asegurado disfruta: 1.° de la renta á interes compuesto de los titulos en que se invierten los capitales recibidos por la compañia; 2.° de la parte proporcional en los capitales recibidos de los fallecidos en la seccion á que corresponden; 3.° de la parte proporcional en los intereses de los capitales recibidos pertenecientes á los fallecidos en la seccion correspondiente; 4.° de la parte proporcional en los capitales recibidos é intereses recaudados correspondiente á las suscriciones caducadas; y 15 del aumento de valor que hayan tenido los titulos del Crédito Público al 6 % consolidado, adquirido para sus secciones correspondientes.
En la SEGUNDA forma, disfruta: 1.° de la renta á interes compuesto de los titulos en que se invierten los capitales recibidos; 2.° de la parte proporcional en los intereses correspondientes álos capitales recibidos de los fallecidos en su seccion respectiva y que se devuelven á los suscritores: 3.° de la parte proporcional en los intereses correspondientes á las suscriciones caducadas en su seccion; y 4.° del aumento de valor que hayan tenido los titulos correspondientes á su seccion.
Fiualmente, en la TERCERA forma, solo disfrutan: de la renta correspondiente á los titulos en que invierten sus capitales, y de la inversion de la papitalizacion sucesiva de la misma renta que se efectúa trimestralmente en las épocas que el tesoro público satisface aquella.
Son tan portentos los beneficios que rinden los capitales empleados en fondos públicos con ayuda de las combinaciones puestas en planta por LA BIENHECHORA, basada por las probabilidades de mortalidad segun las tablas de Deparcieux, y el interes que producen los titulos al 6 por ciento consolidado, que tomando por tipo el resultado que han dado las liquidaciones de otras compañias constituidas en idéntica forma y con las mismas bases, pero con un interes acumulado mucho menor que el que gana la BIENHECHORA, puede presentarse como positiva la siguiente progresion de capitales por una imposicion de:

100 pesos anuales con enajenacion de capital por muerte de asegurado.

		En 5 años	En 10 años.	En 15 años	En 20 años	En 25 años
En cabeza de un año	de 1 dia á 1 año.	1200	4350	9800	21500	50000
	de 1 año á 2	990	3340	8270	18180	39500
	de 2 « á 3	950	3230	7970	17470	37500
	de 3 « á 4	950	3120	7870	17080	36500
	de 4 » á 15	950	3030	7770	17000	36000
Una persona	de 15 « á 20	950	3030	7770	16900	35800
	de 20 « á 30	950	3030	7870	17100	36800
	de 30 « á 40	950	3030	7970	17500	30500
	de 40 « á 50	990	3340	8270	16480	53000

La siguiente tabla demuestra los resultados que obtendrá una imposicion de CIEN pesos anuales sin abondono de capital en ningun caso

		En 5 años	En 10 años.	En 15 años.	En 20 años.	En 25 años
En cabeza de un niño	de 1 dia á 1 año	1050	3750	8600	18500	43000
	de 1 año á 2	870	2950	7300	16000	34500
	de 2 « á 3	840	2850	7100	15100	32800
	de 3 « á 4	840	2650	7000	14900	31900
	de 4 « á 15	840	2650	6900	14700	31400
Una persona	de 15 « á 20	840	2650	6900	14600	31200
	de 20 « á 30	840	2650	7000	14900	33200
	de 30 « á 40	840	2650	7100	15100	35050
	de 40 « á 50	870	2950	7300	17000	80009

LA PREVISORA ARGENTINA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.
Y CAJA DE ECONOMIAS
para formar capitales, dotes, rentas vitalicias, viudedades, premios etc. aprobada por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vijentes.
CAPITAL SUSCRITO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1864.
En la seccion metálico. ps. fts. [illegible],467
En la seccion á papel ps. mc. [illegible],000
INVERSION DE L[illegible] FONDOS

Compra de casas calle de Corrientes números 214, 216 y [illegible] Santiago del Estero núm. 170 y Moreno Nos. 249, 25[illegible]

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Miguel J. Azcuénaga	Presidente.
" " Bernabé Ocampo	Vice-Presidente.
" " Antonio Marcó del Pont	Vocal.
" Jacobo Parravicini	"
" Constant Santa Maria	"

JUNTA DE VIJILANCIA
ELEJIDA ENTRE LOS SEÑORES SUSCRITORES.
D. Mariano Billinghurst
» » Juan Antonio Fternandez
» » Ladislao F. Marez
» » Estanislao Peña
» » L. B. Wilcke
GERENTE—Sr. D. Juan Casado
BANQUERO—El Banco y Casa de Moneda.
DOMICILIO—Buenos Aires.
Esta sociedad tiene por único objeto hacer fructiferas las economias de todas las clases.
Por medio de la reunion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas dentro el Municipio de esta ciudad.
Teniendo los de con abandono de capital, derecho—
1.°—Al interes compuesto que devengue su capital.
2.°—A la parte proporcional del capital, intereses y beneficios de los fallecidos en su seccion
3.°—A la parte proporcional de los interese y beneficios de los caducados en su seccion.
4.°—A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que corresponda i capital.
Ssusde sin abandono, derecho--
1.°—Al inteacs compuesto que devengue su capital.
3.°—A la parte proporcional, de intereses y beneficios de los fallecido en su seccion.
4.°--A la parte proporcional del interes, y beneficios de los caducados en su seccion.
..°—A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondiente á su capital.
Formacion de capitales por el interes compuesto.
Se admiten depósitos á interes para la formacion de capitaes, los que seran devueltos en [cualq]uier época á pedido de los interesados.

Secciones á papel moneda.

En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda corriente Buenos Aires.

Rentas vitalicias.

Se admiten capitales para formar desde luego rentas vitalicias.
Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálica como á papel moneda pueden hacerse por entregas únicas, mensuales, trimestrales, simestrales ó anuales.
para mas pormenores en las oficinas de la Direccion, calle San Matin núm. 37—altos

Para estancia Se ofrece una persona para atender un establecimiento de campo, y llevar la contaduria de él, en la provincia ó fuera de ella, presentará debidas garantias y recomendaciones, Bolivar 108, en la confiteria darán razon. p12 j8

Por el presente Se llama al Sr. Roca Maddalena, para que se apersone en la casa calle Piedad 295 dentro tres dias, á responder á los cargos que le hacen sus creedores, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. p3. j13.

Al comercio Pongo en conocimiento de mis amigos comerciales que he establecido mi escritorio central en el local denominado «Casino» situado en la calle San Martin al lado de la Bolsa de Comercio.
En esta casa se me podrá hablar todos los dias de trabajo de 2 á 4 de la tarde.
Las órdenes para la cerveceria y fábrica de vinagre de los señores D. E. A. Bethe y hnos se recibirán en adelante en dicha casa á todas horas, y serán atendidas inmediatamente.
p15 j8 Enrique A. Bethe.